

RAE

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de ECONOMISTA
2. **TÍTULO:** COMPETITIVIDAD Y LEGITIMIDAD DE COLOMBIA DE 2010 A 2014: UNA LECTURA DESDE EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA DE MANFRED MAX-NEEF
3. **AUTOR:** Mónica Patricia Rodríguez Laverde
4. **LUGAR:** Bogotá, D.C.
5. **FECHA:** Enero de 2016
6. **PALABRAS CLAVE:** Competitividad, Legitimidad, Desarrollo a Escala Humana, Corrupción.
7. **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:** El objetivo principal de este proyecto es analizar la incidencia de las Políticas Económicas diseñadas y ejecutadas en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” del presidente Juan Manuel Santos, en la Competitividad y la Legitimidad de Colombia bajo la teoría de Desarrollo a Escala Humana. También se presentan mediciones como la corrupción como mayor limitante de la Competitividad y Legitimidad Nacional.
8. **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Responsabilidad Social y Equidad
9. **METODOLOGÍA:** Método de investigación inductivo, Tipo de investigación descriptivo, enfoque mixto, Técnica de recolección de la información fichado bibliográfico, Técnica de análisis de la información matrices categoriales.
10. **CONCLUSIONES:** El Crecimiento económico esperado en la economía Colombiana respondería según el PND a factores transversales como la Competitividad a través de la infraestructura robustecida y la provisión de bienes públicos en fomento de la productividad, pero un análisis de las mediciones de los indicadores básicos de la economía como el Producto Interno Bruto, la Formación Bruta de Capital y el comportamiento de las Exportaciones e Importaciones, muestran que se han generado procesos de mejoramiento en los sectores económicos, respondiendo de manera similar los indicadores a la producción agregada del país, pero aun así, la Competitividad nacional no demuestra el Crecimiento sostenible soñado a partir de la Prosperidad Democrática diseñada en el PND, simplemente se mantiene en promedio constante en los años 2010 a 2014.

**COMPETITIVIDAD Y LEGITIMIDAD DE COLOMBIA DE 2010 A 2014: UNA
LECTURA DESDE EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA DE MANFRED
MAX-NEEF**

MÓNICA PATRICIA RODRÍGUEZ LAVERDE

ASESOR:

**JHON JAIRO LOSADA CUBILLOS
ÁNGELA MARÍA PARRADO CASTAÑEDA**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ECONOMISTA

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

BOGOTÁ, COLOMBIA

2016

**COMPETITIVIDAD Y LEGITIMIDAD DE COLOMBIA DE 2010 A 2014: UNA
LECTURA DESDE EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA DE MANFRED
MAX-NEEF**

MÓNICA PATRICIA RODRÍGUEZ LAVERDE

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
1. ASPECTOS PRELIMINARES	12
1.1. TEMA	12
1.2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	12
1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.3.3. SISTEMATIZACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA	21
2. JUSTIFICACIÓN	22
3. OBJETIVOS	24
3.1. OBJETIVO GENERAL	24
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	24
4. MARCO REFERENCIAL	25
4.1. MARCO TEÓRICO	25
4.1.1. DESARROLLO A ESCALA HUMANA	25
4.1.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL	28
4.2. MARCO CONCEPTUAL	29
4.2.1. COMPETITIVIDAD	29
4.2.2. LEGITIMACIÓN	34
4.3. MARCO CONTEXTUAL	35
4.4. MARCO LEGAL	38
5. DISEÑO METODOLÓGICO	41
5.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:	41
5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	41
5.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	42
5.4. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	42
5.5. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	43

6. DESARROLLO A ESCALA HUMANA EN BÚSQUEDA DEL FOMENTO DE COMPETITIVIDAD Y LEGITIMACIÓN	45
6.1. OBJETIVOS DE LA TEORÍA DE DESARROLLO A ESCALA HUMANA Y LIMITACIONES DEL DESARROLLO EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS	46
6.2. ASPECTOS RELEVANTES DE LA TEORÍA DE DESARROLLO A ESCALA HUMANA EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD	48
6.2.1. DESARROLLO Y NECESIDADES HUMANAS	49
6.2.2. DEPENDENCIA VERSUS AUTO DEPENDENCIA	51
6.2.3. COMPETITIVIDAD VERSUS DESARROLLO A ESCALA HUMANA	52
6.3. ASPECTOS RELEVANTES DE LA TEORIA DE DESARROLLO A ESCALA HUMANA EN PRO DE LA LEGITIMACIÓN	54
6.3.1. ROL DEL ESTADO ACTUAL VERSUS ROL DEL ESTADO IDEAL	54
6.3.2. ESTADO GENERADOR DE DESARROLLO Y DE LEGITIMIDAD	55
7. ANALISIS DE LOS ASPECTOS DE COMPETITIVIDAD Y LEGITIMIDAD DESARROLLADAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	57
7.1. MODELO DE DESARROLLO SEGÚN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014	57
7.1.1. SECCIÓN DE COMPETITIVIDAD	63
7.1.2. SECCION DE LEGITIMACIÓN	66
7.2. POLÍTICAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN PRO DE LA COMPETITIVIDAD	69
7.2.1. VISIÓN 2032	69
7.2.2. POLÍTICA DE COMPETITIVIDAD	70
7.3. POLÍTICAS EN PRO DE LA LEGITIMACIÓN DEL ESTADO.	72
7.3.1. LEY DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	72
7.3.2. POLÍTICA INTEGRAL CONTRA LA CORRUPCIÓN (CONPES 167)	74
8. COMPETITIVIDAD Y LEGITIMACIÓN EN COLOMBIA: MEDICIONES Y RECOMENDACIONES	76
8.1. MEDICIÓN DE COMPETITIVIDAD Y LEGITIMIDAD EN COLOMBIA	76
8.1.1. MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD NACIONAL 2010 A 2014.	76
8.1.2. MEDICIÓN DEL INDICADOR DE COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL 2010 A 2014	88
8.1.3. MEDICIÓN DEL INDICADOR DE COMPETITIVIDAD NACIONAL 2010 A 2014	90
8.1.4. MEDICIÓN DE LA CORRUPCIÓN AÑOS 2010 A 2014	92
8.2. RECOMENDACIONES	97
8.2.1. RECOMENDACIONES GENERADAS EN PRO DE LA COMPETITIVIDAD PARA COLOMBIA	97

8.2.2. RECOMENDACIONES GENERADAS EN PRO DE LA LEGITIMIDAD PARA COLOMBIA	99
9. CONCLUSIONES	102
10. REFERENCIAS	104
10.1. FUENTES PRIMARIAS	104
10.2. FUENTES SECUNDARIAS	105
10.3. CIBERGRAFÍA	107
ANEXOS	109
ANEXO 1 MATRIZ DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA COMPETITIVIDAD Y LEGITIMIDAD DE COLOMBIA	109
ANEXO 2 MATRIZ PRELIMINAR DE RELACIÓN	110
ANEXO 3 MATRIZ CATEGORIAL EJES PROBLEMATIZADORES DE LA INVESTIGACIÓN	111
ANEXO 4 MATRIZ CATEGORIAL DE TEORÍAS Y CONCEPTOS	112
ANEXO 5 MATRIZ CATEGORIAL DE REQUERIMIENTOS LEGALES	120
ANEXO 6 MATRIZ CATEGORIAL DE CUESTIONAMIENTO	122
ANEXO 7 MATRIZ CATEGORIAL TEMÁTICA DESARROLLO A ESCALA HUMANA	123
ANEXO 8 MATRIZ CATEGORIAL TEMÁTICA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	125
ANEXO 9 MATRIZ CATEGORIAL DE RELACIÓN EN PRO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA LEGITIMIDAD NACIONAL	126

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Indicadores Clave de Colombia año 2013	36
Tabla 2 Ejes de la Prosperidad Nacional	58
Tabla 3 Locomotoras de la Prosperidad para Todos.....	65
Tabla 4 Objetivos y pilares de la Visión 2032.....	69
Tabla 5 Política de Competitividad Nacional CONPES 3527.....	71
Tabla 6 Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional	73
Tabla 7 Política Pública Integral Anticorrupción	74
Tabla 8 Comportamiento del PIB dado por las Ramas de Actividad Económica 2010 al 2014.....	79
Tabla 9 Recomendaciones sobre la abogacía de la competencia en Colombia	91

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Evolución de la posición de Colombia. Índice Global de Competitividad - Ediciones 2006 al 2014	16
Gráfico 2 Posiciones ocupadas por países de América Latina. Índice Global de Competitividad	17
Gráfico 3 Porcentaje de respuestas. Factores más problemáticos para hacer negocios en Colombia	19
Gráfico 4. Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto de Colombia. 2010 a 2014	78
Gráfico 5 Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica. Análisis año 2010 y 2014	80
Gráfico 6 Variación porcentual anual de la Formación bruta de capital de Colombia. 2000 al 2014.	81
Gráfico 7 Variación porcentual anual de las Exportaciones de Colombia. 2000 al 2014.	82
Gráfico 8 Variación porcentual anual de las importaciones de Colombia. 2000 al 2014.	83
Gráfico 9 Evolución del posicionamiento del escalafón de Competitividad de Colombia. FEM.....	84
Gráfico 10 Avance Cuatrienal por Sectores consolidados.....	86
Gráfico 11 Evolución del posicionamiento del escalafón de Competitividad de Colombia. FEM.....	87
Gráfico 12 Evolución de la posición de Colombia. Índice Global de Competitividad. Ediciones 2006 al 2014.	89
Gráfico 13 Factores más problemáticos para hacer negocios en Colombia.....	94
Gráfico 14 Porcentaje de encuestados que considera la corrupción como uno de los factores más problemáticos para hacer negocios en Colombia.	95
Gráfico 15 Índice de percepción de la corrupción en Colombia. Ranking entre 177 países.....	96

LISTAS DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Factores por tipo de economía	33
Ilustración 2 Ejes del Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos" 2010 a 2014.....	59
Ilustración 3 Representación espacial del Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI.....	61
Ilustración 4 Representación Capacidades institucionales y NBI. Desempeño integral municipal 2009	62
Ilustración 5 Factores que promueven el Crecimiento económico	63
Ilustración 6 Factores que promueven la Competitividad Nacional	64
Ilustración 7 Dimensiones de la participación ciudadana.....	68
Ilustración 8 Diagrama del Sistema Administrativo Nacional de Competitividad 2006	70
Ilustración 9 Pilares fundamentales para medición del Índice Global de Competitividad.	88
Ilustración 10 Parámetro de medición del Barómetro Global de Corrupción.....	92
Ilustración 11 Medición geográfica mundial del Barómetro Global de Corrupción.	93

INTRODUCCIÓN

Colombia, tiene una de las más fascinantes y contradictorias historias sobre Competitividad y Legitimación nacional frente a otros países de Latinoamérica, como lo muestran la lucha contra la corrupción, el fomento de la competitividad pero en contra posición se encuentran limitantes a la legitimación y al desarrollo humano, sin olvidar que Colombia a lo largo de la historia ha implementado planes de desarrollo nacionales reflejo de intereses políticos.

Como respuesta a la carencia de identidad nacional en modelos y planes de desarrollo, esta investigación busca analizar la incidencia de las Políticas Económicas diseñadas y ejecutadas en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” del presidente Juan Manuel Santos, en la Competitividad y la Legitimidad de Colombia bajo la teoría de Desarrollo a Escala Humana creada por el ambientalista, político y Nobel de Economía¹ Manfred Max Neef como un método alternativo para suplir no solo necesidades económicas e intereses políticos sino necesidades de los individuos, en la sociedad y por último que supla vacíos del Estado.

Para el desarrollo de la investigación se abarcaran temas como la descripción de los aspectos derivados de la teoría de Desarrollo a Escala Humana referentes a la Competitividad y la Legitimidad, descripción del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” y su relación con los informes del Foro Económico Mundial , el Consejo Privado de Competitividad Nacional y apartes del Barómetro de corrupción, para hallar aspectos que promuevan la Competitividad y la legitimidad nacional, por último se realizará la medición de los indicadores de los Informes y se plantean recomendaciones a la luz de la Teoría partiendo de dichas mediciones.

¹ Manfred Max Neef fue galardonado con el Premio Nobel de Economía Alternativa Right Livelihood Award en el año 1983

Por lo anterior, en la estructura del documento el lector encontrará en el primer capítulo una descripción de la teoría de Desarrollo a Escala Humana y los aspectos relevantes en pro de la competitividad y la legitimación, en el segundo capítulo hallará un análisis del Plan Nacional de Desarrollo y su relación con los Informes, en el tercer capítulo se halla la medición de los indicadores de producción y corrupción ya que son el reflejo del estado actual de la Competitividad y la Legitimidad nacional, luego se presentan recomendaciones a la luz de la teoría de Max-Neef en pro de mejorar los indicadores y/o mediciones de los temas tratados en la investigación.

En síntesis, esta investigación se convierte en un punto de partida y reflexión para pensar en el individuo como objeto para alcanzar el desarrollo y repensar el individuo como sujeto y actor del desarrollo. La economía no solo administra los recursos escasos sino que los potencia incluyendo al hombre.

1. ASPECTOS PRELIMINARES

1.1. TEMA

Competitividad, Legitimación y Desarrollo a Escala Humana.

1.2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se adscribe a la línea de investigación *Responsabilidad Social*, dado que esta investigación se enfocará en determinar factores que promuevan el desarrollo económico y social de Colombia especialmente la ética de las instituciones y servidores públicos en pro de la transparencia y el proceso de legitimación nacional, (la RS esta teoría se analiza detalladamente en el anexo 4 “Matriz categorial de teorías y conceptos”. Fundamentalmente esta investigación analiza la teoría de Desarrollo a Escala Humana del economista Manfred Max-Neef², dado que el objetivo es analizar el desarrollo social como herramienta para fomentar el bienestar integral de la sociedad, promover la equidad, impulsar la economía de la nación y promover las políticas públicas y económicas en pro de las personas, es decir, generar un desarrollo responsable con la sociedad.

Sumado a esto, se analizaran: la competitividad, legitimidad, producción y corrupción, puesto que estos conceptos evidencian el comportamiento del Estado frente a nuevas maneras de generar desarrollo en búsqueda de mejorar aspectos sociales, económicos, ambientales, además, fomentar la producción, la competitividad de Colombia y garantizar

² La teoría de Desarrollo a Escala Humana es relevante para esta investigación, debido a que toma aspectos de la Responsabilidad Social, de los factores económicos, sociales, políticos, principalmente se analiza esta teoría con el propósito de tener nociones de desarrollo para analizar y describir aspectos relevantes del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”.

que el proceso de legitimación del Estado, se cumpla al demostrar que las entidades sean transparentes, justas y correctas con la sociedad en el ámbito político.

Siendo consecuentes con lo anterior, se busca luego de describir la teoría de Desarrollo a Escala Humana, analizar si los factores que promueven el desarrollo promulgados por el autor de la teoría, se pueden establecer en Colombia, es por ello que, se deben describir las generalidades y políticas públicas y económicas establecidas en el Plan de Desarrollo “Prosperidad para Todos” diseñadas e implementadas por el gobierno (primer periodo presidencial) del presidente Juan Manuel Santos Calderón en el periodo 2010-2014, para determinar finalmente si estas políticas públicas y económicas promueven el desarrollo mediante el fomento de la competitividad nacional e internacional y la legitimación del Estado frente a la sociedad.

Cabe aclarar que para determinar si dichas políticas promueven el desarrollo, se realiza un análisis cualitativo y descriptivo de las políticas establecidas en pro de la competitividad y la legitimación del Estado (el detalle cualitativo de las políticas se desarrolla en el Anexo 5 “Matriz categorial de requerimientos legales”), la competitividad se analiza mediante los informes de competitividad nacional e internacional y la legitimación del Estado mediante la medición de la corrupción según el barómetro de corrupción.

Luego de la descripción de la teoría de Desarrollo a Escala Humana, de la descripción del PND y de la medición de la competitividad y la legitimidad, se pretende entonces, sugerir recomendaciones sobre las estrategias en políticas públicas y económicas que encaminen el desarrollo hacia la sostenibilidad, la responsabilidad con la sociedad, la competitividad nacional e internacional, hacia la legitimación del Estado Colombiano.

1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los *países en vía de desarrollo* suelen estar en desventaja frente a países desarrollados por varias razones, una de las cuales es la técnica usada para el fomento del desarrollo, dado que muchos de los modelos para fomentarlo, son usados por países desarrollados con buenos resultados para dichos países, pero, al implementarlos en Colombia no se tienen en cuenta factores socioculturales intrínsecos, con lo que se desequilibra la economía y la sociedad (el análisis del PND en los logros de Competitividad y Legitimidad se analiza en el anexo 2 “Matriz preliminar de relación”), es decir, al implementar nuevos modelos de desarrollo exitosos en otros países, pero con otras características socio-culturales y geográficas, puede que mejore la economía en el corto plazo pero no en el largo, si antes bien se implementan estos modelos en presencia de crisis económica, la abundancia en la economía tiende, en el largo plazo, a volver a la crisis, entendiendo la crisis económica como la *depresión en la economía por una convergencia de factores sociales, culturales, políticos y económicos*.³

Un ejemplo del análisis anterior, fue la reestructuración del modelo de desarrollo proteccionista por un modelo neoliberal en 1990⁴, bajo la presidencia del señor Cesar Gaviria, dicha reestructuración se creía que sería el método por el cual Colombia despegaría hacia el desarrollo con la apertura económica, pero en vez de esto, desató la mayor crisis económica de Colombia para los años 1997 a 1999, obteniendo en promedio un Producto interno Bruto inferior al -4,2% en 1999 (Child, J. 1991).

³ El concepto de Crisis económica es un concepto adaptado para la investigación puesto que muchos autores analizan la crisis económica según un solo factor el financiero y dejan de lado los demás factores, puesto que esta investigación busca el análisis de la crisis económica en un sentido de Escala Humana y el autor Max-Neef no menciona un concepto predefinido, se toma entonces una apreciación de distintos autores entre ellos Max-Neef (Neef, 1998), sobre factores económicos y sociales, escasos de demanda de Porter (Porter, M.E., 1991) y falta de interés democrática de Soto y Cárdenas (Soto, E. & Cárdenas, J., 2007),

⁴ El modelo de desarrollo anterior a 1990 fue el liberalismo ejercido por los campesinos, artesanos y sociedades demócratas quienes demostraron con sus votos el posicionamiento del partido en las urnas en 1982 (Latorre, M. 1986p.144-161).

Es por ello que es necesario tener en cuenta la convergencia de factores intrínsecos a la hora de fomentar la implementación de nuevos modelos económicos que promueven el desarrollo.

Si por el contrario, no se toman en cuenta estos factores intrínsecos, entonces, se afecta la economía, al evidenciar bajos niveles de productividad, por ende bajos niveles de competitividad nacional e internacional, al reflejar ineficiencia del Estado y de las instituciones por no velar por el desarrollo de la nación, sumado a la falta de legitimación al existir bajos niveles de transparencia comparados a los altos niveles de corrupción y el aspecto social también se ve afectado al fragmentarse la identidad sociocultural, al existir baja integración entre movimientos sociales, exclusión social, inequidad de género, mayores niveles de pobreza, todo esto al no existir un modelo de desarrollo acorde a las necesidades de la población.

Las circunstancias anteriormente descritas demuestran que un modelo de desarrollo que esté acorde a las características sociales, económicas y políticas del país, en primera instancia se refleja en la *Competitividad* y en segunda instancia en la legitimación del Estado (los aspectos sociales, económicos y políticos se analizan en el anexo 3 “Matriz categorial sobre los ejes problematizadores de la investigación”).

Pero lo que se evidencia en la competitividad del país no es un panorama alentador, debido a que el nivel de competitividad no fluctúa ni aumenta, sino que permanece estable en el puesto número 68 en los años 2010 a 2014 del ranking internacional, esto como reflejo del débil aparato productivo de los mercados a nivel local, sectorial, regional, nacional e internacional, por lo que, al hacer un análisis solo hasta el año 2014. Colombia obtuvo un puesto del 66, según datos del último informe de competitividad del Foro Económico Mundial (FEM) para los años 2014 – 2015.

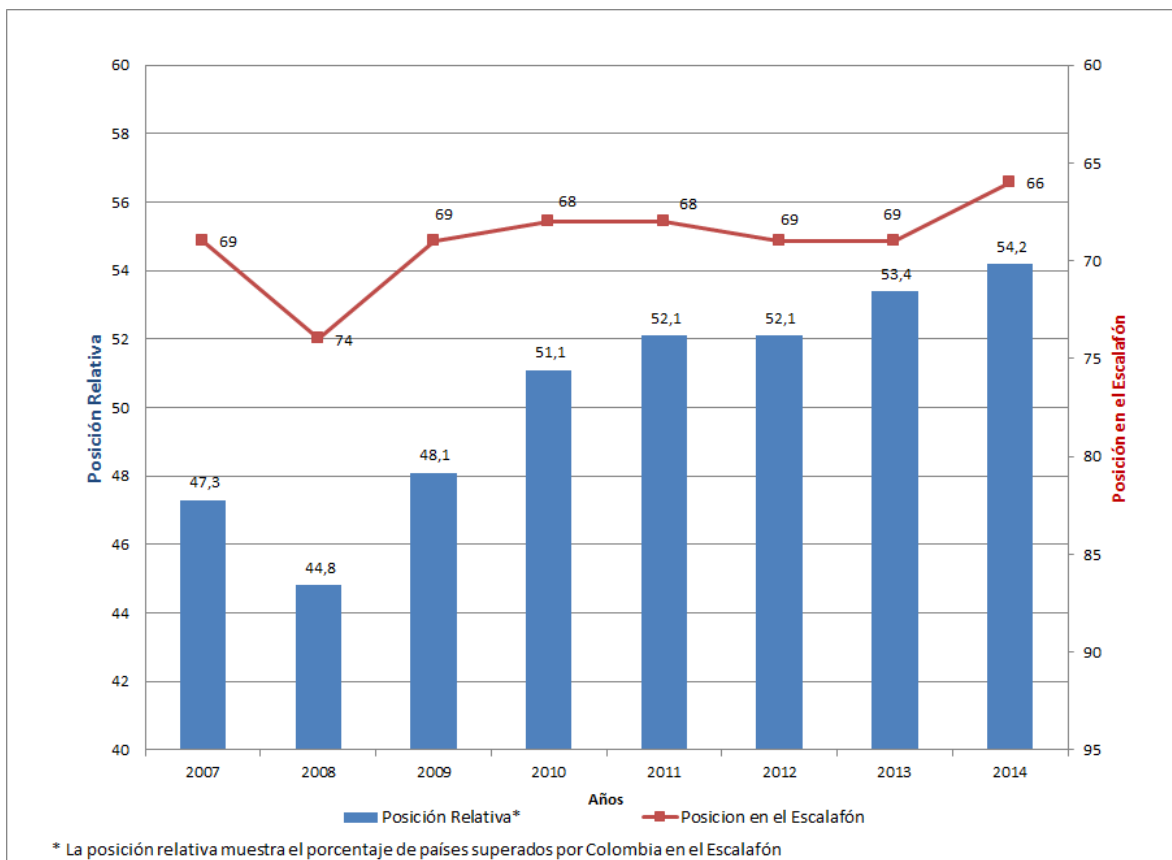


Gráfico 1 Evolución de la posición de Colombia. Índice Global de Competitividad - Ediciones 2006 al 2014

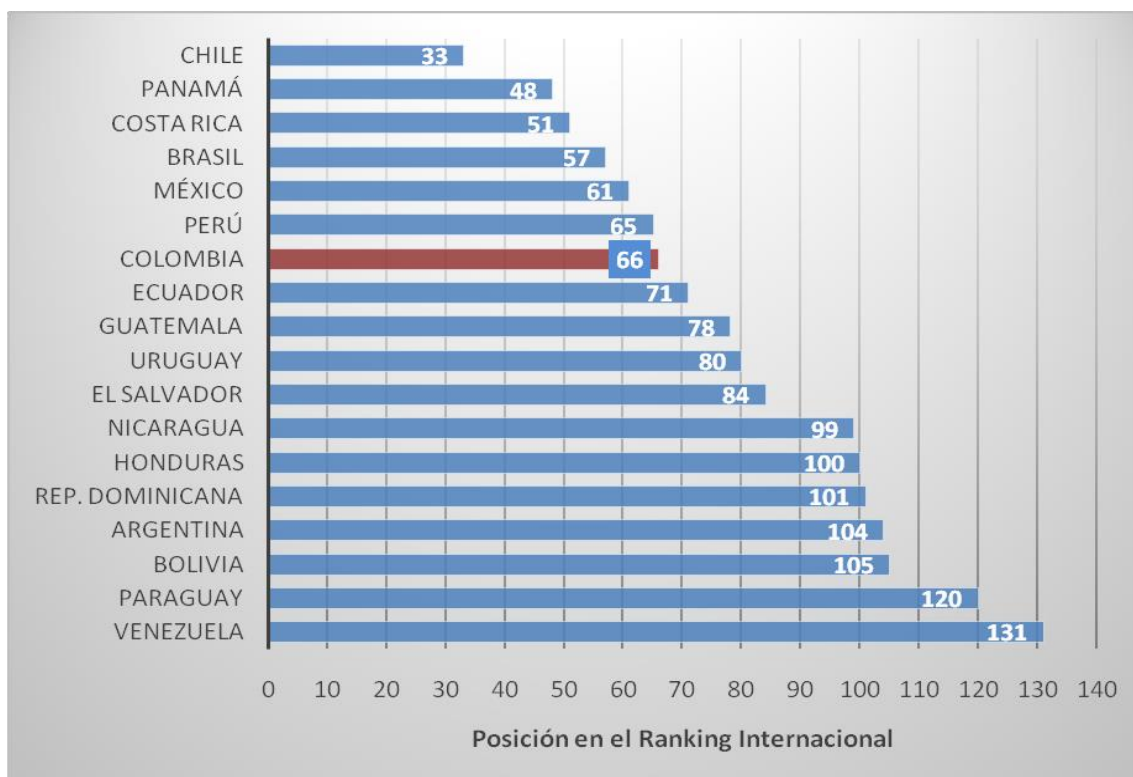
Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2015, p. 5)

Como es posible observar en el gráfico 1, solo hasta el año 2014, hay una mejoría debido a que el escalafón sube de 69 a 66 dentro de 144 países medidos y analizados bajo parámetros de competitividad en el Foro Económico Mundial (FEM)

No obstante, aunque exista una mejoría para el año 2014, no se debe pasar por alto que el bajo posicionamiento de la Competitividad de Colombia, es el reflejo del abandono que ha tenido la competitividad nacional a lo largo de los años.

Este abandono se refleja en la posición del ranking de Colombia, siendo el séptimo país menos competitivo de los 18 analizados, en la síntesis de resultados para Colombia del Departamento Nacional de Planeación 2013-2014, en el cual se afirma que el Índice Global

de Competitividad (IGC) se mantuvo prácticamente invariable desde 2011 al 2013 (Departamento Nacional de Planeación, 2013), además en el informe de competitividad internacional publicado por el FEM, se presenta el siguiente gráfico para el caso Colombiano.



Nota: Al tratarse de medición de ranking, se entiende 1° puesto del ranking como el mejor puntaje o posicionamiento a nivel internacional, a más alto valor es menor el posicionamiento a nivel internacional.

Gráfico 2 Posiciones ocupadas por países de América Latina. Índice Global de Competitividad

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2015, p. 9)

Sin embargo, aunque el ranking de la competitividad nacional ha permanecido estable como se mostró anteriormente en el gráfico 1, hasta el momento se han generado estrategias definidas como la Visión 2032 y la política de Competitividad Nacional que buscan el fomento de la competitividad, pero que no han mostrado un incremento significativo en dicho ranking ni en el bienestar de la sociedad colombiana.

Estas estrategias las mencionó el Presidente Juan Manuel Santos Calderón, en años anteriores, cuando se pronunció en la conferencia que dio sobre el Informe Nacional de

Competitividad en el Club el Nogal el 8 de noviembre de 2013, en torno al hecho de que, la competitividad de Colombia ha estado estancada durante su periodo presidencial y donde él mismo afirmó, que todos los esfuerzos que se hagan en competitividad son para el provecho del país, pero, paradójicamente no mencionó que dichos esfuerzos en pro de la competitividad, no han mejorado significativamente el indicador internacional y tampoco comentó en la conferencia que, uno de los agentes que limitan la competitividad es la corrupción en Colombia, siendo el mayor limitante de los negocios, es por eso que no ha aumentado de manera significativa el desarrollo de la nación.

Y como es de esperarse, organizaciones reconocidas por medir la competitividad del país, como el Consejo Privado de Competitividad, son muy críticas del comportamiento y estrategias del señor Juan Manuel Santos en su papel de presidente, debido a los bajos resultados en materia de competitividad, es por esta razón que, es indispensable en esta investigación analizar las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) “*Prosperidad para Todos*” 2010-2014, con la finalidad de plantear recomendaciones en pro de la competitividad, mejorado el ranking de Colombia a nivel nacional e internacional, puesto que hasta ahora ese bajo puntaje se puede evidenciar en noticias de periódicos nacionales reconocidos como el de Portafolio donde son enfáticos en señalar que:

El reporte, que prepara cada año el Consejo Privado de Competitividad (CPC), explica que hoy Colombia está, al igual que hace cuatro años, en el puesto 69 entre 133 países en el Indicador Global de Competitividad que elabora el Foro Económico Mundial. Y de lograrse la paz, el camino para alcanzar más competitividad y prosperidad será más amplio. (Portafolio.co, 2013).

Todo lo anterior ocurre por diversas falencias en el país las cuales no permiten avanzar, una de ellas, la más evidente es la falta de Legitimación del Estado debido a los altos niveles de corrupción y las excesivas cargas tributarias colombianas, reflejo de la debilidad institucional, la falta de transparencia de las instituciones, la baja infraestructura, y el bajo desarrollo del sistema financiero, estrategias y políticas establecidas, la corrupción no permite que exista legitimación y competitividad, si no existe un respaldo de los sectores económicos y sociales al Estado, se limita la producción por la disminución de la inversión

interna y externa (Corredor, C.1986), por ello el Foro Económico Mundial en su informe 2014-2015, evidencia que la corrupción es uno de los factores que limitan la competitividad nacional y a consecuencia de ello se obstruye la legitimación del Estado.

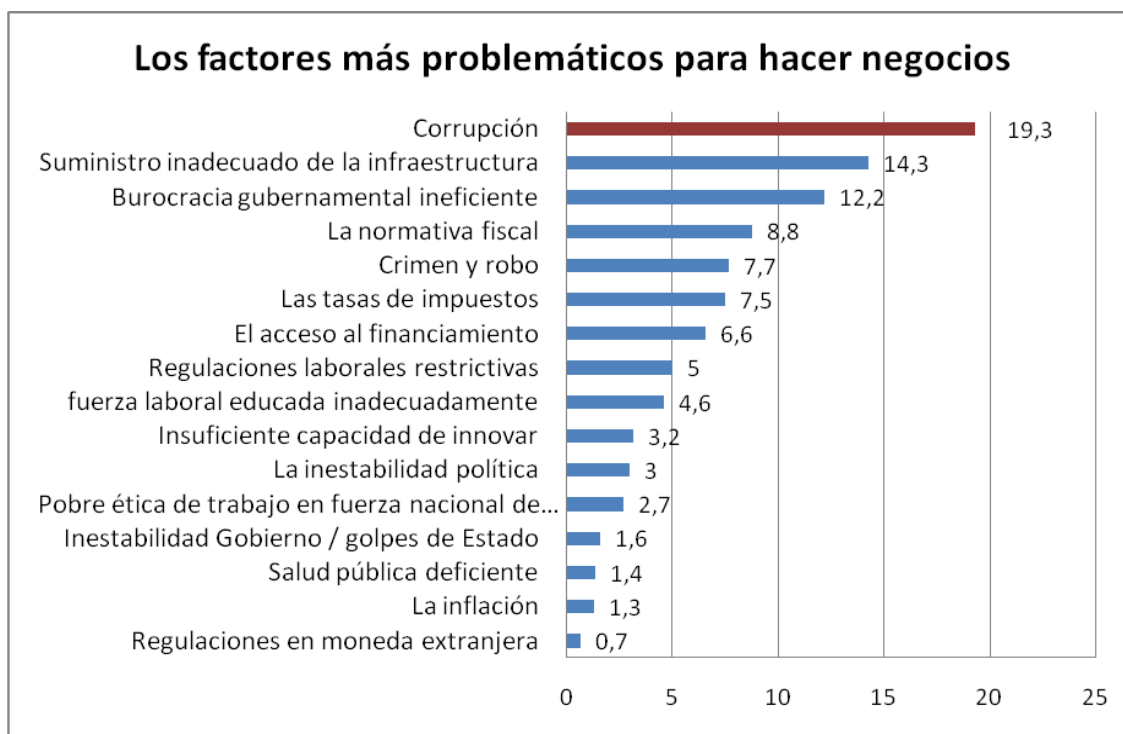


Gráfico 3 Porcentaje de respuestas. Factores más problemáticos para hacer negocios en Colombia
Fuente: World Economic Fórum (2014, p. 156) Traducción del autor.

Como se analiza en el anterior gráfico, la corrupción es uno de los factores que limita la competitividad de Colombia, es por ello que los esfuerzos del gobierno del presidente Santos, promovidos para mejorar el desarrollo de negocios, mejorar el sistema y la competitividad no muestre los resultados esperados, aunque se fomente la creación de nuevos negocios al dar incentivos a los emprendedores y a empresas con deseos de invertir.

Es así pues que si no se fomenta la ética en el gobierno y sus instituciones al mitigar la corrupción se frena y limita en el largo plazo la competitividad nacional e internacional, por lo que el bienestar de la población y el desarrollo no se fomentan, por ende no se

fomentaran políticas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población colombiana y no estarán acorde estas políticas con las necesidades de la sociedad.

Esta situación hace necesaria la implementación de nuevas estrategias que comprendan la competitividad y la legitimación como factores clave en los modelos de desarrollo implementados en Colombia, dado que buscan la protección de los derechos individuales y los colectivos como lo estableció el Estado Social de Derecho en la Constitución del 1991, un ejemplo de esto fue el modelo de sustitución de exportaciones en los años 40 o el modelo de reestructuración industrial en los años 90, esto de acuerdo a la línea de desarrollismo o monetarismo neoliberal.

Pero hasta el momento el PND “Prosperidad para Todos” no satisface las necesidades en Competitividad que exigen los mercados, los resultados en el nivel de transparencia para evitar la corrupción no responden con los indicadores internacionales, además los planes de acción para el desarrollo y la satisfacción de las necesidades de la población no son suficientes para promover el desarrollo de forma escalonada, es decir desde los pequeños grupos de acción social, las comunidades, las empresas y la competitividad nacional.

Esto ocurre porque no se contemplan en el PND las metas a corto y mediano plazo que faciliten el alcance de la visión de Competitividad establecida para el 2032, tampoco muestra las estrategias concretas sobre igualdad de oportunidades y movilidad social para el logro de la participación ciudadana y con ella la Legitimación de Estado, otro de los pilares que no contempla en PND es la destinación del 1% del PIB, pero no se describe el plan de acción gradual de implementación de tecnología e innovación en el país, es decir, se contemplan metas ambiciosas con una visión general pero no se abordan dichas metas de manera puntual, limitando el impacto del desarrollo, la prosperidad social, la equidad la legitimidad del Estado y la Competitividad.

1.3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál ha sido la incidencia de las Políticas Económicas del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” en la Competitividad y la Legitimidad de Colombia en los años 2010 al 2014, a la luz de la postura del Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max-Neef?

1.3.3. SISTEMATIZACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA

A partir de la problemática descrita y la pregunta formulada anteriormente, se encontraron diferentes temas específicos a analizar para dar respuesta a la misma.

Por ello surgen las siguientes sub-preguntas:

- ¿Qué aspectos se pueden derivar de la teoría de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef referentes a la Competitividad y la Legitimidad?
- ¿Cuáles son los aspectos de Competitividad y Legitimidad establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” y su relación con los informes del Foro Económico Mundial y el Consejo Privado de Competitividad Nacional?
- ¿Cuáles recomendaciones se pueden generar a partir de los principales resultados de los Informes y a la luz de la Teoría, en pro de la Competitividad y la Legitimidad en Colombia?

2. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación busca, mediante el análisis de la teoría de Desarrollo a Escala Humana (Neef, 1998), los conceptos básicos de competitividad (Porter, M.E., 1991) y conceptos básicos de la Legitimación (Soto, E. & Cárdenas, J., 2007), encontrar explicaciones al bajo nivel de competitividad nacional y global, y al bajo nivel de legitimación.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos en la investigación, se describirá la teoría de Desarrollo a Escala Humana para tener nociones sobre un modelo de Desarrollo alternativo enfocado hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad, la economía y la política de país mediante estrategias gubernamentales responsables con la sociedad, además, se describirán los aspectos relevantes sobre Competitividad y Legitimidad establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” que abarca los años del 2010 al 2014.

Luego de las dos descripciones, primero de la teoría y luego del Plan Nacional de Desarrollo, se identifican las estrategias, políticas y/o aspectos relevantes realizados durante la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo en los años de estudio, esto encaminado a un análisis de los comportamientos de la Competitividad y la Legitimidad en los años 2010 a 2014.

Estos comportamientos se pueden analizar y medir mediante los informes de competitividad del Foro Económico Mundial (FEM) y del Consejo Privado de Competitividad de Colombia (CPC), los cuales además de medir la competitividad miden intrínsecamente otros factores como la corrupción, indicador clave para medir el proceso de legitimación en Colombia.

De acuerdo con los objetivos propuestos en esta investigación, el resultado de la descripción de la teoría de Desarrollo a Escala Humana, la descripción del Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Prosperidad para Todos”, de indicar las estrategias, políticas y/o

aspectos implementados en la ejecución del PND, de analizar la medición de la Competitividad y la Legitimidad según los informes de FEM y el CPC, se pretende, generar y/o plantear, recomendaciones que promuevan la Competitividad y la Legitimidad en Colombia para el alcance del Desarrollo Nacional responsable con la sociedad.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la incidencia de las Políticas Económicas del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, en la Competitividad y la Legitimidad de Colombia en los años 2010 al 2014, a la luz de la postura del Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los aspectos que se pueden derivar de la teoría de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef, referentes a la Competitividad y la Legitimidad.
- Identificar los aspectos de Competitividad y Legitimidad establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, y su relación con los informes del Foro Económico Mundial y el Consejo Privado de Competitividad Nacional.
- Plantear recomendaciones generadas a partir de los principales resultados de los Informes y a la luz de la Teoría, en pro de la Competitividad y la Legitimidad en Colombia

El objetivo general y los objetivos específicos son desarrollados de manera detallada en el anexo 1 “Matriz de objetivos y estrategias de la Competitividad y Legitimidad en Colombia” para el desarrollo de la investigación.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. MARCO TEÓRICO

Debido a que existen varias teorías sobre Desarrollo Económico solo se toman en cuenta la teoría de Desarrollo a Escala Humana, las demás teorías se analizarán en el anexo 6 la “Matriz categorial de teorías y conceptos”, debido a que no analizan la población desde los tres factores en los cuales se enfoca esta investigación, el factor social, el económico y el político, dichas teorías solo analizaban estos factores de manera individual y no de forma colectiva y menos de manera interdisciplinaria como sí lo hace la teoría de Manfred Max Neef.

4.1.1. DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Los problemas de Desarrollo a Escala Humana en Colombia, se pueden evidenciar desde tres enfoques: económico, social y político, de ahí que desde lo económico se puede evidenciar que la globalización es uno de los factores de la economía que ha generado cambios en la estabilidad económica de Colombia, para nadie es un secreto que con la mejora en tecnología se crean oleadas de producción y consumo, donde no solo las empresas son las que proporcionan patrones de comportamientos sino también la enorme participación de las fuerzas armadas ilegales en el país, las cuales crean un ambiente de incertidumbre financiera a nivel internacional por su participación activa en la vida económica del país, un ejemplo de esto es la fuerza con que actúan los grupos al margen de la ley con el lavado de activos y manejo del narcotráfico a nivel nacional e internacional cuyas actividades dejan un vacío profundo en las arcas de la nación y este proceso forja cambios significativos en la imagen a nivel global del sistema económico del país.

En lo económico, el sistema de dominación sufre actualmente cambios profundos, donde incide de manera sustancial la mundialización de la economía, el auge del capital financiero con su enorme poder concentrador, la crisis del Estado de Bienestar, la creciente participación del complejo militar en la vida económica de los países, y los múltiples efectos de las sucesivas oleadas tecnológicas en los **patrones de producción** y consumo. (Neef, M., 1998, p. 24)

En el aspecto político las circunstancias no son las mejores, debido a que a nivel global se tiene una imagen de corrupción más alta frente a otros países de Latinoamérica por la ineficiencia de las instituciones políticas y por la falta de democracia, aunque se dice que Colombia es un país democrático, el pueblo no ejerce el control suficiente, en pocas palabras no se tiene una cultura democrática arraigada, para que se arraigue se debe enseñar la democracia, se debe aprender pero sobre todo aplicar en lo individual y en lo social.

En lo político, la crisis se ve agudizada por la ineficacia de las instituciones políticas representativas frente a la acción de las élites de poder financiero, por la internacionalización creciente de las decisiones políticas y por la **falta de control que la ciudadanía** tiene sobre las burocracias públicas. Contribuyen también a la configuración de un **universo político carente de fundamento ético**, la tecnificación del control de la vida social, la carrera armamentista y la **falta de una cultura democrática arraigada en las sociedades latinoamericanas**. (Neef, M., 1998, p. 24)

Por lo anterior se puede vislumbrar que la falta de cultura democrática arraigada genera falta de identidad sociocultural, por lo que los pocos movimientos sociales que buscan la protección de los derechos de los grupos vulnerables de la sociedad no sean escuchados sino peor aún, aumente la exclusión social y política, aumentando la brecha económica, los conflictos armados, la violencia imposibilitando la solución de conflictos y el desarrollo de programas y estrategias encaminadas al mejoramiento del bienestar de la sociedad.

En lo social, la creciente fragmentación de identidades socioculturales, la falta de integración y comunicación entre movimientos sociales, la **creciente exclusión social** y política y el **empobrecimiento de grandes masas**, han hecho inmanejables los conflictos en el seno de las sociedades, a la vez que imposibilitan las respuestas constructivas a tales conflictos. (Neef, M.M., 1998, p. 24)

El desarrollo a escala humana en la actualidad ha dejado de analizarse solamente en la filosofía y en la psicología para poder analizarlo desde un enfoque político, económico y social para principalmente, promover la satisfacción de las necesidades humanas logrando con ello que las políticas económicas afecten la sociedad en su totalidad y no solo los problemas económicos, en este sentido el economista Manfred Max Neef se pronunció al plantear la Escala Humana como modelo de Desarrollo, y así lo afirmó:

Un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un **nuevo modo de interpretar la realidad**. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas par al desarrollo, debe entender se justamente en esos términos: como una **teoría para el desarrollo**. (Neef, M., 1998, p. 38)

En este sentido cobra relevancia examinar los problemas económicos del país desde indicadores económicos como el Producto Interno Bruto (PIB), lo que permite vislumbrar si existe crecimiento del nivel de desarrollo humano, y se analizan resultados generales del de la Encuesta Mundial de Gestión, la cual es la base para el análisis de la Productividad y el rezago frente al mundo, al ver el desempeño del desarrollo en Colombia se evidencia el bienestar integral de la población colombiana.

Bajo la premisa del bienestar integral, se logra desde el control social, la participación ciudadana, la transparencia del Estado y unas políticas económicas justas y acortes a las necesidades de la población, se mitiga la pobreza así como lo expresó Max-Neef:

De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. La pobreza de subsistencia (debido a alimentación y abrigo insuficientes); de protección (debido a sistemas de salud ineficientes, a la violencia, la carrera armamentista, etc.); de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural, etc.); de entendimiento (debido a la deficiente calidad de la educación); de participación (debido a la marginación y discriminación de mujeres, niños y minorías); de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político, etc.) y así sucesivamente. (Neef, M., 1998, p. 43)

Promoviendo un indicador que mida el bienestar de la sociedad de forma integral, es mucho más fácil establecer políticas económicas y sociales que permitan la subsistencia, la protección, la participación democrática activa y la identidad de la sociedad.

4.1.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Existe un auge por implementar medidas que fomenten la Responsabilidad Social al incentivar el compromiso de la sociedad con los demás ciudadanos, las instituciones y las organizaciones o movimientos sociales para fomentar el bienestar de la sociedad.

La teoría que promueve no solo el fomento de la sociedad sino de una contribución colectivo al mejoramiento de tres aspectos como lo son lo social, lo económico y lo ambiental, estas teorías suelen ser conocidas como Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o Responsabilidad Social Empresarial (RSE) (Freeman, R.1984); el objetivo de estas teoría, es el de mejorar la competitividad, la eficacia y eficiencia en el desempeño y producción de las organizaciones.

Sin embargo, aunque la empresa tenga la finalidad de lograr rentabilidad no solo en el corto plazo sino en el largo, también tiene la responsabilidad de buscar mejores objetivos financieros con lo que se ve en la necesidad de encontrar nuevas formas de producción que logren satisfacer las necesidades del medio socio-económico donde compite, generar valor agregado en la producción, fomentar el desarrollo integral de sus empleados (a nivel social, motivacional y como trabajador), mejorar las oportunidades de crecimiento, fomentar ambientes económicos y sociales propicios para el fácil acceso a nuevos mercados y movimientos sociales, el de responsabilizarse de que su producción sea ecológica y contribuya a lograr las metas establecidas en la compañía. (Soto, E. & Cárdenas, J., 2007)

Bajo este concepto la RSE, engloba todo el conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que contribuyan al equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental, tomando como determinantes, la competitividad económica de los entes

relacionados, en este caso la Competitividad Nacional, mediante el cumplimiento de políticas económicas acorde con las necesidades del mercado y de la sociedad, además la RSE debe articular también principios sociales como la democracia, la participación democrática de la comunidad y aspectos económico como la equidad en la distribución de los recursos, la transparencia de las instituciones públicas y la justicia. Todos estos principios se analizan en el pacto mundial Empresarial como el fomento de los Derechos Humanos, el fomento de la negociación colectiva y la necesidad de trabajar contra la corrupción incluyendo el soborno y la extorsión. (Red Pacto Mundial, 2009)

Cabe señalar que este bienestar de la sociedad se da por la satisfacción de las necesidades básicas de la fuerza laboral, para lo cual todas las políticas que se tomen ya sean administrativas o económicas deben fomentar el desarrollo equitativo de la población, es decir, buscar el sostenimiento del desarrollo nacional, con lo cual se debe apuntar al logro de estrategias políticas, económicas y sociales que repercutan positivamente sobre la sociedad como conjunto incluyendo grupos vulnerables, movimientos sociales, partidos de oposición y de interés y por sobre todo buscar que el desarrollo sea a escala con una intensidad en el desarrollo integral del individuo como ciudadano cívico y democrático.

4.2. MARCO CONCEPTUAL

4.2.1. COMPETITIVIDAD

Aunque existen varias teorías de Competitividad, estas teorías se muestran en el anexo 4 “Matriz categorial de teorías y conceptos”, algunas de esas teorías toman como base la productividad de un país, como la de Adam Smith, la cual desarrolla la competitividad en función de la producción en su obra “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” donde muestra la ventaja absoluta como la habilidad que se tiene para producir más con menores costos que otro productor u otro país, pero sus factores

principales de producción son el capital, el trabajo y la tierra así: $-Y=f(K,L,N)-$, pero que en ningún momento analizó cómo el bienestar de las poblaciones podría aumentar la producción de un país, por ende generar desarrollo.

Lo que se puede encontrar en la teoría de Adam Smith (Smith, A. 1958) en relación con el recurso humano, es la afirmación de que el crecimiento de la población se puede regular por los salarios, más específicamente por el salario de subsistencia (salario actual menos el salario de subsistencia $w-\tilde{w}$), por ende la competitividad en base a la productividad no es regida principalmente por los salarios de los trabajadores ni por la tasa de la población, se rige básicamente, de acuerdo a los postulados de Smith, por la tasa de ahorro que se convierte a la larga en tasa de inversión y aumento del capital y de producción de un país.

Smith refuerza en su teoría económica conceptos como la división de trabajo, la naturaleza del mercado, la moneda, los salarios y la acumulación de capital y aunque él consideraba que un ambiente político y legal propicio para la economía contribuía a una mayor inversión, también pensaba que el desarrollo económico sólo dependía del libre mercado y no analizaba en sus variables para la función de producción variables socioculturales, por ende para esta investigación no se analizará esta teoría.

Igualmente David Ricardo (Ricardo, D. 1959), siguiendo los pasos de su antecesor, tomó como fundamentación de su teoría “El Comercio Internacional” la ventaja comparativa, al demostrar que los países que se especializan en la producción con costos bajos son competitivamente eficientes con relación a sus competidores en el mercado.

Sin embargo, David Ricardo analiza además del capital, la tierra y el trabajo, postula que la productividad es decreciente, es decir, puede que el trabajo y el capital sea el mismo en distintos países, pero la calidad y fertilidad de la tierra varía, es por eso que países con pocos recursos naturales pueden obtener menos producción que los países ricos en recursos naturales, aunque David Ricardo tampoco tomó en cuenta en su función de producción variables socioculturales, sino que analizó la sociedad como una simple fuente de mano de obra, pero no como aporte a la democracia o al crecimiento del desarrollo de manera

integral, puesto que para él lo más importante en la producción es el margen de capital empleado para dar efectividad al trabajo.

Algo que se puede rescatar de la teoría de David Ricardo sobre el Desarrollo, es su aporte sobre el concepto de país subdesarrollado, cuando dijo que dichos países son subdesarrollados porque por ignorancia, desidia o barbarie no han aprovechado sus recursos naturales, así tengan abundancia de los mismos o por simple colonización y sobrepoblación.

Otro ejemplo de teorías sobre competitividad, es el de Michael Porter (Porter, M. 1991), puesto que analiza el desarrollo económico de las naciones desde la concentración de la competitividad empresarial en la solución de problemas sociales, de medio ambiente y de salud, además en su teoría tiene en cuenta factores como la estructura institucional, los factores culturales, el papel del Gobierno en la ventaja nacional y en el desarrollo, esto se puede evidenciar cuando Porter en su libro “La ventaja competitiva de las naciones” expresa:

La prosperidad de una nación depende de su competitividad, la cual se basa en la productividad con la cual esta produce bienes y servicios. Políticas macroeconómicas e instituciones legales sólidas y políticas estables, son condiciones necesarias pero no suficientes para asegurar una economía próspera. La competitividad está fundamentada en las bases microeconómicas de una nación: la sofisticación de las operaciones y estrategias de una compañía y la calidad del ambiente microeconómico de los negocios en la cual las compañías compiten. Entender los fundamentos microeconómicos de la competitividad es vital para la política económica nacional. (Porter, M., 1991)

Así pues, se entiende que para Porter era mucho más importante, la productividad con base en la legitimación de las instituciones y las políticas estables, pero no analizó como variable principal de la competitividad, el bienestar de la población para aumentar la competitividad de una nación, es por ello que para esta investigación se analizarán los principales conceptos sobre esta teoría, pero no la teoría en sí, solo se usan dichos conceptos para diferenciar temas referentes sobre competitividad, responsabilidad social,

valor compartido, innovación, producción, estrategias de ventaja competitiva y otros que servirán para vislumbrar procesos y/o políticas en pro de la Competitividad de Colombia a saber la Competitividad Nacional, los Clúster de producción nacional y la Innovación como fuente de progreso y desarrollo económico.

Dado lo anterior, es necesario aclarar que la competitividad tiene varios significados según el punto de referencia del cual se analice, por lo que se esclarece que para esta investigación la Competitividad Nacional se desarrolla solo como concepto a saber: *“es la capacidad de una nación de responder ventajosamente en los mercados internacionales”* además, se establece como un objetivo global de la economía (Urrutia, S., 1996, p. 564), para ello, se integran el *“conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan la producción de un país y su futura prosperidad y el crecimiento económico en el mundo”* (Foro Económico Mundial, 2011), de ahí que la competitividad sea uno de los actores más importantes para fomentar el desarrollo de un país y el bienestar de sus poblaciones.

De igual forma, los gobernantes de los países necesitan herramientas que les ayude a medir su crecimiento económico y competitividad en el mercado internacional, con el propósito de formular políticas económicas y/o reformas institucionales para el bienestar de su nación, uno de los tantos instrumentos que sirven para determinar dicho crecimiento, es el Informe de Competitividad Global (ICG) del Foro Económico Mundial (FEM), en el cual se analiza la competitividad de 133 naciones, con base en 3 factores como lo son los requerimientos básicos que debe tener una nación, los elementos que promuevan la eficiencia y por último los elementos que fomentan la innovación y la sofisticación empresarial, de estos factores se desprenden 12 pilares que contienen más de 110 indicadores internacionales, los cuales incluyen cifras oficiales de diversas fuentes internacionales como el Banco Mundial y nacionales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Consejo Privado de Competitividad (CPC), el cual es un *“articulador e interlocutor entre el sector público, el sector privado, la academia y otras organizaciones interesadas en la promoción de la competitividad y las políticas públicas relacionadas”* (Consejo Privado de Competitividad., 2013, p. 2), e

información proveniente de encuestas de opinión realizadas a más de 12.000 (doce mil) líderes empresariales en todos los países, mediante la encuesta de Opinión Ejecutiva (EOE) “que se realiza anualmente en todos los países incluidos, y que es administrada en Colombia por el Departamento Nacional de Planeación y el CPC” (Departamento Nacional de Planeación., 2009, p. 1), las cuales son piezas claves en la conformación del informe.

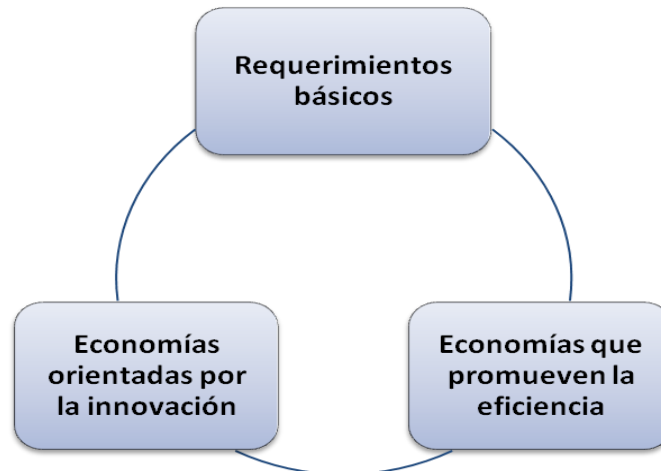


Ilustración 1 Factores por tipo de economía

Fuente: Elaboración propia con Información base de Reporte Global de Competitividad FEM (2012)

Dichos factores sirven para interpretar la competitividad global de una nación mediante distintos tipos de ranking, como lo son: 1) el ranking global o ICG, 2) ranking por cada uno de los indicadores los cuales forman el índice, 3) ranking por los 12 pilares de competitividad, y 4) ranking por clasificación de los factores de tipo de economía anteriormente mencionados.

4.2.2. LEGITIMACIÓN

Desde la época de Aristóteles se viene estudiando la legitimación como proceso exitoso de la legitimidad política de una nación, con lo que surgieron conceptos como estados legítimos e ilegítimos, pero estos términos resultan ser subjetivos, al buscar responder a estados colectivos susceptibles a los bienes comunes y no a la participación activa de la sociedad en conjunto, por lo que estas teorías no son relevantes en la investigación.

Otro pensador que se preocupó y ocupó en hacerle frente al problema de la legitimidad política, fue el filósofo y economista clásico alemán Max Weber, quien se ratificó como el fundador de la sociología, con lo que permitió desarrollar el concepto de legitimidad como estudio fundamental en la Ciencia Política (Weber, M. 1919), con la creencia en la validez de un orden social por parte de un número relevante de los miembros de una sociedad, para lo cual afirma que existe una teoría de legitimidad en la cual se incluyen factores como la dominación (probabilidad de encontrar obediencia), el poder (probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social) y una relación social (reciprocidad entre dos o más individuos), con lo que se obtuvieron conceptos como gobernante, gobernado, dominante, dominado, perpetuador de poder, burocratización de las organizaciones pero no se analizan en esta teoría conceptos como: ciudadano democrático, participación democrática, articulación de movimientos sociales, etc., que sí fomentan la competitividad y el desarrollo integral de la sociedad.

Por lo contrario, si se analizan conceptos de legitimación, como la de Jean-Jacques Rousseau, donde la legitimidad no es del Estado sino de la voluntad general de los sometidos al poder, es decir, el pueblo como ocurre en las democracias participativas y no en las democracias atribuidas al cobro de intereses, se puede afirmar que sí existen patrones socioculturales que permiten que el Estado cumpla con lo que promete al pueblo en sus proyectos y en las funciones de las instituciones públicas (Rousseau, J. 1762).

Por lo anterior, se encuentra que en la Ciencia Política, la legitimidad es el concepto clave para lograr el poder, con el fin de lograr la obediencia de la sociedad sin recurrir a la

imposición y/o a la amenaza ya sea por fuerza o por otros aspectos (como tributos, favores, proselitismo, etc.), de tal forma que un Estado debe ser y es legítimo sí y sólo sí, existe una probación entre los miembros o individuos de una comunidad política para aceptar la autoridad vigente.

Para el caso de esta investigación, no se trata la legitimidad como teoría, sino que se analiza el proceso de Legitimación como concepto, a saber *“Proceso de aprobación, aceptación y reconocimiento del Estado como justo, transparente y correcto por la sociedad sin recurrir a la imposición”*, para lo cual se analizan aspectos relevantes de la Ética de las corporaciones, como por ejemplo, los principios éticos de la globalización, el liderazgo político, la relación entre la ética y la ventaja competitiva y la ética en la organización multinacional, lo cual es relevante en esta investigación en el alcance del desarrollo integral, la competitividad y permitirá vislumbrar aspectos relevantes para el fomento de la legitimación eficaz del Estado. (Soto, E. & Cárdenas, J., 2007)

4.3. MARCO CONTEXTUAL

Colombia además de tener el número más grande de especies por unidad de área en el planeta, y ser el segundo país mega diverso del mundo, tiene un PIB nominal considerado el cuarto más grande de América Latina, con USD 378,4 mil millones de dólares, así como lo muestra la tabla 1.

Tabla 1 Indicadores Clave de Colombia año 2013

Indicadores clave. Banco Mundial para Colombia año 2013	
Población, total	48,32 millones
PIB (USD a precios actuales)	\$378,4 mil millones
PBI per cápita	7.831,22 USD
GNI per cápita en dólares PPA	11.960 USD
GDP (USD a precios corrientes)	\$378.4 billones
Producto Interior Bruto	378,4 miles de millones USD

Fuente: Banco Mundial, Reporte para Colombia, 2013. Las estadísticas tienen un rezago de un año.

Dichos indicadores muestran el auge de la economía colombiana medida mediante la productividad del país, es por ello que el país impulsa estrategias y/o políticas que fomenten la productividad nacional, mediante la cual se mide la competitividad del país por entidades nacionales, como el Consejo Privado de Competitividad de Colombia y entidades internacionales como el Foro Económico Mundial.

Es por esto que, el principal objetivo del Informe de Competitividad del FEM, es medir el Índice de Competitividad Global (ICG), el cual refleja el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el crecimiento económico sostenible, además ayudan a explicar por qué algunos países son más exitosos que otros, no sólo en el desarrollo de manera sostenible, en su productividad, niveles de ingreso, calidad de vida, bienestar y oportunidades para sus poblaciones.

Esto se ha reflejado en el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación de Colombia, el cual ha avanzado en el posicionamiento de una institucionalidad, logrando ser un ejemplo en el mundo, determinando una agenda de competitividad integral, que incluye el conjunto de políticas que afectan todos los sectores de la economía y las políticas enfocadas sobre algunos sectores específicos, dicho sistema busca transformar el aparato productivo del país para lo cual generó el Programa de Transformación Productiva, que al ponerse en marcha fomente y promueva el proceso continuo que genere un cambio

estructural que signifique aumentar la productividad e innovación en la economía nacional.(Consejo Privado de Competitividad, 2012, p. 9).

En ese orden de ideas, el gobierno es un factor clave en la generación de ambientes que tengan como prioridad el promover el crecimiento de la productividad nacional, la tasa de creación de empleo, la formalidad del mismo, la disminución sustancial de la pobreza y la competitividad, a partir del surgimiento de estos ambientes, nace la idea de analizar las políticas económicas implementadas por el señor Juan Manuel Santos en su periodo presidencial, así como realizar un estudio detallado de las estrategias implementadas para vaticinar si estas fueron encaminadas a satisfacer las necesidades de la población, en base al plan de gobierno y a los informes de competitividad de los años 2010 al 2014, para así establecer si existe concordancia entre las políticas y dichos informes tanto nacionales como globales y cuáles son las causas o factores que generan la fluctuación del posicionamiento de Colombia en el informe global en los respectivos años.

No obstante, es necesario analizar los fundamentos y la aplicación de la responsabilidad social empresarial hoy, para que el Estado colombiano, en compañía del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación dirigido por el Consejo Privado de Competitividad, cumplan las estrategias que se plantearon en la Visión económica futura, a saber:

En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza. (Consejo Privado de Competitividad, 2010).

La cual busca que Colombia mejore su competitividad en otros mercados, donde se incentive la inversión fomentando acciones socialmente responsables que se traduzcan en efectos económicos para el país, de ahí que sea importante que no solo se cumplan los objetivos económicos sino que se reconozca el papel social para avanzar hacia el logro de las metas fijadas.

Por tal motivo es indispensable analizar el Desarrollo a Escala Humana, dado que permite analizar las políticas económicas y determinar las relaciones sociales de producción vinculadas con las partes afectadas dentro del sistema de intercambio productivo y la teoría de legitimación la cual afirma que existe un contrato social entre las empresas en este caso el estado y la sociedad operando de forma ética para el logro de objetivos propuestos en el programa de desarrollo “Prosperidad para todos”.

4.4. MARCO LEGAL

La competitividad es regida por la nueva Ley 1253 de Regulación de Competitividad y Productividad establecida en Colombia 27 de Noviembre de 2008 (Congreso de la República de Colombia, 2008) en el Artículo 1 se muestra la importancia que tiene la competitividad para el desarrollo de un país además plantea la competitividad como requisito para mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Además en el artículo 2 de la Ley 1253 muestra la importancia de la política nacional de competitividad para la eficacia en la ejecución de los programas de gobierno y el impacto de estos en la productividad nacional y algo muy relevante de esta ley es la necesidad de implementar en el Plan Nacional de Desarrollo objetivos estratégicos de competitividad internacional para mejorar y alcanzar los indicadores internacionales del Foro Económico Mundial esto se especifica en el artículo 3 de la ley. Por último la ley 1253 muestra la importancia de la ley de ciencia, tecnología e innovación así como también la necesidad de aplicar la Política Nacional de productividad.

La anterior política nacional es la actual ley de Competitividad y Productividad establecida en Colombia en Mayo de 2009 también llamada CONPES 3527, el cual se creó como instrumento para mejorar y fortalecer la competitividad del país, enfocándose en la tecnología, la diversidad, la infraestructura y la Sostenibilidad ambiental, es por ello que

este documento promueve: 15 planes de acción, los cuales son: 1) Desarrollo de sectores de clase mundial, 2) Salto en la productividad y en el empleo, 3) Competitividad en el sector agropecuario, 4) Formalización empresarial, 5) Formalización laboral, 6) Ciencia, tecnología e innovación, 7) Educación y competencias laborales, 8) Infraestructura de minas y energía, 9) Infraestructura de transporte y logística, 10) Profundización financiera y asignación eficiente del ahorro, 11) Simplificación tributaria, 12) Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), 13) Cumplimiento de contratos, 14) Sostenibilidad ambiental como factor de competitividad y 15) el Fortalecimiento institucional de la competitividad” (Comisión Nacional de Competitividad e Innovación, 2010).

Como parámetro inicial para establecer el COMPES 3527 en el año 2006 se creó la Visión 2032, documento en el cual encuentran establecidas las estrategias para que Colombia sea el país más competitivo de América Latina por lo que ha establecido que Colombia para el año 2032 debe ser uno de los tres países más competitivos de América Latina: (Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, 2009)

Así como la Competitividad Nacional es regida por leyes la Legitimidad Nacional también está regida por leyes una de ellas es la ley 1712 cuyo objetivo primordial es la obligar a todas las instituciones públicas a mostrar sus finanzas de manera puntual, pública y transparente para que la población colombiana pueda ejercer su control social de manera eficiente y oportuna.

La legitimación nacional es relevante para el Estado colombiano ya que con esta se ejerce el derecho a la democracia, debido a que si existe confianza y respaldo del pueblo hacia el gobierno se pueden desarrollar y alcanzar mayores resultados en los programas establecidos en los planes de desarrollo, por esta razón se estableció la política integral anticorrupción o también llamada CONPES 167, la cual busca desarrollar mecanismos y herramientas para la auditoria y evaluación de los procesos de transparencia en las instituciones públicas y para evitar fraudes o mecanismos de corrupción.

La Planes Nacionales de Desarrollo son regidas por la Constitución Política de Colombia (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) donde especifica la normativa y los organismos que deben evaluar la gestión de dichos Planes, por ello cada PND debe tener objetivos nacionales a corto y largo plazo y metas a mediano plazo esto según lo establecido en los artículos 339, 344, 345 y 355 de la Constitución Política de Colombia.

La importancia de la regulación de la Competitividad, la Legitimidad y los Planes de Desarrollo Nacional mediante leyes y políticas establecidas favorece la economía, el bienestar de la población, mecanismos reguladores, informes de gestión transparentes y políticas eficientes. Las leyes y estatutos que reglamentan el PND, la Competitividad y la Legitimidad en Colombia se encuentran en el anexo 5 “Matriz categorial de requerimientos legales”.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:

Este trabajo se desarrollará bajo un **Enfoque Mixto**, debido al análisis cualitativo de la teoría de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef y del Plan Nacional de Desarrollo “prosperidad para todos” 2010 a 2014 desde un paradigma crítico social, sumado al análisis descriptivo de los gráficos y estadísticas plasmadas en los informes de Competitividad Nacional del Consejo Privado de Competitividad de Colombia y los informes del Foro Económico Mundial para Colombia, buscando la incidencia o los efectos de las Políticas Económicas desarrolladas durante el PND 2010-2014 sobre la Competitividad y la Legitimidad Nacional, también se desarrolla un análisis descriptivo de las estadísticas sobre medición de la corrupción y la prosperidad democrática, datos cuantitativamente comparables.

5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es del tipo **descriptivo**, porque describe los avances logrados en los informes de competitividad con base en las Políticas de Competitividad Nacional establecidas en el Plan de Desarrollo “*Prosperidad para todos*” del señor Juan Manuel Santos y los indicadores de competitividad, para establecer comportamientos concretos referentes a la Producción Nacional y comprobar la concordancia o posible asociación de dichos informes con las teorías de Políticas Económicas y de Legitimidad observando el bienestar de la población, es decir los componentes de Responsabilidad Social desarrolladas

en las teorías aplicadas para Colombia en los años 2010 a 2014. El análisis de los aspectos relevantes sobre el PND se encuentran en el anexo 8 “Matriz categorial temática sobre el PND.

5.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de esta investigación se siguió el método **inductivo**, dado que se parte del análisis de los aspectos particulares, tales como la medición y descripción de la Productividad Nacional para determinar el comportamiento de la Competitividad y medición y descripción de la corrupción evidenciando el nivel de Legitimación de las instituciones públicas, se toma como base Teoría de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef, debido que analiza esta teoría como modelo de desarrollo alternativo para los países en desarrollo, esto con el fin de hacer recomendaciones y reflexiones en las políticas del Plan Nacional de desarrollo en pro del desarrollo integral de la sociedad Colombiana. El análisis inductivo se encuentra en el anexo 6 “Matriz categorial de cuestionamiento”.

5.4. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En cuanto a las técnicas para la recolección, en primera instancia se utiliza la técnica de **fichado bibliográfico**, con el fin de recopilar la información relevante y pertinente sobre Desarrollo y Competitividad con Responsabilidad Social.

Para dicho fin, las fuentes primarias para esta investigación, son la teoría de Desarrollo a Escala Humana y la teoría de Responsabilidad Social, como fuentes secundarias se tendrán en cuenta los informes de competitividad Nacional de Colombia (Consejo Privado

de Competitividad., 2013), los reportes de competitividad del Foro Económico Mundial para los años 2010 al 2014, el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” tomo I y II (Departamento Nacional de Planeación, 2011), además se toman en cuenta los libros como “Ética de las organizaciones” de Eduardo Soto y José Cárdenas, “Responsabilidad Social Empresarial fundamentos y aplicación en las organizaciones de hoy” de Gustavo Yepes y se analizaran componentes de la Responsabilidad Social como el “Desarrollo Empresarial y Económico” al analizar los conceptos de Política Económica, Legitimación y Competitividad Nacional para los años 2010 a 2014.

5.5. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Como técnica de análisis de la información, se implementa la técnica de las **matrices categoriales**, con el fin de evaluar y determinar información importante en cada paso de la investigación, un ejemplo de ello es encontrar las políticas pertinentes entorno a la competitividad así como las leyes en pro de la legitimación, dichas políticas y leyes se encuentran detalladas en el anexo 5 “Matriz categorial de requerimientos legales” aunque puede surgir más información relevante durante el proceso de investigación.

Para esta investigación se realiza un sistema categorial, dispuesto de 9 matrices que permiten analizar y categorizar de manera ordenada la información relevante, se desarrollaron en el curso de la investigación, dichas matrices son: 1) matriz de objetivos y estrategias de la competitividad y legitimidad de Colombia, 2) matriz preliminar de relación, 3) matriz categorial ejes problematizadores de la investigación, 4) matriz categorial de teorías y conceptos, 5) matriz categorial de requerimientos legales, 6) matriz categorial de cuestionamiento, 7) matriz categorial temática desarrollo a escala humana, 8) matriz categorial temática plan nacional de desarrollo y 9) matriz categorial de relación en pro de la competitividad y la legitimidad nacional.

El proceso de creación, análisis y categorización de la información permite al lector entender el orden de la investigación y/o encontrar información detallada cuando es requerida sobre competitividad, legitimidad, Desarrollo a Escala humana y sobre el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”.

6. DESARROLLO A ESCALA HUMANA EN BÚSQUEDA DEL FOMENTO DE COMPETITIVIDAD Y LEGITIMACIÓN

Este capítulo pretende describir los aspectos que se derivan del Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max-Neef⁵, en relación con la Competitividad y la Legitimación, con el fin de aclarar los aspectos que llevan a determinar los lineamientos y estrategias aplicadas en el modelo de desarrollo colombiano.

Por ello, se pretende describir los aspectos relevantes que se derivan del Desarrollo a Escala Humana de Max Neef, referentes a la Competitividad y la Legitimación, como lo son los objetivos de la teoría, relectura de la teoría enfocada hacia la competitividad y la legitimación, los aspectos relevantes de la teoría en materia de competitividad y por último los aspectos relevantes de la teoría en pro de la legitimación, esto con el fin de poder analizar y escudriñar a lo largo de la investigación las políticas económicas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”, a la luz de la teoría de Manfred Max Neef. Los aspectos relevantes del PND se encuentran también de manera detallada en el anexo7 “Matriz categorial temática Desarrollo a Escala Humana”.

⁵ Economista de origen chileno, premio nobel alternativo de economía en 1993, autor de los principios de la "Economía Descalza" y creador de la Teoría del Desarrollo a Escala Humana, teoría fundamentada en necesidades humanas del tipo social, político y económico de la gente del común (las nueve necesidades fundamentales de su teoría son: 1) subsistencia, 2) protección, 3) afecto, 4) entendimiento, 5) participación, 6) ocio, 7) creación, 8) identidad y 9) libertad), para el fomento del desarrollo sectorial alternativo en América Latina. Director ejecutivo y fundador del Centro de Alternativas de Desarrollo en Chile (CEPAUR), ha publicado 8 libros y más de cien ensayos sobre sus teorías. Toda su biografía y publicaciones están colgados en su sitio web: <http://www.max-neef.cl/>

6.1. OBJETIVOS DE LA TEORÍA DE DESARROLLO A ESCALA HUMANA Y LIMITACIONES DEL DESARROLLO EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

El objetivo principal de la teoría de Desarrollo a Escala Humana, es hacer reflexionar a las naciones en desarrollo, a postular nuevas políticas integrales que vean al individuo como ciudadano y no como objeto de producción, para ello, el autor formula tres postulados sobre el tipo de desarrollo que deben tener los países en Latinoamérica, debido a que para el autor **el desarrollo no debe ser un concepto sino un proceso.**

Dichos postulados se refieren a la manera en que se ve a las personas como objetos cuando afirma que:

El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las persona, pero, ¿Qué determina la calidad de vida de las personas?, La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales (Neef, M., 1998, p. 40).

Otro objetivo es el de hacer énfasis en que el Desarrollo es, en su teoría, un proceso que fomenta la democracia social como la base de la sociedad, la economía y la política, desde las micro organizaciones, los espacios locales hasta el nivel macro en la sociedad, es decir, un desarrollo escalonado de lo menor a lo mayor, con lo que las relaciones óptimas de la población con el Estado, logran el Desarrollo a Escala Humana, generando el orden político sustentado en una cultura democrática, con lo que el autor afirma:

Nuestro énfasis recae en las exigencias para y desde la propia sociedad civil. Esto no implica en absoluto la minimización de la problemática del Estado, sino la voluntad de complementar propuestas políticas para el Estado con la perspectiva de los actores sociales, de la participación social y de las comunidades y del potencial que en sí mismos puedan contener. (Neef, M., 1998, p. 33).

Para Max Neef, otro objetivo de su teoría es hacer reflexionar sobre el rol del Estado, puesto que debe suplir las necesidades de la sociedad, no al revés, no siendo proteccionista, sino, permitiendo y fomentando los espacios hacia la cultura, la literatura, las múltiples

identidades socio culturales, que favorezca de manera integral el desarrollo del individuo para fomentar su bienestar, al promover la creación de una sociedad civil democrática. En esta dirección el autor afirma que:

Necesidades humanas, auto dependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el Desarrollo a Escala Humana. Con base en el protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible. (Neef, M., 1998, p. 30).

Se evidencia del interés del autor en mostrar la serie de limitaciones del desarrollo en Latinoamérica, una de las limitaciones es el carecer de cultura democrática en la sociedad, otra es la aplicación de modelos de desarrollo que no se enfocan en las necesidades de la población, sino que antes bien, responden a temporadas de crisis, es decir, modelos económicos con políticas económicas que dan impulso a la economía de manera temporal, generando oleadas de desequilibrio en la economía del país, que permean en la sociedad.

Otra limitación para el desarrollo según el autor, es el concepto de desarrollismo que a su modo de ver lo único que han logrado un fracaso en la en la historia económica y sociopolítica de la región debido a satisfacer necesidades económicas y no sociales. Este concepto infortunadamente es fomentado como estrategia a través de la CEPAL, el Banco Interamericano y otras importantes instituciones que buscaban con desespero el desarrollo de América Latina, entre ellas el Pacto Andino y la Alianza del progreso, que a la larga impulsan la industrialización en países con una marcada actividad agropecuaria en la mayoría de estos países latinoamericanos con grandes áreas rurales.

Con el tiempo, estos países latinoamericanos que aplicaron el desarrollismo como política económica implementaron también reformas bancarias, estructurales y financieros, con lo que, la industrialización se cimento en una económica concentrándola en los mercados dejando a la deriva y al descuido los aspectos sociales y políticos. (Neef, 1998, p. 27)

Con lo anterior, se analiza que el autor hace énfasis en que los países en vía de desarrollo, por el bien de sus poblaciones, es decir, su bienestar integral, debería establecer políticas económicas más humanistas que economistas, establecer economías de mercados restringidos y no economías amplias y dispuestas a la apertura económica y por ultimo deberían no descuidar las necesidades de su población, además, deja ver que según su teoría los modelos orientados a economías de apertura en mercados son especulativas, que fluctúan fácilmente según la época, lo que la deja vulnerable a las crisis limitando el desarrollo a escala humana.

6.2. ASPECTOS RELEVANTES DE LA TEORÍA DE DESARROLLO A ESCALA HUMANA EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD

Uno de los aspectos relevantes de la teoría de desarrollo a escala humana en esta investigación, es la concepción del autor sobre el desarrollo con base en las necesidades y los satisfactores para hacerse una idea del desarrollo escalonado. La teoría parte de un advenimiento del autor desde su modo de ver la realidad con una perspectiva de libertad y justicia, con la cual pretende impulsar al lector a discutir sobre alternativas de desarrollo que prioricen al ser humano en vez de los estándares internacionales económicos.

Para Max-Neef la “economía es concebida como un componente más de la sociedad”, así pues, debe generarse a partir de la misma sociedad, de la cultura, de la ecología y de las costumbres políticas de la misma sociedad; el autor desde esa concepción de economía propone una perspectiva de las necesidades humanas básicas desde lo social, lo económico, ecológico y político.

Cabe aclarar que para el autor el desarrollo se crea a partir de la crisis, con lo que esta teoría es el reflejo de la investigación de las crisis en Latinoamérica como un esfuerzo por construir un nuevo paradigma de desarrollo “menos mecanicista y más humano, aunque

parezca contradictorio menos competitivo, sí, menos competitivo ya que para el autor la competitividad se basa en la productividad e intrínsecamente en el consumismo, factor al cual repercute la falta de desarrollo en Latinoamérica, por lo que se tomaran en esta investigación aspectos específicos como lo son la visión del autor sobre lo social, lo político, lo ambiental, la auto-dependencia, la equidad, la responsabilidad del Estado frente al desarrollo, la legitimidad y el bienestar.

6.2.1. DESARROLLO Y NECESIDADES HUMANAS

El autor en su teoría, analiza el desarrollo como un modelo alternativo del mismo, relacionando la escala Humana como el mecanismo del Estado para fomentar el desarrollo en el individuo, en los movimientos sociales, en los grupos sociales y en la sociedad en general, es por ello que, mediante un proceso deductivo a partir de varios postulados, se analiza e interpreta la realidad a través de la transdisciplinariedad. Esta transdisciplinariedad permite ver la economía como mecanismo de transformación de la sociedad en general, por ende, el autor analiza el desarrollo desde tres postulados que ayudan a entender su Teoría de Desarrollo a Escala Humana.

Uno de los postulados de la teoría, es el de **Desarrollo como proceso**, mediante el cual la economía sirve a las personas y no las personas a las economías, porque si el Desarrollo sirve a las economías se convierten los individuos en objetos o piezas económicas, es por ello que el autor defiende el hecho de no tomar el PIB como único medidor del bienestar en la economía, sino que, se debe abrir el espectro de posibilidades para poder **analizar el bienestar de la población**, mediante indicadores como la calidad de vida u otros indicadores que midan el crecimiento cualitativo de las personas.

Para suplir este bienestar de la población, en su segundo postulado **prima las necesidades y no los satisfactores**, el autor muestra que las necesidades de las personas tienden a ser finitas y no infinitas, por ende, varían y se clasifican, según la cultura, el medio político y económico, de las personas, para dicha clasificación se desagregan las

necesidades humanas así: las necesidades del Ser, el Tener, el Hacer, y el Estar (necesidades existenciales), y la Protección, el Afecto, el Entendimiento, la Participación, el Ocio, la Creación, la Identidad y la Libertad (necesidades de subsistencia).

Por lo que es necesario aclarar que es una necesidad y que es un satisfactor según la postura del autor, para poder entender la clasificación de las necesidades, así pues, una necesidad es una carencia que puede suplirse por diversos satisfactores y así ser satisfecha pero un satisfactor puede suplir varias necesidades simultáneamente.

Estas necesidades además, pueden satisfacerse distintos niveles e intensidades bajo los siguientes contextos: a) en relación con uno mismo; b) en relación con el grupo social; y c) en relación con el medio ambiente; con esto, el concepto de Desarrollo a Escala humana depende de las necesidades.

Dichas necesidades para el autor se aumentan debido al sistema de dominación y la mundialización de la economía, generando crisis en el bienestar de la población y en la economía de los países, es por ello que el autor recalca que dichas necesidades truncan el desarrollo y **generan pobreza**, otro de los tres postulados de Max-Neef, postulado que según el autor se genera a través de la dependencia, este proceso surge cuando los países dependen de los países industrializados, esto lo afirma debido a que las economías en vía de desarrollo deben fomentar el capital financiero mediante la deuda externa, lo que no les permite decidir sobre sus fondos monetarios y mucho menos sobre su propio futuro, porque se ven enfrentados a endeudarse más.

Un ejemplo de esto son los lineamientos del Fondo Monetario Internacional FMI sobre las políticas dispuestas por el mismo para el desarrollo de las economías emergentes, debido a que están dispuestas a generar desarrollo mediante los exorbitantes pagos de servicios de deuda con el Fondo, agudizando la dependencia económica, lo que demuestra que el poder de la banca privada internacional, no solo afecta las economías de países con deudas sino que afectan la sociedad y la soberanía de dichos países.

6.2.2. DEPENDENCIA VERSUS AUTO DEPENDENCIA

A largo de la historia en Latinoamérica como lo refiere el autor, los países en vía de desarrollo han tomado como referencia planes de desarrollo y estrategias de desarrollo exportadas de países ricos o desarrollados, industrializados, pero no se han podido anclar ni articular con las necesidades de la región, lo que fomenta la dependencia mas no el desarrollo integral de la sociedad.

Esta dependencia se puede convertir en manipulación de las naciones desarrolladas a las emergentes, un ejemplo de ello son las regulaciones comerciales con el propósito de proteger el medio ambiente, la salud y otras metas sociales, que están estrictamente limitadas para las economías emergentes, pero, que en la realidad los países desarrollados no cumplen a cabalidad, como por ejemplo los límites de contaminación, allí prima la economía y no el bienestar y salud de la sociedad, pero si un país emergente no cumple estas regulaciones se le estigmatiza de dañar y contaminar el medio ambiente.

El autor también recalca que, la dependencia económica la logran los países desarrollados, cuando estos mismos ya industrializados, controlan la producción, la comercialización y distribución de la tecnología de punta y sus derivados o insumos, con lo que si un país en desarrollo desea ser industrializado debe usar por un largo tiempo la tecnología que le vendan a precios elevados los países del tercer mundo, esto si los Estados desean incrementar el bienestar de sus poblaciones a través de la tecnología. El autor recalca esto cuando afirma:

La concentración económica y la centralización de las decisiones políticas generan y refuerzan dependencias entre estos distintos niveles: los países pobres están sometidos al arbitrio de los países ricos, y al interior de los países pobres sucede lo mismo que entre países pobres y ricos: realidades locales y regionales parecen destinadas a subordinar sus opciones a los designios de los gobiernos centrales y de quienes concentran el poder económico de la nación. (Neef, M., 1998, p. 85).

Según el autor los países del tercer mundo plantean de manera sutil pero desbordante de dependencia el modelo de “anti desarrollo”, es decir, no necesariamente los países

desarrollados venden la idea de dependencia, sino, antes bien promueven la compra de productos autóctonos sin valor agregado, suscitan la exportación de la nueva tecnología para desarrollarla directamente en los países desarrollados limitando la producción de tecnología propicien pro del alcance del desarrollo.

6.2.3. COMPETITIVIDAD VERSUS DESARROLLO A ESCALA HUMANA

El autor en su teoría hace reflexionar al lector en que hoy en día la sociedad se enfoca en cómo resolver problemas económicos, pero deja de lado la persona, su desarrollo integral, la equidad, el bienestar, al poner por encima parámetros globalizados como lo son la eficiencia, el crecimiento, por lo que se presume, que si se cumple las reglas que a través de la economía se publicitan, entonces todos somos felices, pero frente a ese mundo híper consumista, preocupa profundamente, que los esfuerzos de concebir un tipo de economía respetuosa con la sociedad, la naturaleza, la persona, la vida es muy simple y por simple que sea, es tan difícil hacerla realidad.

La economía en la que cree el autor y que trata de compartir con el mundo, es una economía que en pocas palabras se centra en cinco postulados básicos con principios valóricos, a saber: 1) la economía debe servir a las personas y no viceversa, 2) el desarrollo tiene que ver con persona y no con objetos, 3) el crecimiento no es lo mismo que el desarrollo y el desarrollo no precisa decrecimiento, 4) ninguna economía es posible al margen de los servicios que prestan los ecosistemas y 5) la economía es un subsistema de un sistema mayor y finito que es la biosfera y por lo tanto el crecimiento permanente es imposible, se demuestra esto que el libre comercio puede ser comercio pero casi nunca es libre y el juicio de valor es que, ningún interés económico bajo ninguna circunstancia puede estar por encima de la reverencia a la vida.

Con esto quiere decir el autor, que los servicios de la naturaleza no son tomados en cuenta en la economía y mucho menos en la competitividad, como económicamente se concibe.

Ahora, la economía está por encima de nosotros y esa es una de las maneras de no tener reverencia por la vida, por ella es una debilidad del ser humano, porque lo único que debería estar por encima de todas las cosas es la vida, de ahí que si prima de la vida por encima de la economía el bienestar de la población aumentaría, y surgiría por ende la vida y el desarrollo, esto se puede evidenciar cuando el autor afirma que sin la vida no se podría organizar ni la política ni la sociedad cuando dice:

Se precisa una planificación global para las autonomías locales, capaz de movilizar a los grupos y comunidades y a organizados, a fin de que puedan transmutar sus estrategias de supervivencia en opciones de vida, y sus opciones de vida en proyectos políticos y sociales orgánicamente articulados a lo largo del espacio nacional.(Neef, M., 1998, p. 89).

De ahí que siendo el autor un economista y ecologista, no concibe la economía y mucho menos la competitividad, como el proceso en el cual se generan utilidades en base al respeto de la naturaleza y la vida, para el comercio es bueno pero la competitividad no es buena al generar utilidades a cualquier costo, costos que se ven reflejados en la depredación de los valores, la naturaleza y el desarrollo y bienestar de los ciudadanos como sujetos y no como objetos.

Sin embargo, el autor cree que los países en vía de desarrollo, pueden analizar cuáles son sus fortalezas físicas y económicas para emprender un derrotero hacia la auto dependencia y dejar de lado la dependencia que tienen los países latinoamericanos con países desarrollados, además, deja en claro que la competitividad corresponde a un proceso cultural, donde, si lo que se busca es conquistar el mundo, la competitividad basada en la satisfacción de las necesidades de la población, lograría satisfacer no solo a la población sino a la economía y al Estado, pero no basada en producción sino dirigida a un modelo de desarrollo más independiente y autosuficiente.

6.3. ASPECTOS RELEVANTES DE LA TEORÍA DE DESARROLLO A ESCALA HUMANA EN PRO DE LA LEGITIMACIÓN

La teoría de Desarrollo a Escala Humana, se basa en la satisfacción de las necesidades humanas mediante estrategias que potencien la auto dependencia del Estado y del individuo en la sociedad para generar desarrollo, es por ello que se puede rescatar de la teoría que se enfoca en que la implementación de modelos de desarrollo puede traer fallas o éxitos, siempre y cuando se tome en cuenta la realidad o el contexto actual de la sociedad antes de implementar dicho modelo, he ahí la importancia el rol del Estado, el cual es quien implementa dichos modelos de desarrollo, con lo que es relevante que el Estado legitime sus funciones frente a la sociedad.

6.3.1. ROL DEL ESTADO ACTUAL VERSUS ROL DEL ESTADO IDEAL

El Estado en la teoría de Desarrollo a Escala Humana es determinante, puesto que debe brindar a la población, estabilidad económica, bienestar, equidad y desarrollo, además, es quien determina el rumbo de la economía a través de la dependencia de otras naciones o la auto dependencia del país y la identidad de la institución estatal.

Por ende, es el Estado quien da los lineamientos para que los procesos políticos no limiten o induzcan a los movimientos sociales a limitarse bajo comportamientos determinados por los partidos políticos, para poder obtener una mitigación de las necesidades básicas insatisfechas, es por ello que el Estado debe y está en la obligación de velar por que el orden social y político se mantenga esto se percibe cuando el autor afirma:

El estado de derecho es mucho más propicio para la coexistencia de múltiples identidades socio-culturales que un régimen autoritario. El juego político democrático, como un sistema económico que distribuya recursos conforme a las necesidades de los distintos grupos y sectores sociales, son requisitos indispensables para la promoción de un estilo de desarrollo que aquí se propone. (Neef, M., 1998, p. 105)

El Estado de derecho es favorable según el autor, por la convergencia de múltiples identidades socioculturales, lo que aporta mayor autonomía y auto dependencia a través del fomento de varios recursos como el trabajo, la conciencia social, la cultura organizativa, los movimientos sociales, la tolerancia, la multiculturalidad y la participación ciudadana.

6.3.2. ESTADO GENERADOR DE DESARROLLO Y DE LEGITIMIDAD

El Estado según el autor, no es un simple ente regulador del mercado, al contrario debe ser el apoyo y base del desarrollo al generar y reforzar la auto dependencia al combatir las presiones políticas de los estados desarrollados, contradicciones que surgen del proceso de la auto dependencia y consolidación de la autonomía en el ámbito internacional y local, en lo tecnológico y en lo sociocultural.

Aunque fomentar la auto dependencia no solo depende del Estado, sino de las personas como sujetos y actores de la nueva sociedad democrática, el Estado tiene el papel más importante al fomentar el desarrollo de la ciudadanía, los proyectos individuales y colectivos capaces de potencializar el desarrollo de la nación desde lo mínimo a lo máximo, siendo un desarrollo escalonado desde lo humano.

Con lo que el Estado tiene el rol fundamental de crear espacios de participación ciudadana, proteger los derechos de los ciudadanos con políticas económicas acorde a sus necesidades, al establecer planes y estrategias económicas humanistas, que promuevan principalmente el bienestar de la población y a través de este la economía.

Este bienestar exige la creación de nuevas líneas de acción en los planes de desarrollo de los países, esto con el fin de encontrar las causas de las necesidades insatisfechas y dar posibles soluciones a las mismas, dichas soluciones bajo los tres postulados: El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, necesidades y satisfactores y la relación de la pobreza y las pobrezas. (Neef, M., 1998, p. 30)

Es por ello que los elementos más relevantes de la teoría, son las necesidades de la población como indicador de desarrollo y guía para la implementación de planes de desarrollo adecuados y enfocados hacia la auto dependencia, la pobreza como medida dependencia internacional y la persona como individuo, ente regulador del gobierno y pieza clave en la legitimación del Estado.

7. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS DE COMPETITIVIDAD Y LEGITIMIDAD DESARROLLADAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El presente capítulo pretende describir los principales aspectos que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Prosperidad para Todos”⁶, en relación con la Competitividad y la Legitimación, con el fin de aclarar que estrategias y/o políticas se deseaban generar y cuáles se implementaron y/o crearon durante la ejecución del mismo.

Luego de dicha descripción (los aspectos del PND se encuentran de manera detallada en el anexo 8 “Matriz categorial temática sobre el PND” se prosigue con la descripción de las políticas y/o estrategias en pro de la Competitividad y de la Legitimidad, con estas dos descripciones se analizan los resultados de los informes nacional e internacional de Competitividad que además miden factores como la corrupción, este aspecto se analiza detalladamente mediante otros informes como el del barómetro de la corrupción, esto para medir el proceso de legitimación del Estado frente a la sociedad colombiana.

7.1. MODELO DE DESARROLLO SEGÚN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014

El actual presidente Juan Manuel Santos Calderón en su primer mandato, menciona que los modelos abarcados por aquellos planes de desarrollo se alejaban del sueño de un país con una economía fuerte, robustecida por mayor empleo, mayor inversión, mayor crecimiento de las obras de infraestructura en todo el país, con lo que muestra en el PND los pasos a seguir para convertir la economía de Colombia en una economía emergente, por ello hace la siguiente afirmación:

⁶ Este Plan Nacional de Desarrollo se ejecutó en el periodo presidencial del señor Juan Manuel Santos Calderón en los años 2010 a 2014

De ser percibidos en el mundo como un Estado fallido nos convertimos en una economía emergente, atractiva para la inversión y para el turismo. Pasamos además a formar parte, desde hace poco, de un selecto grupo de naciones, los CIVETS –Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Suráfrica–, percibidas en el planeta como economías con grandes expectativas de crecimiento para las próximas décadas. (Departamento Nacional de Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo I, 2011)

Sin embargo, ese sueño tan anhelado debe alcanzarse con proyectos a fines con las necesidades del país, porque como bien lo dice el PND, este sueño de prosperidad para todos, con mayor empleo, menor pobreza y más seguridad, se debe alcanzar con una hoja de ruta fija y coherente con la población, es por ello que el plan versa así:

El sueño de un país con empresas pujantes, social y ambientalmente responsables, que conquistan los mercados internacionales con bienes y servicios de alto valor agregado e innovación. Un país integrado a la economía mundial con una infraestructura y un entorno de competitividad que transforma las ideas en negocios, los negocios en empleo, el empleo en más ingresos, y por ende, en menor pobreza y mayor bienestar y progreso social. (Departamento Nacional de Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo I, 2011)

Para el alcance de dicho sueño de Colombia, se generaron **ocho ejes** que según el PND, resolverá las necesidades insatisfechas de la población colombiana, dichos ejes son sintetizados en la matriz temática del PND⁷, y desglosados en la tabla 2 a continuación.

Tabla 2 Ejes de la Prosperidad Nacional

Eje General	Eje Específico	Descripción
Transversal	Buen Gobierno	El plan comenta ejecutar políticas públicas que mejoren la relación entre los ciudadanos y el gobierno.
Pilar	Crecimiento sostenido de la economía	A fin de logra la prosperidad el objetivo se logrará a través de la competitividad, la productividad y la innovación.
Centralizador	Convergencia Regional	Busca la reducción de las desigualdades regionales, brechas de oportunidades y el conflicto, por lo que el Estado logrará la visión de la prosperidad democrática.

Fuente: Elaboración propia. Información tomada del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” para los años 2010 a 2014

⁷ La matriz categorial temática sobre PND muestra de manera resumida los capítulos y/o temas del PND se encuentra en el anexo 8.

Para el alcance del sueño de una economía colombiana emergente, el PND se plantea el siguiente gráfico radial con los ejes problematizadores, presentado por el presidente Santos para su periodo de gobierno:

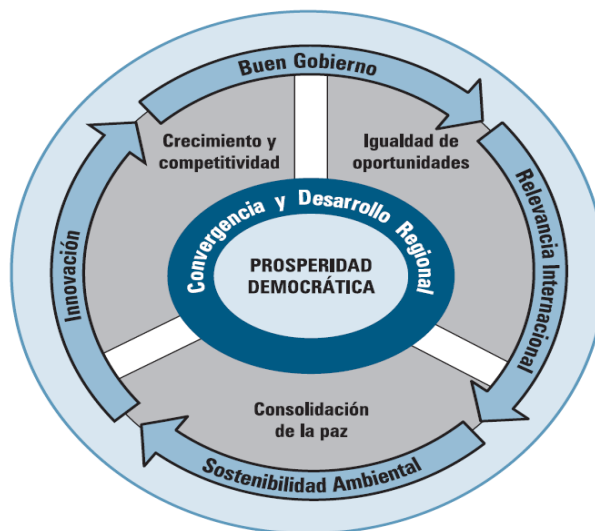


Ilustración 2 Ejes del Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos" 2010 a 2014
Fuente: Departamento Nacional Planeación. PND 2010-2014.Tomo I (2011).

Estos ejes fundamentales del PND “Prosperidad para todos”, muestra un plan enfocado en un *modelo de desarrollo Democrático, Participativo y Responsable socialmente*, el cual promueve la competitividad mediante la productividad nacional, la legitimación del Estado mediante la eficiencia de las instituciones y Responsable Socialmente al pensar en la sostenibilidad ambiental en el presente y en el futuro además de crear y promulgar políticas que sean coherentes con las necesidades de la población y las satisfaga de una manera eficiente y responsable.

El promulgar políticas coherentes con las necesidades de la población, se evidencia en el PND al mostrar interés en realizar un censo sobre necesidades de la población, para analizar la concentración de clúster de producción y las características básicas de desarrollo en los municipios, cabeceras y resto del país, para ello realizó y tomó las estadísticas del Censo General para el año 2005, en cuanto a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se refiere, esto lo menciona de manera explícita así:

Como marco de referencia para el análisis territorial se tomará como unidad de análisis el departamento, precisando que cada uno de ellos no es homogéneo en su interior y coexisten por lo tanto municipios con distintos grados de pobreza, condiciones sociales y en general de desarrollo. Así mismo, se tomará como variable de diferenciación territorial, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, calculado por el DANE con información del Censo 2005. (Departamento Nacional de Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo I, 2011, p. 28)

Dicho Censo General analizó las necesidades básicas de la población como vivienda inadecuada, hacinamiento, servicios, dependencia económica, personas en la miseria, inasistencia a la educación, estas necesidades son las que menciona Manfred Max-Neef como necesidades existenciales, pero son incompatibles con la visión de matriz de necesidades del autor ya que este mismo acepta que existen muchas maneras de medir y clasificar las necesidades basadas en el objetivo que se persiga, además la matriz tiene una taxonomía distinta a la manejada por el Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE).

RE Plan Nacional de Desarrollo busca identificar las necesidades mínimas insatisfechas y las dinámicas de desarrollo local, lo cual *no refleja interés en generar un proceso de desarrollo a escala humana*, sino busca *fomentar principalmente la creación de políticas nacionales que garanticen el crecimiento sostenido de la economía*, más no desde una escala individual, así pues, los indicadores de pobreza analizados en el PND analiza los ingresos per cápita de la unidad del gasto, y dependencia económica de los hogares para mostrar resultados sobre pobreza y necesidades insatisfechas, por otra parte también el PND refleja la medición de la concentración de las actividades industriales, comerciales y de servicios por departamentos en el país para mostrar resultados sobre desarrollo local.

Dicho análisis se muestran en la ilustración sobre las necesidades básicas insatisfechas y de capacidades institucionales, dicho gráficos encontrados en el tomo I del Plan.

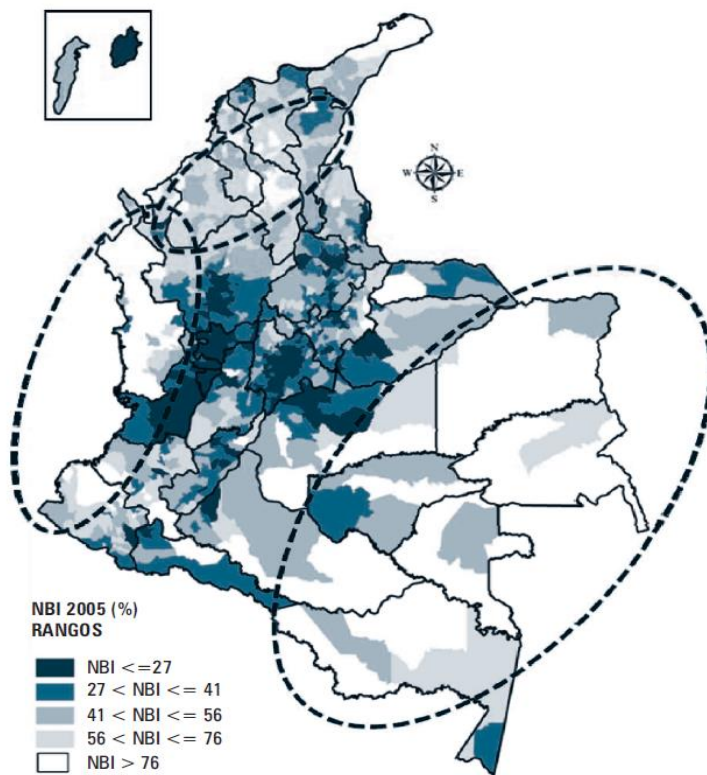


Ilustración 3 Representación espacial del Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI

Representación espacial del Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI

Fuente: Departamento Nacional Planeación, (2011). PND 2010-2014.

“Prosperidad para todos”. Tomo I (2011).

Estadísticas DANE (Censos y Demografía) DNP.

Es posible a simple vista, encontrar que en el gráfico las zonas en las cuales poseen rangos de NBI mayores a 76 (zonas punteadas en el gráfico), los departamentos son más pobres pero no se enfocan en que las urbes son las que mayor producción y desarrollo local tienen, pero que además tienen indicadores de pobreza altos, es decir, sólo se enfoca en la pobreza y no en ambos factores.

Este resultado lo analizan también desde el punto de vista de capacidad de las instituciones mostrando a nivel local los clúster de desarrollo.

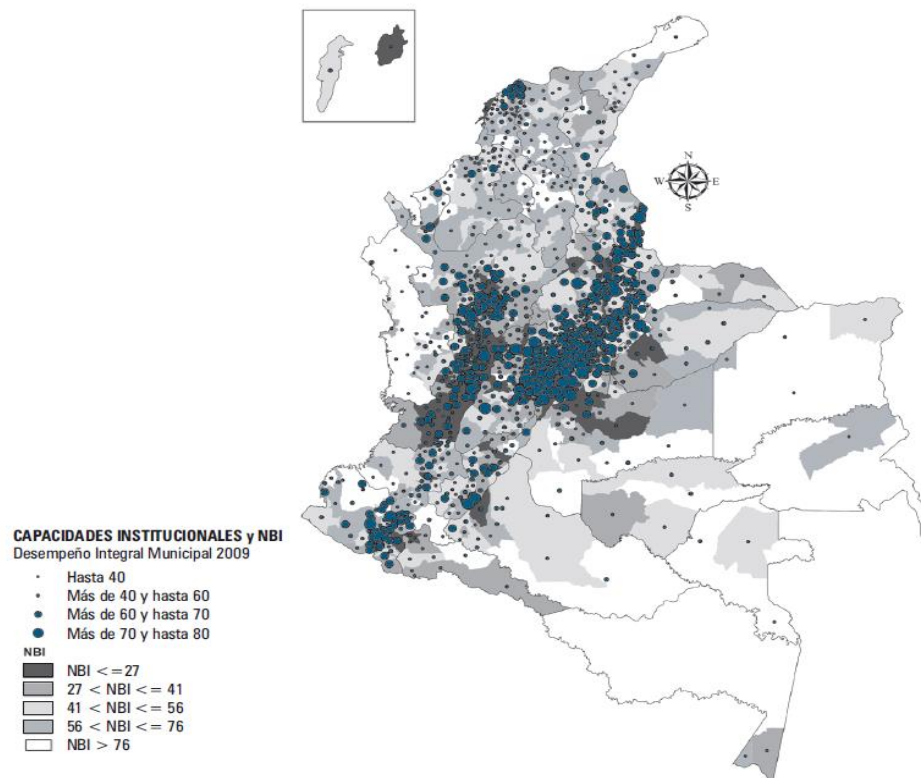


Ilustración 4 Representación Capacidades institucionales y NBI. Desempeño integral municipal 2009

Fuente: Departamento Nacional Planeación, (2011). PND, 2010-2014. Estadísticas DANE (Censos y Demografía).

Se puede evidenciar fácilmente en la ilustración de capacidades institucionales que los municipios más pobres, presentan menores capacidades institucionales o menor desarrollo, por ello cabe señalar que, esta medición a la luz de la teoría de Desarrollo a Escala Humana, es coherente debido a que no se analizan las NBI por departamentos con base en el desarrollo de los municipios, en lo único que no concuerda dicho análisis es en análisis del individuo como factor clave para dicho desarrollo como se analiza en la teoría de Max-Neef, al priorizar al individuo en vez de los factores productivos, aunque, cabe anotar que el Plan Nacional de Desarrollo contempla macro-proyectos, que según el Plan Nacional

impactaran en el desarrollo, el crecimiento, la competitividad y la igualdad de oportunidades⁸.

7.1.1. SECCIÓN DE COMPETITIVIDAD

El Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” menciona en sus apartados, exactamente en el capítulo dos del tomo I, la sección de Crecimiento sostenible y Competitividad, por lo cual hace un análisis previo, sobre los objetivos del progreso social, como la lucha por aumentar el dinamismo económico, la lucha contra el narcotráfico y la modernización de la infraestructura y el Estado mismo, por ello promueve los tres factores que se desprenden del eje pilar del *Crecimiento económico de la economía*, a través de tres estrategias como se concibe en el Plan Nacional, esto se refleja en la siguiente ilustración.

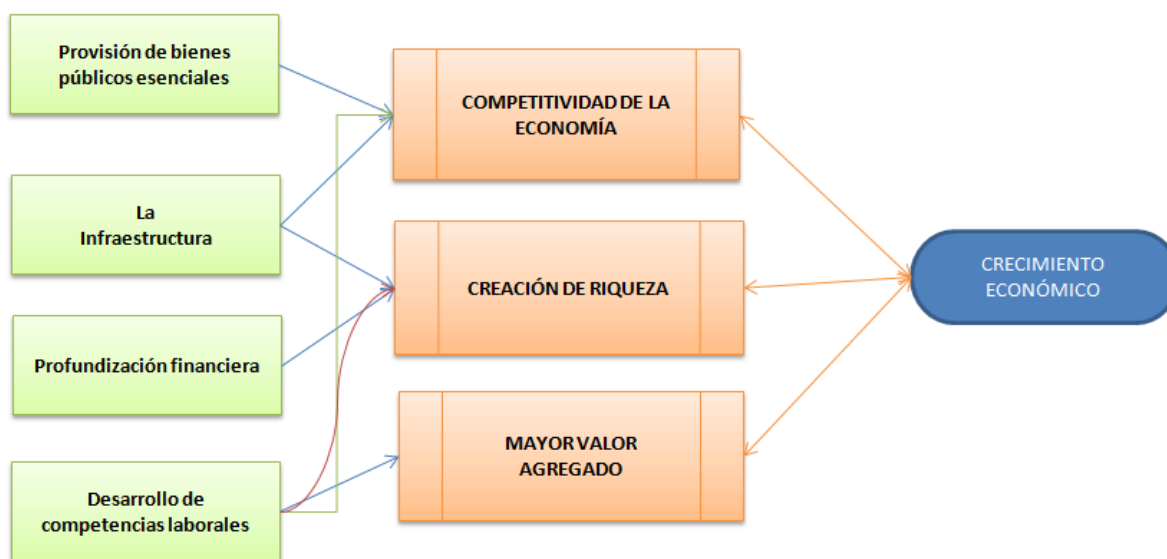


Ilustración 5 Factores que promueven el Crecimiento económico

Fuente: Elaboración propia. Información tomada del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. “Prosperidad para todos”. Tomo I.

⁸ Los macro-proyectos son 24 los más relevantes para esta investigación son: 1) Macro-proyectos minero energético tuvo un impacto en el año 2010 pero en el 2014 disminuyó la productividad de ese sector económico, 2) Macro-proyectos de productos agroalimentarios no tuvo mayor efecto macroeconómico aunque se presentaron alzas en el Índice de Precios al Consumidor durante el año 2014 por paro agrario y 3) Nuevos Macro-proyectos de Vivienda fue el que tuvo mayor impacto por que el sector de la construcción se impulsó gracias a las cien mil viviendas gratis.

Sumado al Crecimiento económico y los factores que lo promueven, son necesarios los factores que promueven la competitividad nacional, dichos factores son la innovación, una política integral de competitividad y un entorno que fomente la competitividad. Estos factores se explican en el Plan Nacional de Desarrollo cuando afirma que:

La formalización y el crecimiento de la productividad de las empresas se multiplica en la medida en que exista en entorno de competitividad adecuado, reflejado en: un sistema financiero desarrollado, una regulación sencilla y un entorno de negocios que sea amigable a los negocios y que facilite los procesos de internacionalización de las empresas, una población educada según las competencias laborales que demande el sector productivo, y un fácil y adecuado acceso a tecnologías locales y extranjeras, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones. (DNP, Plan Nacional de planeación 2010 - 2014. Tomo I, 2011, p. 65)

Estos factores anteriormente descritos, se desarrollan en la siguiente ilustración donde se desglosan y explican los factores que promueven la competitividad nacional:

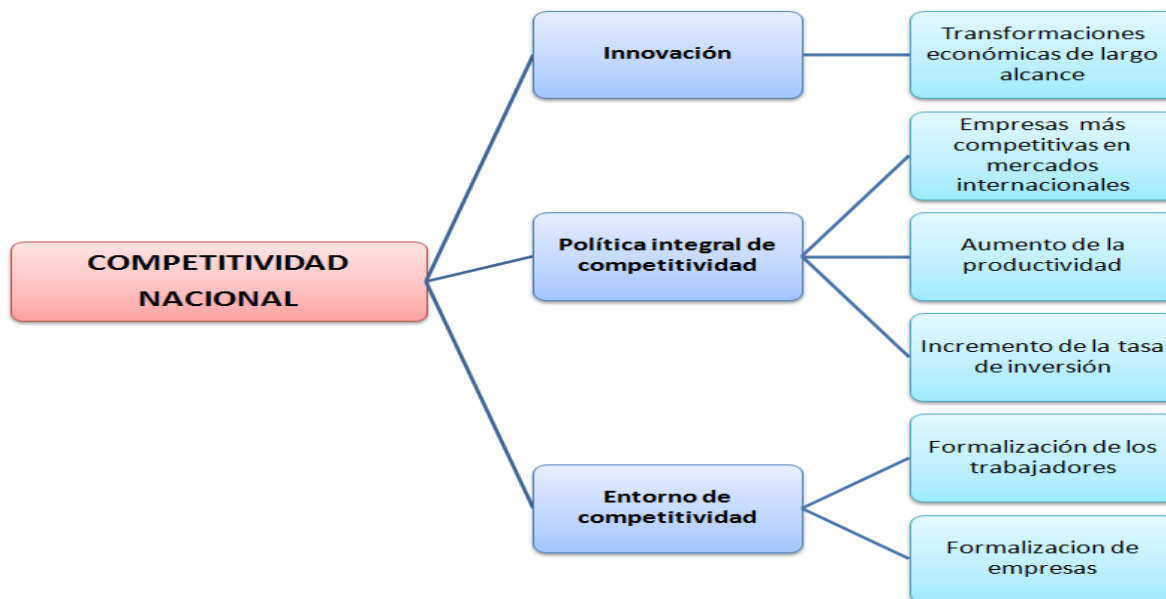


Ilustración 6 Factores que promueven la Competitividad Nacional

Fuente: Elaboración propia. Información tomada del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. "Prosperidad para todos". Tomo I

Mediante el alcance de un entorno que favorezca la competitividad, se logrará la política integral de competitividad y la generación de espacios de innovación

contribuyendo a la competitividad nacional según el Plan Nacional de Desarrollo para el I periodo presidencial del presidente Santos. Para lograrla establece que deben existir cinco locomotoras⁹ para potenciar el desarrollo en el país.

Para cumplir con el deseo de un país desarrollado, con mayor empleo y mayor seguridad, se establecieron cinco locomotoras que permitirán según la visión económica del modelo de desarrollo establecido para los años 2010 a 2014, que se logre un mayor impacto social en la población más pobre y vulnerable gracias a los cambios coyunturales de productividad, aperturas en mercados internacionales y mejor posicionamiento en el panorama internacional.

Tabla 3 Locomotoras de la Prosperidad para Todos

Eje transversal	Innovación
	Infraestructura del transporte
Eje vertical	Construcción de viviendas
	Agricultura
	Sector minero-energético

Fuente: Elaboración propia. Información tomada del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”

Los efectos de las locomotoras descritas en la tabla 3, redundarán, según el PND en el crecimiento sostenible y la competitividad frente a otros países, es por ello que se desarrollan estrategias encaminadas a fortalecer el crecimiento sostenible de la economía y de la competitividad.

Para este fin proyecta que las ideas de los ciudadanos aporten soluciones reales a problemas sociales, mejorar la relación con el Estado y satisfacer de una manera eficiente

⁹ Las locomotoras de competitividad son cinco como lo muestra la tabla 3 pero se fomentan según el PND, así: 1) *la innovación* impulsada mediante el nuevo conocimiento y nuevas tecnologías, 2) *la infraestructura del transporte a nivel nacional* lograda mediante la disminución de los costos al mejorar y ampliar las vías, 3) *la construcción de viviendas* fomentada mediante el impulso de la generación de empleo y el aumento del impacto social al contar con mejores condiciones de vivienda para los hogares colombianos al disminuir el hacinamiento y la miseria, 4) *la agricultura* aprovechada mediante el uso del campo colombiano y las zonas rurales no exploradas y 5) *el sector minero-energético* enfocado al aprovechamiento responsable de los recursos naturales explotados generando mayor empleo, equidad social y crecimiento sostenible eco responsable. (Departamento Nacional Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo I, 2011).

las NBI con lo que ha creado una serie de *Habilitadores* o bien llamados en el PND, como mecanismos facilitadores de innovación aplicada que aumentarán cinco de los ejes establecidos al inicio del PND¹⁰.

El PND muestra los diferentes mecanismos para satisfacer las necesidades básicas de la población y con ello, fortalecer el crecimiento económico sostenido y la productividad al describir las metas esperadas para el desarrollo macroeconómico del país.

7.1.2. SECCION DE LEGITIMACIÓN

En el PND se hace énfasis en el logro del desarrollo en Colombia a partir de la cultura ciudadana, por ello hace la aclaración del concepto de cultura, esta se entiende como “*el factor clave del desarrollo social y económico que contribuye profundamente al bienestar de la sociedad y a la cohesión social*” (Departamento Nacional Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo I, 2011, p. 400), es por ello que para promover la cultura, una de las estrategias implementadas en el PND 2010-2014, es la generación de políticas participativas que incluyan a toda la sociedad colombiana.

Uno de los lineamientos o estrategias es la consolidación y *fortalecimiento del Sistema de Cultura Nacional*, el cual busca revisar los aspectos normativos y del tipo legal en los departamentos, municipios y en el distrito para alcanzar la legitimidad y la gobernabilidad, para ser consecuente con los *parámetros democráticos*, que exigen la decisión político-administrativas conjunto con la integración ciudadana.

Además de fortalecer la movilidad ciudadana y el Sistema Nacional de Cultura, el PND especifica que una de las estrategias para impulsar el desarrollo y la legitimidad en el poder

¹⁰ Los habilitadores de las NBI son seis a saber: “(1) el fortalecimiento de los esquemas de protección a la propiedad intelectual, (2) la disponibilidad y diversidad de instrumentos financieros, (3) el mayor y mejor uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, (4) el establecimiento de un sistema de educación superior de calidad y con pertinencia, (5) la promoción de esquemas de asociación empresarial en torno al desarrollo de clúster basados en la innovación, y (6) la consolidación de alianzas productivas regionales y locales entre empresas, universidades y entidades del Estado.” (Departamento Nacional Planeación PND 2010 - 2014. Tomo I, 2011)

público, es la *participación de la mujer en la política* de una manera más formal y representativa.

Otra estrategia para alcanzar la legitimación del Estado, es mostrar que las instituciones están conformadas por funcionarios públicos, que se caracterizan por ser seres humanos integrales, *basados en la excelencia académica, la ética* y una fundamentación en humanidades, funcionarios líderes, proactivos, estrategias y comandantes o militares respetuosos de las normas constitucionales, de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario acompañado de una apropiación civil de la democracia y del control social como medio para erradicar la corrupción y promover la transparencia del Estado y las instituciones oficiales (Departamento Nacional Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo I, 2011, p. 430).

Sumado a esto se busca el alcance de la legitimidad del Estado, a través de la generación de conceptos positivos de la población ciudadana, frente al desempeño profesional de militares y policías, puesto que si se tiene un buen concepto de estos, se logrará tener mayor *confianza en la autoridad pública* y se alcanzará la legitimación del Estado a nivel nacional e internacional.

El PND es claro en afirmar que las intenciones de tener un buen gobierno en muchas ocasiones se quedan en buenas intenciones, por ello como estrategia para alcanzar las metas propuestas se concibe la visión de un país en paz con el fin de generar confianza y reconocimiento del Estado en la sociedad como correcto y justo.

La visión de un país en paz, con mayor equidad social, regional e inter-generacional, con un entorno de competitividad que promueva el emprendimiento y el desarrollo empresarial, y con igualdad de oportunidades de la población para acceder a una educación de calidad, a un sistema de salud de excelencia y a un empleo formal, requiere de instituciones fuertes y eficaces. (Departamento Nacional Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo I, 2011, p. 621)

Es por esa necesidad de instituciones fuertes y eficaces, que muestran que el *Buen Gobierno* es la clave para el logro del desarrollo, dado que el objetivo de ese buen gobierno

es la implementación de políticas y prácticas de transparencia, lucha contra la corrupción y ética en las instituciones mediante esquemas de transparencia y rendición de cuentas de manera oportuna y completa con el fin de evitar casos de corrupción que no solo afectan la economía sino la sociedad en general, un ejemplo vivido de corrupción es el Carrusel de contratación¹¹ el cual no se evitó por la falta de dichas prácticas de transparencia.

Estas prácticas de transparencia de las instituciones van acompañadas de la participación ciudadana, la cual se desagrega en el PND como ejercicios de los derechos civiles-políticos y en interacción cotidiana, conformando tres ejes fundamentales en el control social a saber: la acción cívica - democrática, la asociación y la cultura ciudadana, como se evidencia en la ilustración 7.

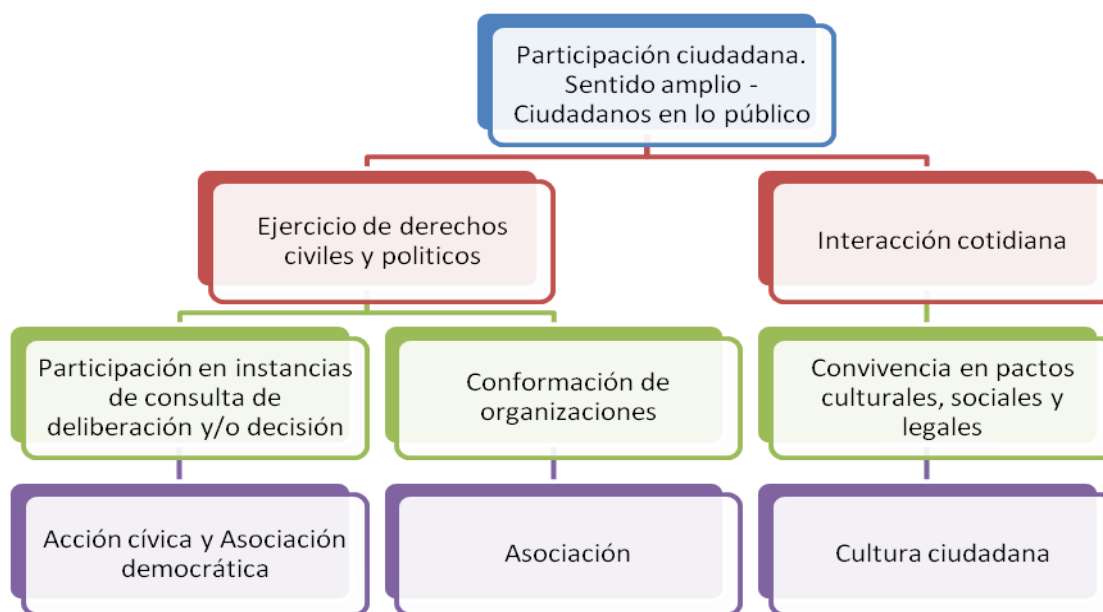


Ilustración 7 Dimensiones de la participación ciudadana.

Fuente: Departamento Nacional Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo II, 2011, p. 660.

¹¹ El Carrusel de Contratación fue un caso de corrupción política dado en Bogotá bajo la administración del en ese entonces electo alcalde Samuel Moreno Rojas, dicho caso ha sido considerado uno de los mayores escándalos de contratación en Latinoamérica, específicamente desarrollado en la ejecución de obras de transporte público “Transmilenio” generado gracias a la negociación de millonarias comisiones por congresistas, lo que generó un detrimento patrimonial de 2,2 billones de pesos colombianos (COP) para el año 2011. (notas del archivo de noticias Fiscalía General de la Nación boletín 10061 y 12564)

Consecuente con lo anterior, el PND menciona que este Desarrollo “*implica, inevitablemente, establecer un entorno de competitividad basado en apoyos transversales al desarrollo regional*” (Departamento Nacional Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo I, 2011, p. 708), como la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la participación ciudadana, además de la erradicación de los cultivos ilícitos, la conectividad regional, el ordenamiento territorial, la protección de derechos y esquemas de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo regionales.

7.2. POLÍTICAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN PRO DE LA COMPETITIVIDAD

7.2.1. VISIÓN 2032

En el año 2006 la Comisión Nacional de Competitividad (CNC), encargada de velar, promover y fortalecer la competitividad y el desarrollo del país, avaló y aprobó distintos lineamientos sobre competitividad, entre ellos, la Visión 2032, a partir de la aprobación de cinco ejes pilares para la formulación de futuras políticas de competitividad, estos pilares se describen en la tabla 6.

Tabla 4 Objetivos y pilares de la Visión 2032

Visión 2032	Objetivo	Colombia ha de ser en el año 2032 uno de los tres países más competitivos de América Latina mediante la exportación de bienes y servicios con un alto valor agregado e innovación con el fin de mejorar la calidad de vida y reducir los niveles de pobreza” (Comisión Nacional de Competitividad, 2007).	
	Ejes pilares	1	desarrollo de sectores o clúster de clase mundial
		2	promoción de la productividad nacional y el fomento del empleo
		3	formalización del empleo
		4	promoción eficaz de la ciencia, la innovación y la tecnología
		5	estrategias transversales para el desarrollo

Fuente: Elaboración propia. Información tomada de la Visión 2032 de la Comisión Nacional de Competitividad

Esta Visión 2032, es la que da los lineamientos necesarios para desarrollar políticas de competitividad, como los son los distintos documentos CONPES, diseñados por el Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia y avalados por la Comisión Nacional de Competitividad, en la actualidad existen varios documentos CONPES, pero el que abarca la *Política Nacional de Competitividad y Productividad* es el CONPES 3527.

7.2.2. POLÍTICA DE COMPETITIVIDAD

En el PND se menciona que existe la necesidad de fortalecer la competitividad nacional, es por ello que ha robustecido la plataforma del Sistema Administrativo Nacional de Competitividad e Innovación, donde se puede apreciar los avances de competitividad del país y los indicadores de medida a nivel internacional.

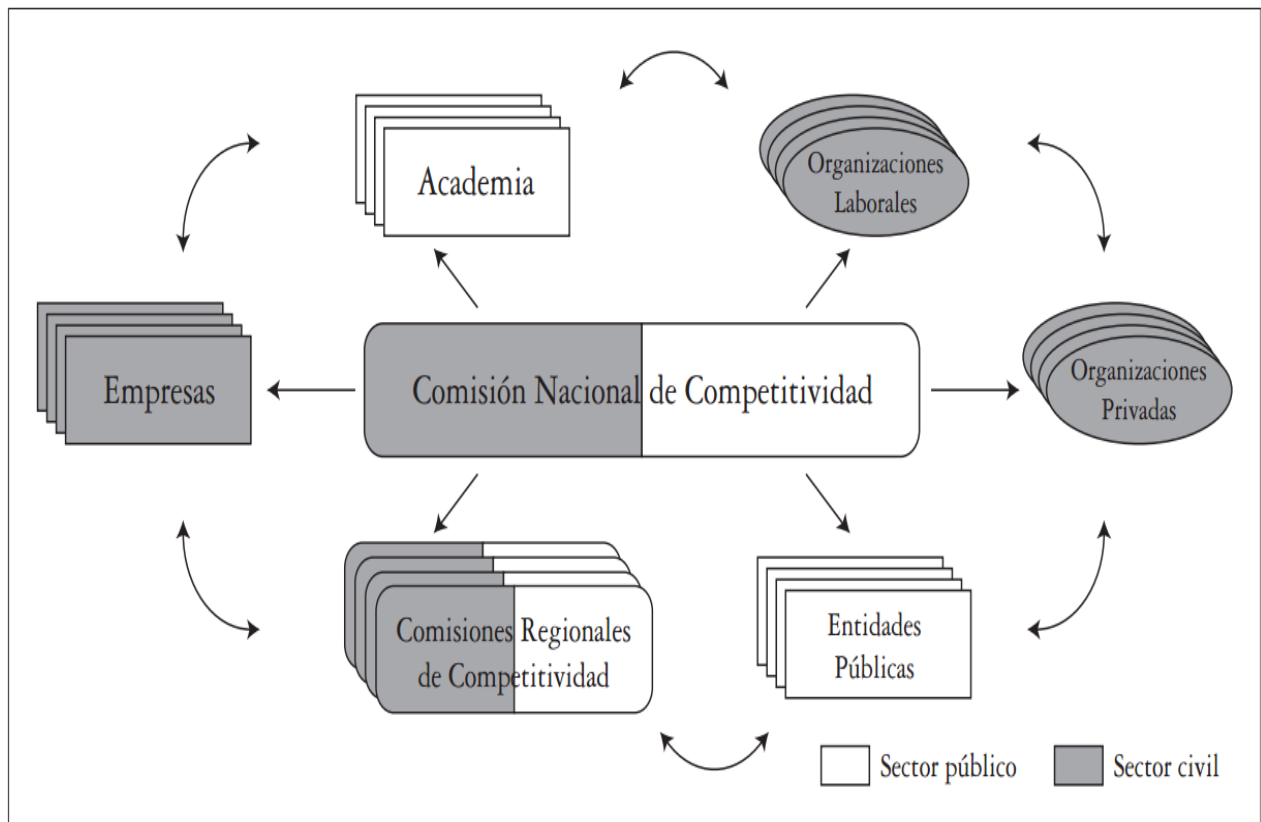


Ilustración 8 Diagrama del Sistema Administrativo Nacional de Competitividad 2006
Fuente: Comisión Nacional de Competitividad e innovación (2006)

En este Sistema Administrativo contiene las diferentes políticas en pro de la competitividad nacional e internacional, la que está vigente en este momento y la más apropiada para esta investigación es el CONPES 3527 el cual tiene como objetivo alcanzar 15 temas cruciales para el logro de la competitividad, enfocados a desarrollar los cinco pilares que dieron como resultado esta política de competitividad, explicados y descritos en la Visión 2032. Una de las formas de cumplir con los pilares es la implementación de 15 planes de acción para fortalecer la competitividad.

Tabla 5 Política de Competitividad Nacional CONPES 3527

CONPES 3527	objetivo	Alcanzar 15 temas cruciales para el logro de la competitividad, enfocados a desarrollar los cinco planes que dieron como resultado esta política de competitividad, explicados y descritos en la Visión 2032	
	Estrategias	1	provisión de bienes públicos que juegan el papel de insumos de producción para mejorar la productividad y competitividad de las firmas colombianas
		2	promoción de alianzas productivas público-privadas
		3	Fomento de la dimensión regional de la competitividad.
	Planes	1	Sectores de clase mundial
		2	Salto en la productividad y empleo
		3	Competitividad en el sector agropecuario
		4	Formalización empresarial
		5	Formalización laboral
		6	Ciencia, tecnología e innovación
		7	Educación y competencias laborales
		8	Infraestructura de minas y energía
		9	Infraestructura de logística y transporte
		10	Profundización financiera.
		11	Simplificación tributaria
12		TIC	
13	Cumplimiento de contratos		
14	Sostenibilidad ambiental como factor de competitividad.		
15	Fortalecimiento institucional de la competitividad		

Fuente: Elaboración propia. Información tomada del Departamento Nacional de Planeación, CONPES 3527., (2008)

Antes de desarrollar los 15 temas de la política, se debe aclarar que el papel del Estado es fundamental para el logro de la competitividad, es por ello que en la política de competitividad se afirma que:

El papel del Estado es facilitar los esfuerzos productivos del sector privado. Esta facilitación se puede dar en por lo menos tres niveles: (1) la provisión de bienes públicos que juegan el papel de insumos de producción para mejorar la productividad y competitividad de las firmas colombianas, (2) la promoción de alianzas productivas público-privadas, y (3) el fomento de la dimensión regional de la competitividad. (Departamento Nacional Planeación, CONPES 3527., 2008)

Es por ello que el Estado es el facilitador de la competitividad en el país, debido a que puede y debe fomentar la productividad, la rentabilidad y en el largo plazo la reducción de la pobreza y satisfacer las necesidades insatisfechas de la población para aumentar su bienestar y calidad de vida.

Debido a que en la teoría la política de competitividad fomenta la producción del país, se deben realizar mediciones de la productividad de Colombia para hacerle un continuo seguimiento de la política en la práctica.

7.3. POLÍTICAS EN PRO DE LA LEGITIMACIÓN DEL ESTADO.

7.3.1. LEY DE TRANSPARENCIA Y SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

La ley 1712 de 2014 es la “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional” consolidada como uno de los logros del primer periodo presidencial del Señor Santos, esta ley tiene como objetivo fomentar el derecho al acceso de la información pública nacional, es por ello que el Congreso de la República decretó en esta ley, la cual menciona que es el Estado quien debe dejar a disposición de la sociedad mecanismos de

acceso a la información de las instituciones públicas, esta ley se promueve PND cuando se señala la necesidad de mecanismos de divulgación de la información, esto se menciona explícitamente así:

Tabla 6 Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional

ley 1712 de 2014	objetivo	Promover el ejercicio del acceso a la información pública como un derecho fundamental y a obligar a las entidades públicas a mostrar todos sus movimientos financieros de manera oportuna para que la población pueda ejercer libremente su derecho al control social de las instituciones	
	Principios	1	Transparencia
		2	Buena fe
		3	Facilitación de derecho a la información
		4	No discriminación
		5	Gratuidad
		6	Celeridad
		7	Eficacia
		8	Calidad de la información
		9	Divulgación proactiva de la información
		10	Responsabilidad de uso de la información

Fuente: Archivo general de la Nación Colombia AGN. (2014) Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

En cumplimiento de esta ley, las instituciones públicas muestran toda su información contable y financiera de manera trimestral año tras año en la plataforma CHIP (Consolidador de Hacienda e Información), esta plataforma permite realizar seguimiento y control de las instituciones públicas, ya que muestra toda la información contable, financiera, social y ambiental de las compañías estatales.

Además de esta ley y la plataforma CHIP, se creó en vigencia del primer periodo de gobierno del presidente Santos la creación de la *Secretaría de Transparencia y Anticorrupción*, exactamente en el año 2011, mediante el decreto 4637 del 9 de diciembre de ese mismo año, se sustituyó el Programa contra la lucha de la corrupción por la Secretaría de Transparencia (Secretaría de Transparencia. Funciones)

Estas disposiciones y cambios traen mayores beneficios al proceso de legitimación del Estado debido a que se fomentan y fortalecen los mecanismos de control de la corrupción,

se mejora la medición de los indicadores de corrupción, se fortalecen y promueven los actores gubernamentales y por último se promueve la administración pública bajo parámetros de transparencia, anticorrupción e infraestructura de Integridad.

7.3.2. POLÍTICA INTEGRAL CONTRA LA CORRUPCIÓN (CONPES 167)

Bajo el periodo presidencial del Señor Juan Manuel Santos, se creó el 9 de Diciembre de 2013 el CONPES 167 o también llamada de la Política Pública Integral para la Anticorrupción (PPIA), la cual funciona como Estrategia Nacional para fortalecer los mecanismos sobre anticorrupción, prevención y sanción de la misma.

El CONPES 167 se mitiga al generar acciones en pro del fomento de la transparencia, la reducción de la corrupción, en el fomento de la legitimación del Estado al incidir positivamente en la percepción de gobernabilidad en la ciudadanía y mejorando la confianza de la sociedad en las autoridades y la confianza institucional.

Tabla 7 Política Pública Integral Anticorrupción

CONPES 167	objetivo	Formulación e implementación de la política pública integral que involucre al sector privado, la sociedad civil y contemple mecanismos de evaluación y seguimiento de la política	
	Estrategias	1	mejorar el acceso y la calidad de la información pública para prevenir la corrupción
		2	mejorar las herramientas de gestión pública para prevenir la corrupción
		3	aumentar la incidencia del control social en la lucha contra la corrupción
		4	promover la integridad y la cultura de la legalidad en el Estado y la sociedad
		5	reducir la impunidad en actos de corrupción

Fuente: Política Pública Integral Anticorrupción según Secretaría de Transparencia Presidencia de la República

Además del CONPES 167 se han creado otros mecanismos anticorrupción como lo son la Comisión Nacional de Moralización y el Comité Técnico de Seguimiento del CONPES 167, estos dos, la Comisión y el Comité deben fomentar la visualización de logros del

CONPES 167 y el cumplimiento eficaz e integral de los objetivos propuestos en la misma política.

Una de las modalidades para el cumplimiento de esos objetivos, fue la realización de presupuesto por institución pública de tal forma que se puedan evaluar los resultados de cada institución, lo que en el largo plazo limitará la asignación de recursos adicionales a las entidades para la ejecución de sus programas, esto último, en la práctica es ahorro y desarrollo para el país.

Otra modalidad para alcanzar los objetivos del CONPES 167 es la aplicación del Plan de Acción del Gobierno de Colombia “OPEN GOVERNMENT PARTNERSHIP” o Asociación de Gobierno Abierto (República, 2015,p.2-5), dicho Plan de Acción se basa en la hoja de ruta para gobiernos abiertos en la Región creado por la CEPAL para mejorar el desempeño del sector público a través de propios mecanismos para desarrollar el Gobierno electrónico y nuevas estrategias de administración, gobernación o procedimientos para mejorar la transparencia, la eficacia y la democracia en la Administración pública (CEPAL. 2014,p.35,49,52,66).

Estas dos principales modalidades permiten la mitigación de la corrupción en el sector público a través de un presupuesto estipulado, el Gobierno en línea, el seguimiento de metas del Gobierno y políticas públicas, la rendición de cuentas, el control social, el acceso a la información pública, la Comisión Ciudadana para la lucha contra la corrupción, portal de Estado Colombiano entre otros.

8. COMPETITIVIDAD Y LEGITIMACIÓN EN COLOMBIA: MEDICIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo pretende generar recomendaciones en pro de la Competitividad y la Legitimidad para Colombia sobre los procesos, leyes y estrategias desarrolladas durante los años 2010 a 2014 en pro de la Competitividad y la Legitimación en Colombia, dichas recomendaciones se harán basados en 1) los postulados principales y aspectos fundamentales plasmados y descritos en la investigación sobre la teoría de Desarrollo a Escala Humana, 2) las políticas y medición de estadísticas relacionadas a estas en lo que corresponde a Competitividad y a Legitimidad Nacional y desde 3) el análisis previo del Plan Nacional de Desarrollo, el cual es la ruta guía de estrategias económicas, sociales y políticas como lo estipulado en la Constitución política Colombiana.

8.1. MEDICIÓN DE COMPETITIVIDAD Y LEGITIMIDAD EN COLOMBIA

8.1.1. MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD NACIONAL 2010 A 2014.

Durante esta investigación se encontró que la teoría de Desarrollo a Escala Humana es reacia, al condicionar la competitividad en un nivel individual, que atentaría contra las libertades sociales del individuo al estar en permanente competencia con sus semejantes, pero si tiene en cuenta que la economía de los países latinoamericanos mide el desarrollo con indicadores económicos, para ser consecuente con la visión del autor.

Por lo anterior, la descripción el Producto Interno Bruto, la Formación Bruta de Capital en Colombia, las Exportaciones y las Importaciones, el barómetro de la corrupción, factores

limitantes de los negocios, así como micro datos sobre estos indicadores, permitirá y fomentara a la reflexión sobre el estado de la Competitividad y la Legitimidad Nacional.

Referente a la política de competitividad y productividad, la mejor manera de determinar si la competitividad de un país aumenta es midiendo la productividad del mismo, esto lo afirma cuando menciona “La competitividad es un término complejo, que admite múltiples definiciones. La forma menos controversial de medirla es por medio de la productividad”. (Departamento Nacional de Planeación, CONPES 3527, 2008)

Siendo consecuente con esta medición, se busca relacionar la competitividad nacional con los indicadores básicos de la economía nacional del tipo estadístico medido en primera instancia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y en segunda instancia por el Banco de la República de Colombia.

El Producto Interno Bruto nacional, representa entonces el comportamiento de la competitividad nacional, por lo que es posible afirmar al medir la variación anual del PIB, que para el primer periodo presidencial del señor Juan Manuel Santos, el PIB aumentó considerablemente del año 2009 al 2010 logrando subir de un 1,7% al 4%, lo que generó una variación parcial entre estos dos años de un 2,3% al en promedio, luego alcanzó su nivel máximo en el año 2011 obteniendo un 6,6% del PIB, pero luego en 2012 el PIB cayó precipitadamente de un 6,6% a un 4%, esta caída se debió a la baja producción en la explotación de minas y canteras, el bajo fomento de la construcción para el 2012 y por último se debió por los impuestos por subvenciones sobre la producción percibidos durante el 2012 fueron menores al 2011; en el 2013 aumentó para posicionarse en un 4,9% y finalmente en 2014 obtuvo una variación anual de 4,6%, como se ve en el siguiente gráfico:

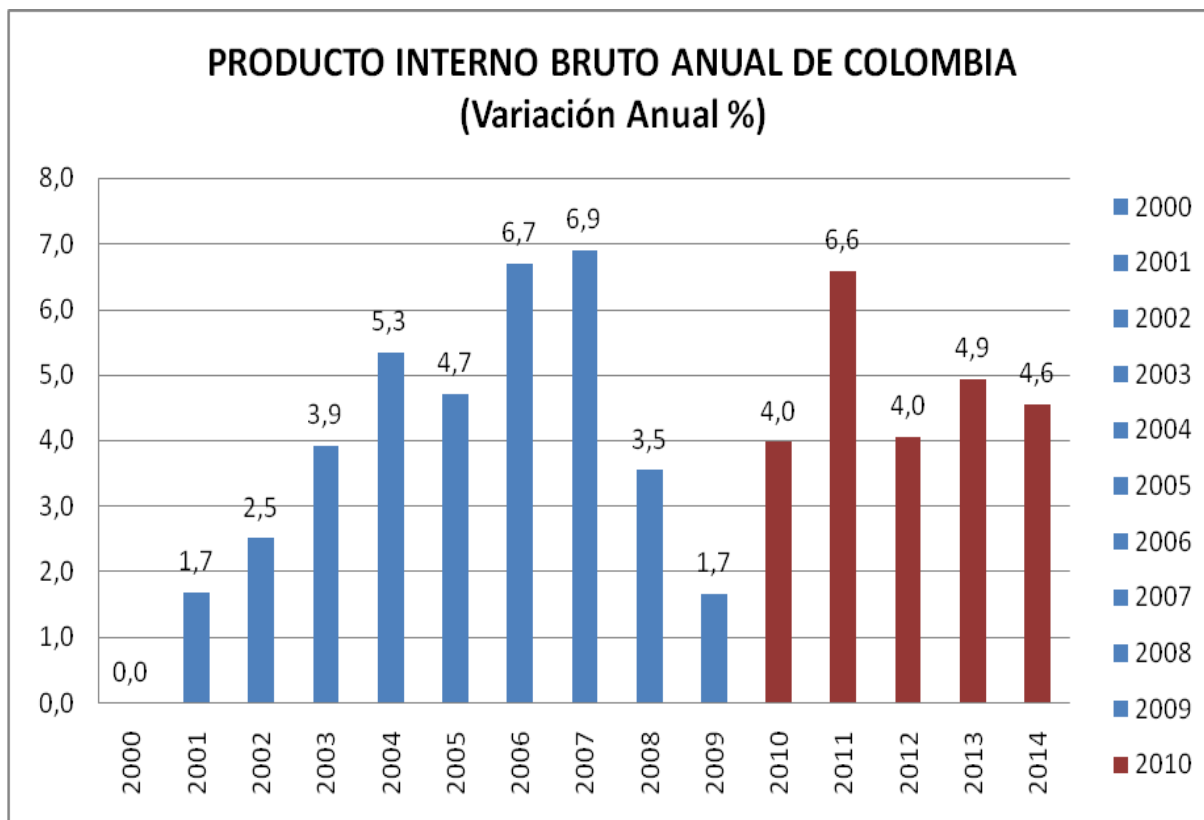


Gráfico 4. Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto de Colombia. 2010 a 2014

Fuente: Banco de la República de Colombia. Datos del PIB e inversión por sectores 2015.

*Elaboración Información recopilada y calculada por el Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República en conjunto con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

La variación porcentual anual del PIB antes descrita es corroborada por los informes de Competitividad Nacional para el 2015 (análisis retrospectivo 2011 a primer trimestre de 2015), ya que dicho informe menciona que el país no ha avanzado en términos de innovación y sofisticación debido a que la inversión en Ciencia, Tecnología e innovación (CTeI) debe alcanzar un total de \$28,3 billones de pesos, pero para el 2015 solo llegó a los \$16,2 billones lo cual es a consecuencia de la insuficiencia de inversión en CTeI ya que para el 2015 la inversión fue del 0,66% cuando las estimaciones proyectadas eran de 1.18%, sumado a esto, los costes de exportación son superiores al promedio latinoamericano ya que representan el 65.2% del coste total de exportación, este es el

reflejo de la inversión en infraestructura de transporte en Colombia ya que es tan solo de 2.8% para el 2015 (Consejo Privado de Competitividad, 2015,p. 92-225).

Los resultados alcanzados en el PIB se pueden medir por ramas de actividad económica, las cuales explicarían la fluctuación del indicador, por consiguiente se muestra el comportamiento del PIB por ramas económicas para el periodo 2010 al 2014, según variación porcentual anual con series desestacionalizadas en la tabla 8.

Tabla 8 Comportamiento del PIB dado por las Ramas de Actividad Económica 2010 al 2014

Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica 2010 al 2014					
Variación porcentual anual - Series desestacionalizadas					
Ramas de Actividad	2010	2011	2012	2013	2014
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	1,00	2,00	2,80	5,80	4,80
Explotación de minas y canteras	12,30	14,40	5,60	5,40	-1,00
Industria manufacturera	2,90	5,00	-1,10	-1,20	-0,30
Electricidad, gas de ciudad y agua	1,20	2,80	2,10	5,80	3,90
Construcción	-1,70	10,00	6,00	9,90	12,90
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	5,10	6,00	4,30	4,30	4,90
Transporte, almacenamiento y comunicación	5,00	6,10	4,90	4,10	4,80
Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	2,90	7,00	5,00	4,90	4,90
Servicios sociales, comunales y personales	4,80	2,70	5,00	5,90	4,70
Subtotal valor agregado	3,80	6,20	3,90	4,20	4,00
Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones	6,40	10,90	5,10	4,90	6,60
PRODUCTO INTERNO BRUTO	4,0	6,6	4,0	4,9	4,6

Fuente: Boletines técnicos y de prensa DANE

*Elaboración propia recopilada y calculada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Departamento de Síntesis y Cuentas Nacionales.

El comportamiento del Producto Interno Bruto, según la variación porcentual anual en Series desestacionalizadas para las ramas de actividad se desarrollaron así, en el año 2010 y 2011 el mayor aporte al PIB fue de la explotación de minas y canteras y para los años 2012, 2013 y 2014 fue dado por la construcción a nivel nacional.

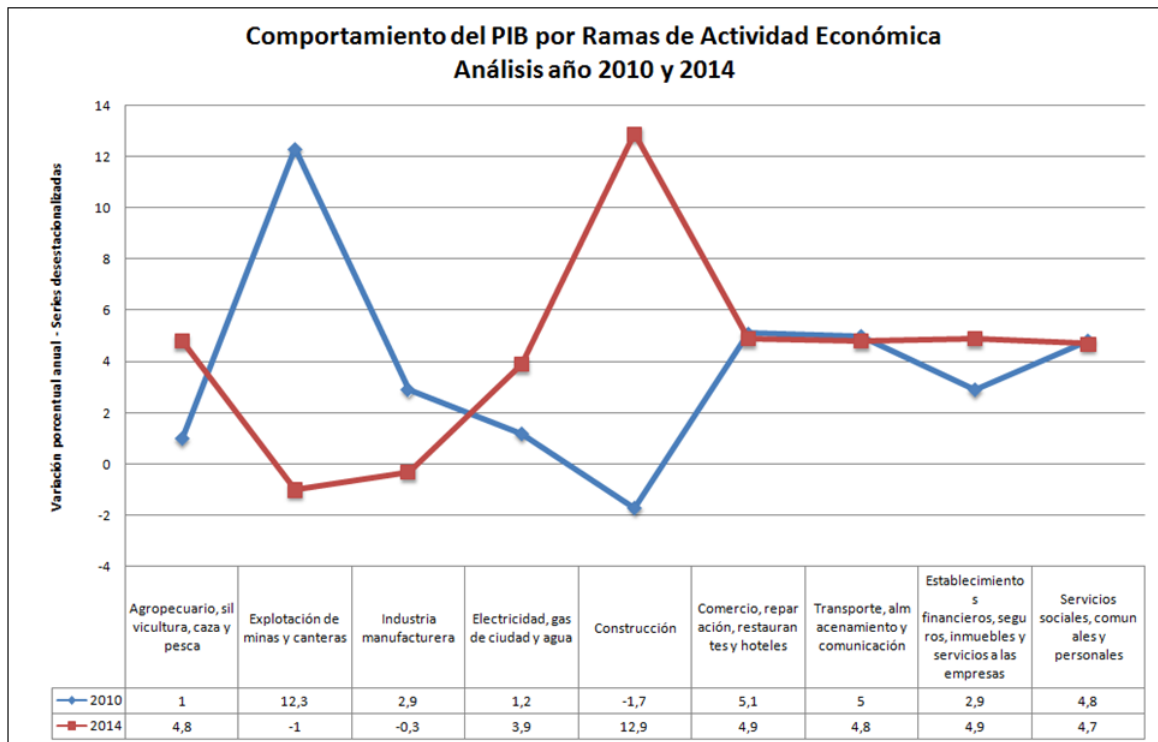


Gráfico 5 Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica. Análisis año 2010 y 2014
Fuente: Boletines técnicos y de prensa DANE

*Elaboración propia recopilada y calculada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Departamento de Síntesis y Cuentas Nacionales

El comparativo de los años 2010 y 2014 sobre el comportamiento del PIB según ramas de actividad fue completamente distinto, debido a que la construcción de viviendas subsidiadas por el gobierno impulsó el crecimiento de la actividad de construcción, y se dejó de lado la minería, dado que uno de los lineamientos principales para el año 2014 fue las cien mil viviendas gratis a nivel nacional.

En cuanto al comportamiento del Producto Interno Bruto dado por la inversión de los sectores económicos, se puede decir que el PIB es reflejo de la fluctuación de la variación

porcentual de la Formación Bruta de Capital (FBK) para los años 2010 al 2014 a nivel general en los tres sectores de la economía nacional¹². Debido a que el FBK alcanzó en el 2011 una variación porcentual del 18,5, luego en el 2012 cayó a un 4,7% y tan solo hasta el 2014 pudo aumentar al posicionarse en un 11,7%, esto se denota en el siguiente gráfico:

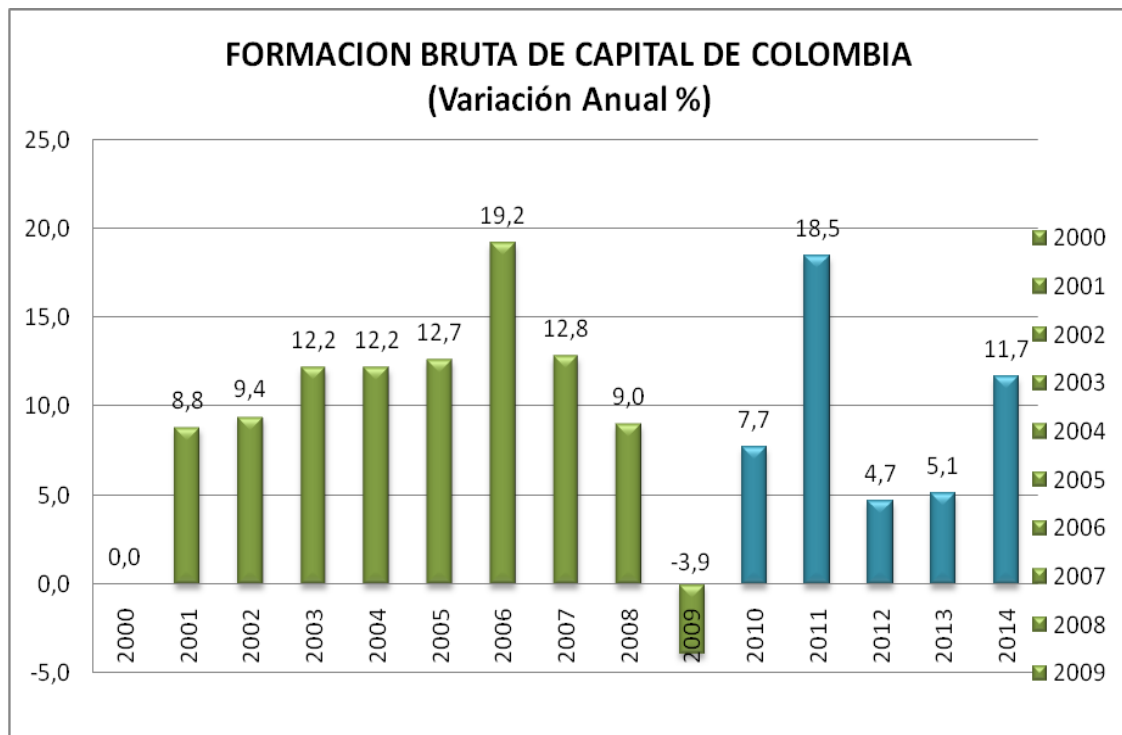


Gráfico 6 Variación porcentual anual de la Formación bruta de capital de Colombia. 2000 al 2014.

Fuente: Banco de la República de Colombia. Datos del PIB e inversión por sectores.

*Elaboración propia. Información recopilada y calculada por el Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República en conjunto con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Dicha variación anual no supera el 18.5% debido a que El proceso de sofisticación del mercado y la diversificación de los productos y la economía están estrechamente ligados con la inversión porcentual del PIB en la CTel, por ende, la producción se ve limitada al no existir un flujo de inversión constante en CTel, además la formación del capital humano también se ve limitado ya que no se capacita lo suficiente en la apropiación y creación de

¹² Existen tres sectores económicos en Colombia los cuales son: el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de servicios que incluye transporte, comercio, construcción, minero-energético, comunicaciones, los servicios financieros y solidarios. Tomado de la pestaña Actividad

CTeI, es más el Consejo Privado de Competitividad también se pronuncia frente a este tema al describir que Colombia cuenta con un número muy mínimo de investigadores tan solo 346 investigadores por cada millón de habitantes a pesar de los esfuerzos por incorporar profesionales calificados en planes encaminados en centros de investigación del sector privado. (Consejo Privado de Competitividad, 2015, p.92-95)

En cuanto a las exportaciones se puede afirmar que desde el año 2011 tuvo una tendencia a la baja debido a la inversión interna en sectores como la minería y la construcción, lo que desincentivó la exportación en general, esto se aprecia en el gráfico7, las variaciones porcentuales de 11,8% en el 2011 alcanzando un -1,7%.

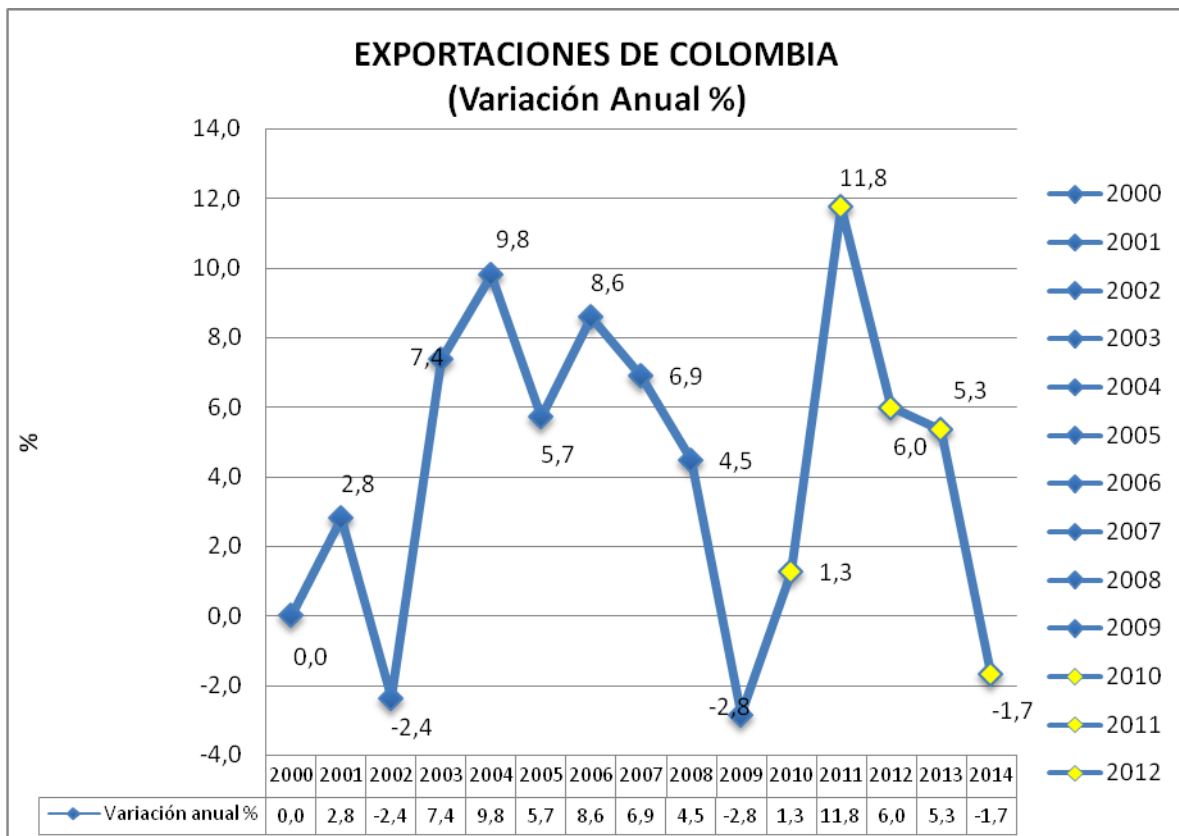


Gráfico 7 Variación porcentual anual de las Exportaciones de Colombia. 2000 al 2014.

Fuente: Banco de la República de Colombia. Datos del PIB e inversión por sectores.

*Elaboración Información recopilada y calculada por el Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República en conjunto con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Respecto a las importaciones, es posible afirmar que se comportó de manera similar al PIB, debido que en el año 2011 su punto máximo obtuvo una variación porcentual anual del 21,5%, luego en el año 2012 cayó alcanzando un 9,1% y ya en el 2014 para finalizar el periodo presidencial se posicionó en un 9,2% de la variación porcentual anual, lo cual quiere decir que se comportó de manera similar al PIB y al posicionamiento del ranking de Competitividad internacional del FEM como lo muestra el gráfico 8.

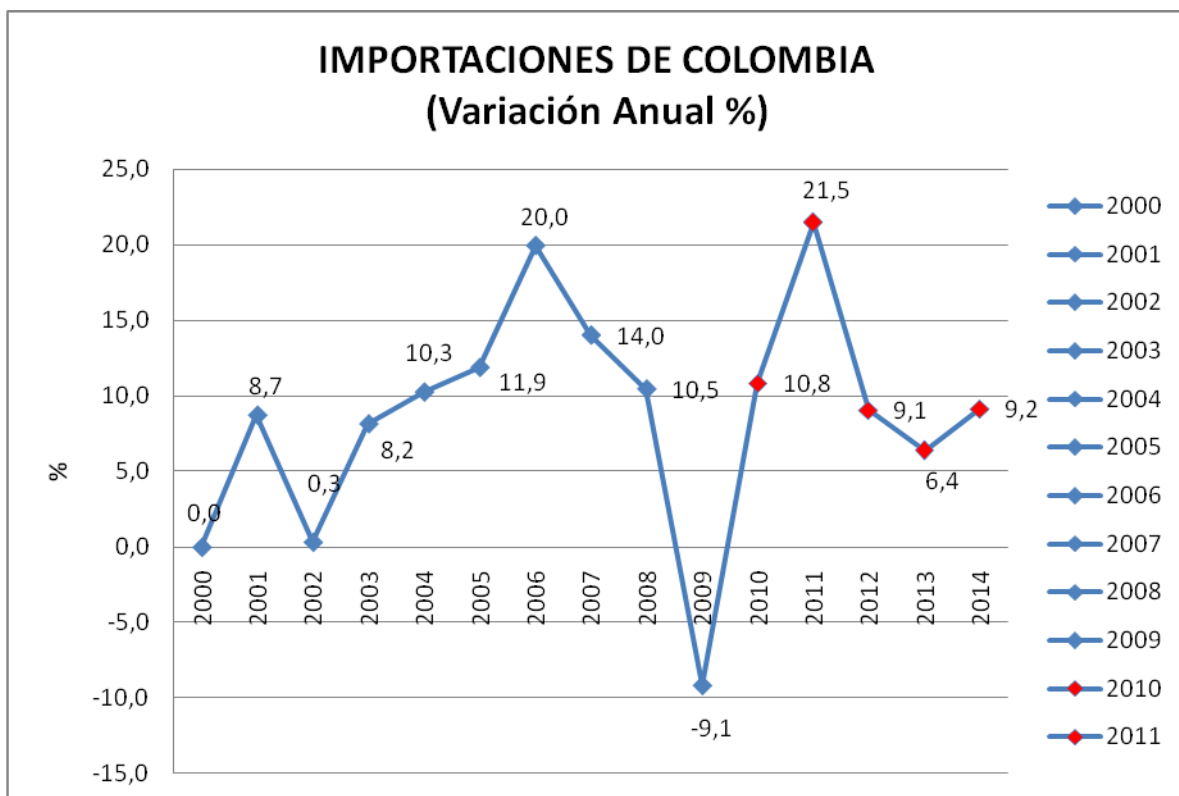


Gráfico 8 Variación porcentual anual de las importaciones de Colombia. 2000 al 2014.

Fuente: Banco de la República de Colombia. Datos del PIB e inversión por sectores.

*Elaboración Información recopilada y calculada por el Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República en conjunto con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Luego de analizar el comportamiento de le PIB, la FBK, las exportaciones e importaciones, se concluye que durante el inicio del primer periodo de gobierno del presidente Santos, los indicadores aumentaron significativamente desde el 2009 al 2011, pero por bajos niveles de producción e incentivos en el sector minero-energético y el sector

de la construcción, los indicadores tuvieron una tendencia a la baja, y esta solo se mejoró con el cierre del periodo presidencial en 2014, esto solo se dio por el proceso coyuntural de la culminación de gobierno, donde se fomentó el sector de la construcción, este sector presentó una variación porcentual anual del 2013 a 2014 en un 3%, mejorando la FBK, es decir que, al cumplir con el programa de 100 mil viviendas gratis o 100% subsidiadas del Ministerio de Vivienda enfocadas hacia la población vulnerable (Minvivienda 2015), es por ello y solo por este indicador que el PIB no cayó precipitadamente como ocurrió en 2012, sino que se puede decir que se mantuvo estable comparándolos con los años 2000 a 2009, lo que conllevó por ende a que el posicionamiento en el ranking de Competitividad Nacional también se mantuviera relativamente constante en los años 2010 a 2014 comparados con los años 2007 a 2009 como lo muestra el gráfico 9.

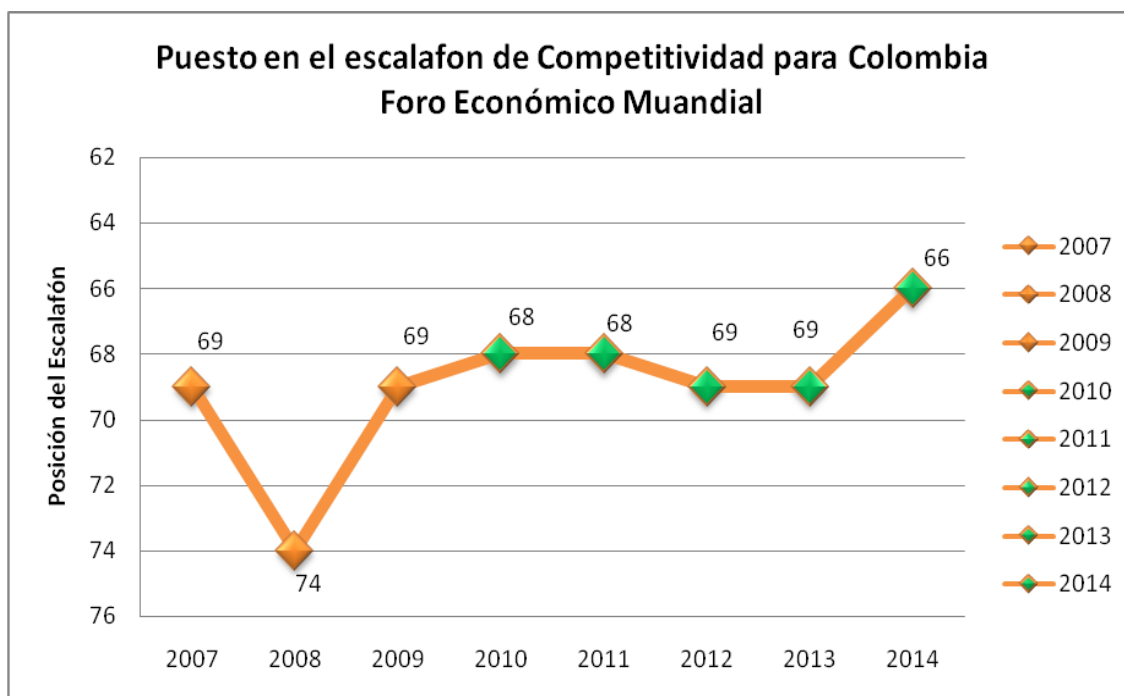


Gráfico 9 Evolución del posicionamiento del escalafón de Competitividad de Colombia. FEM

Fuente: Reporte Global de Competitividad Foro Económico Mundial.2014-2015.

*Elaboración propia, tomado el informe del Foro Económico Mundial 2014-2015

Es por ello que los indicadores estadísticos son un reflejo y la causa del posicionamiento del ranking de Competitividad para Colombia según el FEM, es por ello

que estos indicadores son coherentes con el posicionamiento en el escalafón, debido a que en los años 2010 a 2014 tuvieron ambos, un comportamiento similar año a año.

Se puede afirmar entonces, que la competitividad en Colombia ha permanecido relativamente constante en el período de 2010 a 2014, como se mostró anteriormente los indicadores estadísticos se comportaron de manera similar a la fluctuación del ranking de competitividad, aunque resulta insólito que el IGC no fluctuó drásticamente pero los avances que muestra la herramienta SINERGIA¹³ sobre los avances del gobierno en materia de proyectos, si lo haga, siendo que se supone, estos proyectos y ejes transversales de desarrollo formulados en el PND fomentan la competitividad.

Esto es insólito debido a que si se analizan los resultados para el 2013, su porcentaje de avance en promedio era de un 58% al 30 de junio de 2013, pero el siguiente año, es decir 2014, los logros alcanzados son en promedio del 83% de avance, lo que quiere decir que del 2013 al 2014 su variación anual en promedio fue de 25%, este porcentaje de variación puede ser explicado por los cambios en la metodología de la medición de los indicadores , es por ello que solo se muestran datos y estadísticas para el 2014 y no para 2013, entonces, si se comparan los avances frente a la competitividad, se puede afirmar que solo incidieron en el año 2014, es por ello que el posicionamiento del ranking global cambia de 69 a 66.

Estos avances por objetivos en los cuatro años del PND del 2010 al 2014, muestran que se cumplió la meta en un 84,22%, y se alcanzaron logros del 87,58% en la mitigación de la pobreza y un 80,28% en empleo como avances más significativos en estos últimos cuatro años como lo muestra el grafico 10.

¹³ Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA) es una herramienta diseñada para consolidar toda la información relevante sobre de seguimiento y evaluación de políticas públicas en Colombia (DNP, *Sinergia*. Página oficial,. 2015)

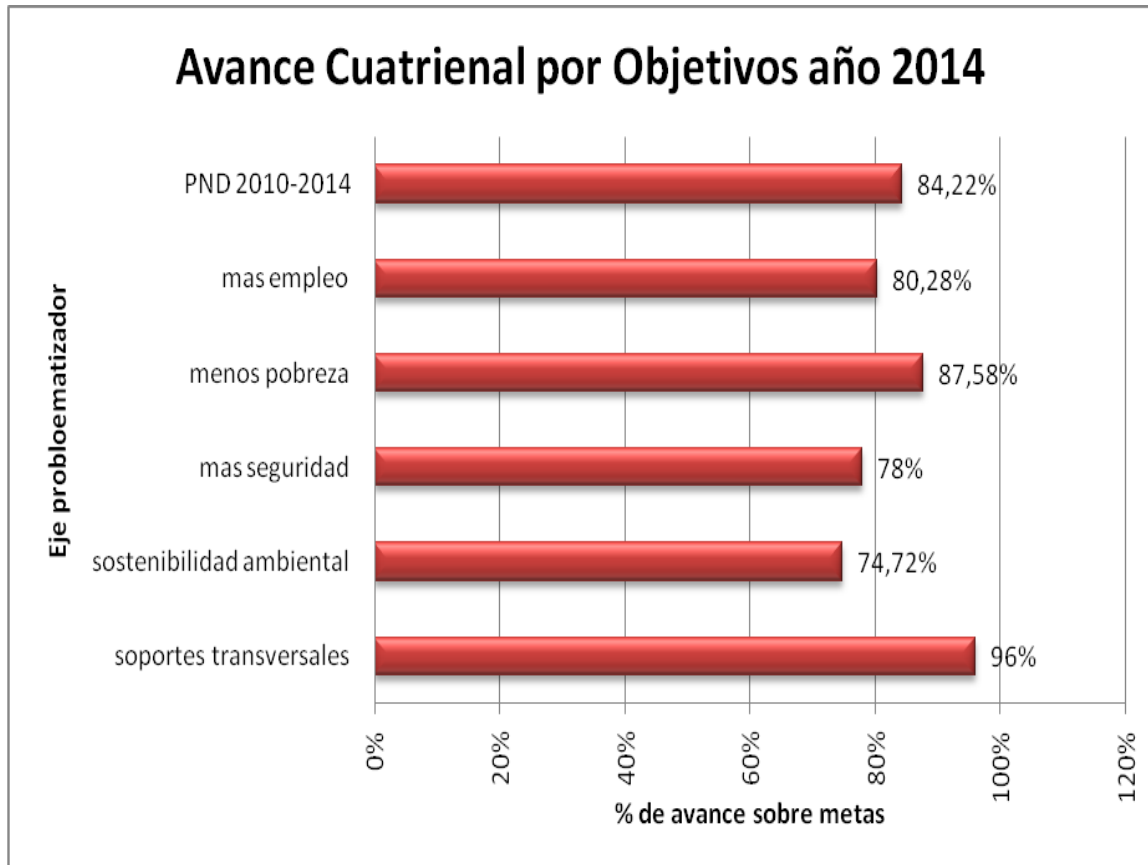


Gráfico 10 Avance Cuatrienal por Sectores consolidados

Fuente: Reporte de avances Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA 2015). La medición de los soportes transversales responde a una medición metodológica.

*Elaboración propia, tomado el informe del Foro Económico Mundial 2014-2015

Así como se muestran avances en los últimos cuatro años, periodo estudiado en esta investigación, se hallan avances en los sectores problematizadores desagregados por actividades económicas, por lo que se puede observar en el gráfico 11, los sectores que aportaron en un 93% para el logro de las metas propuestas en el PND, como es el caso del trabajo, otro factor que contribuyó al cumplimiento de dichas metas fue el sector del comercio aportando un 89,8% al logro del PND, lo que a la larga genera en la teoría mayor competitividad.

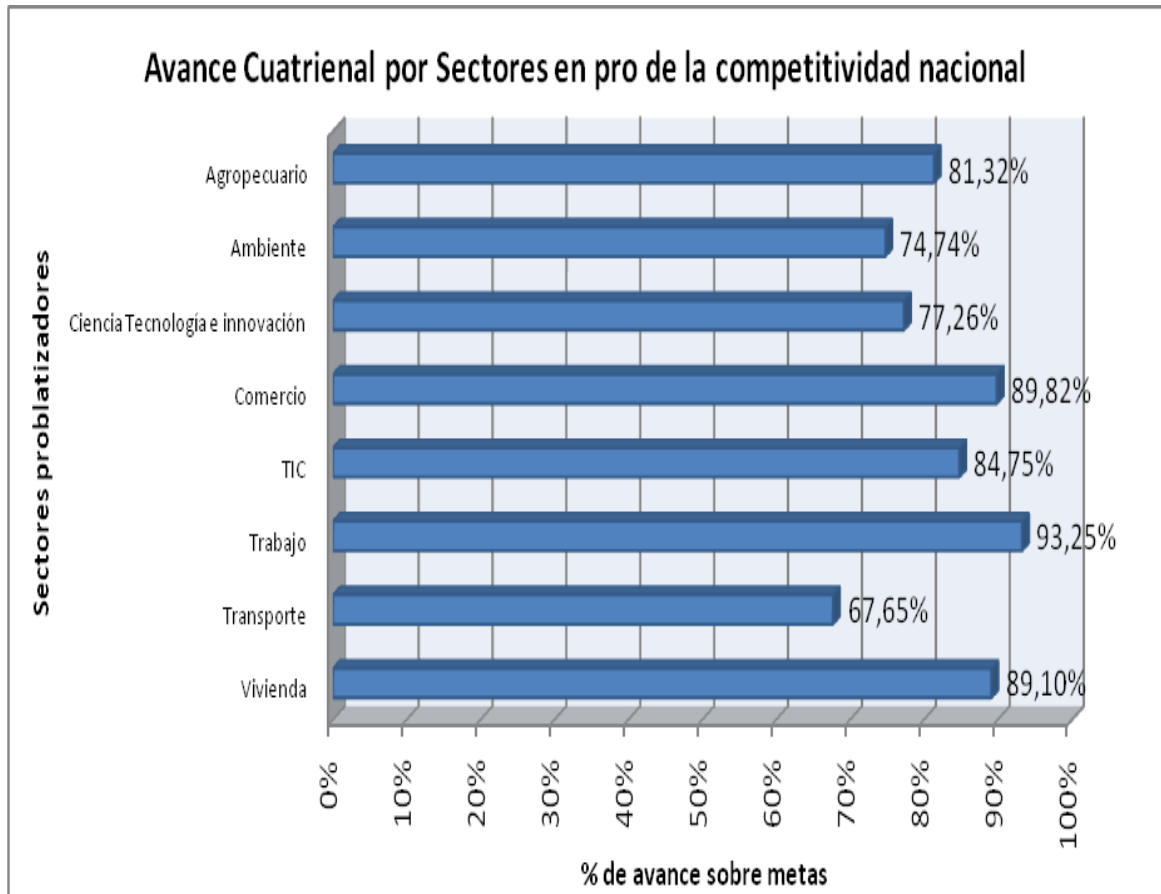


Gráfico 11 Evolución del posicionamiento del escalafón de Competitividad de Colombia. FEM

Fuente: Reporte Global de Competitividad Foro Económico Mundial.2014-2015.

*Elaboración propia, tomado el informe del Foro Económico Mundial 2014-2015

Aunque teóricamente se supone, que entre mayores aportes hagan los sectores económicos a la Productividad Nacional, mayor será la Competitividad del país en mercados internacionales, pero vemos como las mediciones anteriores sobre producción y competitividad no avanzan según lo planeado por el gobierno pese a los esfuerzos en pro de aumentar significativamente en el ranking de Competitividad a nivel nacional e internacional.

8.1.2. MEDICIÓN DEL INDICADOR DE COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL 2010 A 2014

Como se ha mencionado en varias oportunidades en esta investigación, los factores para determinar el crecimiento de la Competitividad es el Índice Global de Competitividad (IGC) generado por el (FEM) con base en tres factores fundamentales, 1) los requerimientos básicos, 2) los elementos que promuevan la eficiencia y 3) los elementos que fomentan la innovación y la sofisticación empresarial, de estos tres factores se desprenden entonces, 12 pilares para la medición detallada de la competitividad, estos son indicados en la siguiente ilustración:

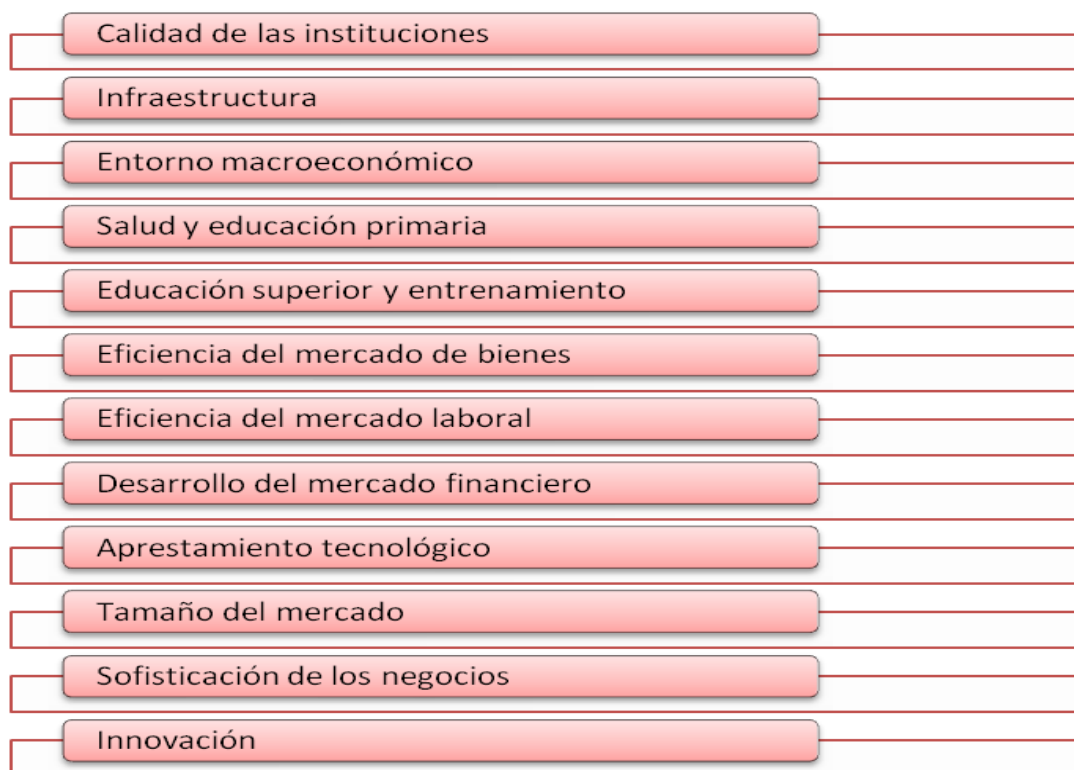


Ilustración 9 Pilares fundamentales para medición del Índice Global de Competitividad.

Fuente: Reporte Global de Competitividad Foro Económico Mundial.2014-2015.

*Elaboración propia. Información tomada del Foro Económico Mundial y traducida al español.

Con dichos pilares fundamentales el FEM efectúa las mediciones para determinar si Colombia es competitiva frente a otros países, es por ello que el principal objetivo del

informe de Competitividad Global realizado por el FEM, es medir el Índice de Competitividad Global, con el fin de que los países medidos puedan evaluar y replantear sus políticas públicas y económicas en pro del desarrollo de manera sostenible, mejorando su productividad, la calidad de vida de la sociedad, fomentando el bienestar y aumentando oportunidades de crecimiento económico.

Es por ello que esta investigación busca analizar y describir el comportamiento de la Competitividad a nivel internacional para los años 2010 a 2014 como se relaciona en el gráfico 12.

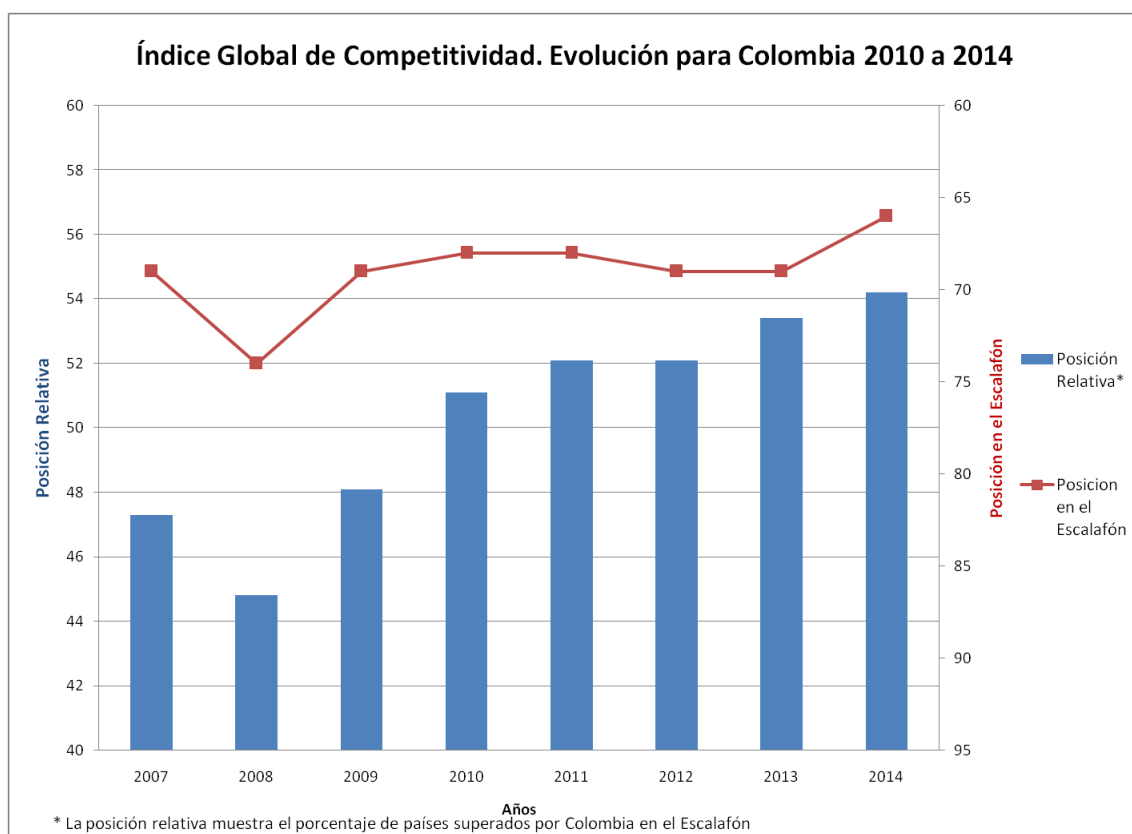


Gráfico 12 Evolución de la posición de Colombia. Índice Global de Competitividad. Ediciones 2006 al 2014.

Fuente: Reporte Global de Competitividad Foro Económico Mundial.2011-2013.

La posición relativa muestra el porcentaje de países superados por Colombia en el Escalafón

*Elaboración Departamento Nacional de Planeación.

Puesto que con el análisis y medición de la Competitividad se pueden generar recomendaciones sobre nuevas estrategias de mejora en la productividad, se logra analizar del anterior gráfico (como se planteó en el problema de la investigación), que existe en los últimos cuatro años, período estudiado, un rezago en el indicador de competitividad de Colombia debido a que no ha fluctuado de manera significativa y solo obtuvo 66 puntos en el año 2014, siendo este su mejor puntaje luego de permanecer en el puesto 69 desde 2007, lo que responde a los bajos resultados en los avances del sector del transporte, el ambiente y la ciencia, tecnología e innovación, lo que nos hace señalar que los resultados a nivel global no son coherentes con los resultados mostrados en el avance cuatrienal presentados por sinergia en lo que respecta al cumplimiento del PND de un 84,22%.

8.1.3. MEDICIÓN DEL INDICADOR DE COMPETITIVIDAD NACIONAL 2010 A 2014

Desde el año 2007 el Consejo Privado de Competitividad vela por elaborar año tras año, informes sobre el comportamiento de la Competitividad nacional y las variables que la afectan, es por ello que menciona en uno de sus informes comparativos de Colombia con otros países de Latinoamérica:

“Colombia es un país de ingreso medio y como tal no solo debería haber superado los requerimientos básicos de cualquier economía para competir -instituciones, educación básica y salud, infraestructura y manejo macroeconómico-, sino que además debería estar trabajando en los dinamizadores de eficiencia y en la innovación con el fin de ser cada vez más competitivo.”
(Consejo Privado de Competitividad, 2013)

Teniendo en cuenta las características de Colombia como el ingreso medio y niveles básicos en la satisfacción de las necesidades en la sociedad el Consejo Privado emite las siguientes recomendaciones frente a la abogacía de la competitividad para el fomento de la misma, descritas en la ilustración:

Tabla 9 Recomendaciones sobre la abogacía de la competencia en Colombia

Grupo de acciones	Acción ANC	Acción	Grupo	Comentario CPC
Eficiencia en el mercado de bienes	Presentar un proyecto de Ley para modificar la estructura institucional de la autoridad de competencia en Colombia de Acuerdo a los estándares de la OCDE			A pesar de que las acciones relacionadas a la reglamentación del Estatuto de Protección al Consumidor presentan avances satisfactorios, el CPC considera que este grupo de acciones tiene un retraso significativo, debido a la eliminación de la acción relacionada con la modificación de la estructura de la autoridad de competencia de acuerdo con parámetros de la OCDE, la cual es fundamental para promover y proteger la competencia en los mercados del país.
	Difundir y apoyar el cumplimiento de los derechos de los consumidores en todo el país: Crear la Red Nacional de Protección al Consumidor (Artículo 75 de la Ley 1480 de 2011)			
	Expandir la reglamentación del Estatuto de Protección al Consumidor (prestación del servicio que supone la entrega de un bien; derechos de información; operación de servicios de justicia en asuntos de protección al consumidor; cláusulas de permanencia mínima; sistemas de financiación; ventas a distancia; reversión de pago)			

	Sin avances y/o retrasos significativos
	Avances con retrasos
	Avances satisfactorio
	Acción mínima

Fuente: Informe de Competitividad Nacional 2013-2014 Consejo Privado de Competitividad

Es determinante entonces en Colombia, garantizar la libre competencia de los mercados para generar mayor producción y por ende mayor competitividad nacional, y que esta sea el reflejo en el ámbito internacional, es por ello que el CPC no solo analiza las causas del posicionamiento del indicador a nivel global sino que muestra recomendaciones para mantener el crecimiento de la competitividad nacional.

8.1.4. MEDICIÓN DE LA CORRUPCIÓN AÑOS 2010 A 2014

En cuanto a la participación histórica del Estado en América Latina, Max Neef muestra que los planes de desarrollo en las economías se rigieron por oligarquías nacionales, con lo que, aunque eran países democráticos, se movían en ambientes de baja participación popular por presiones políticas.

Colombia sufre el fenómeno de la corrupción como un problema no solo del tipo estructural sino social, debido a que las autoridades, instituciones y sobre todo los funcionarios públicos tienen la percepción en la ciudadanía como “funcionarios corruptos”, esto se ve reflejado en la medición de la corrupción por el Barómetro Global de Corrupción (única encuesta encargada de medir y analizar la percepción y experiencia de los países frente a la corrupción), debido a que se obtuvo un puntaje de 81,7, lo que deja a Colombia como uno de los países con más percepción de corrupción del continente en el año 2013 (Corporación transparencia por Colombia, 2013), teniendo en cuenta los puntajes del barómetro, siendo uno (1) más corrupto y cien (100) menos corrupto como se muestra en la ilustración 10.

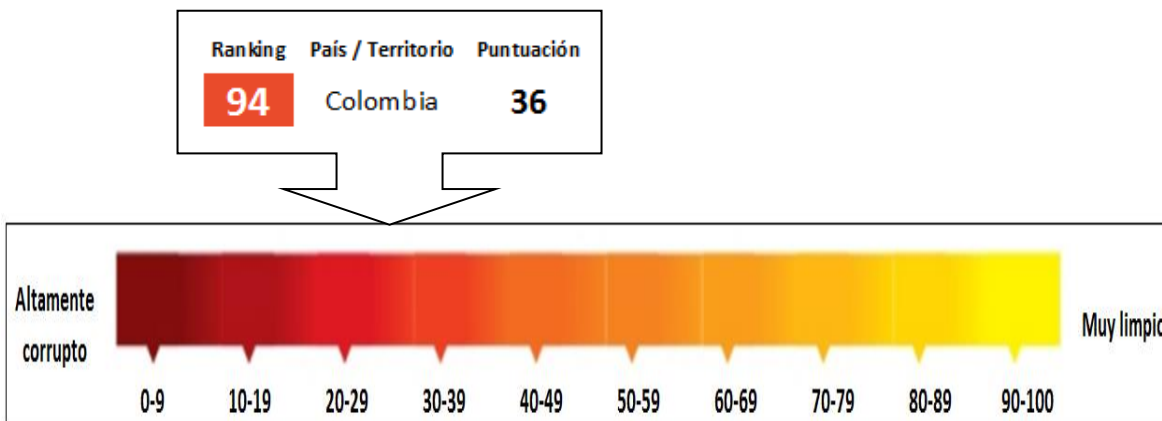


Ilustración 10 Parámetro de medición del Barómetro Global de Corrupción

Fuente: Corporación transparencia por Colombia 2013 “Uniones globales contra la corrupción, informe para Colombia.

*Elaboración: Transparencia internacional. Imagen traducida al español.

Para ese mismo año 2013 Colombia a nivel internacional se obtuvo un puntaje de 36 para alcanzar la posición del ranking en 94 de los 177 países medidos, como lo muestra la imagen geográfica del Barómetro Global de Corrupción en la ilustración 10.

La imagen del posicionamiento del ranking en Colombia muestra que en el barómetro de la corrupción, deja a Colombia en uno de los siete países más corruptos de América Latina como se muestra en la ilustración 11.

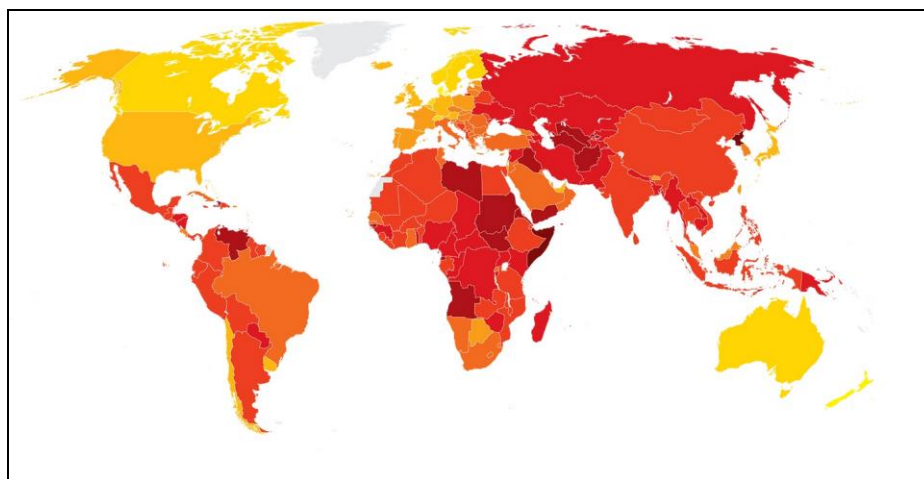


Ilustración 11 Medición geográfica mundial del Barómetro Global de Corrupción.

Fuente: Corporación transparencia por Colombia 2013 “Uniones globales contra la corrupción, informe para Colombia.

*Elaboración: Transparencia internacional. Imagen editada por baja resolución del informe.

Este puntaje en el Barómetro global de Corrupción es el reflejo de desconfianza en la autoridades y los actores de la gestión pública en el país, es por ello que se debe medir la corrupción de Colombia para dar recomendaciones en pro de la legitimación del Estado, entendiendo como Legitimación el proceso en el cual la sociedad reconoce al Gobierno como transparente, justo y correcto.

Este proceso de legitimación del estado hasta el año 2014 no se ha alcanzado, debido a que según datos del FEM, la corrupción sigue siendo el mayor factor problemático para generar negocios en Colombia, dado que en la encuesta de percepción de la corrupción se obtuvo que el 19,3% de la población colombiana opina que la corrupción es un elemento clave en la limitación de los negocios, el segundo factor problemático es el suministro

inadecuado de infraestructura en el país con un porcentaje de 14,3% de percepción, el tercer factor es la burocracia gubernamental ineficiente con un 12,2% , el cuarto factor que limita los negocios es la legislación tributaria con un 8,8% de la percepción y el quinto factor más problemático para la realización de negocios es el crimen y el robo en Colombia con un 7,7% de la percepción, esto se evidencia en el gráfico 13.



Gráfico 13 Factores más problemáticos para hacer negocios en Colombia.

Fuente: Informe nacional de competitividad 2014-2015. Consejo Privado de Competitividad de Colombia.

*Elaboración Foro Económico Mundial

Esta percepción sobre corrupción ha tenido una tendencia ligeramente al alza, en promedio, debido a que en el año 2010 el porcentaje de respuesta de los encuestados sobre la corrupción como factor más problemáticos en la generación de negocios en Colombia fue de 16,6%, al 2011 y 2012 fue de 18%, en 2013 fue de 20,20% y finalmente en el 2014 al finalización del periodo presidencial del señor Juan Manuel Santos fue de 19,3%, de lo cual se puede inferir que aunque la ley estatutaria de transparencia y anticorrupción y la política

pública anticorrupción formuladas e implementadas en 2011 y 2013 no tuvieron los efectos esperados para el año 2014, sino antes bien del 2010 al 2014 la percepción de corrupción subió en promedio un 3,3%, esto ve claramente en el gráfico 14.



Gráfico 14 Porcentaje de encuestados que considera la corrupción como uno de los factores más problemáticos para hacer negocios en Colombia.

Fuente: Informe nacional de competitividad 2014-2015. Consejo Privado de Competitividad de Colombia.

*Elaboración Foro Económico Mundial con cambios realizados por el Privado de Competitividad de Colombia.

Como se analizaba anteriormente este porcentaje de percepción de la corrupción deja al país en el puesto 94 del ranking de corrupción a nivel global, el gráfico 14 ilustra una muestra de países analizados en el ranking y su posicionamiento entre estos se encuentra Colombia, donde es determinante reconocer que se encuentra posicionada después de México.

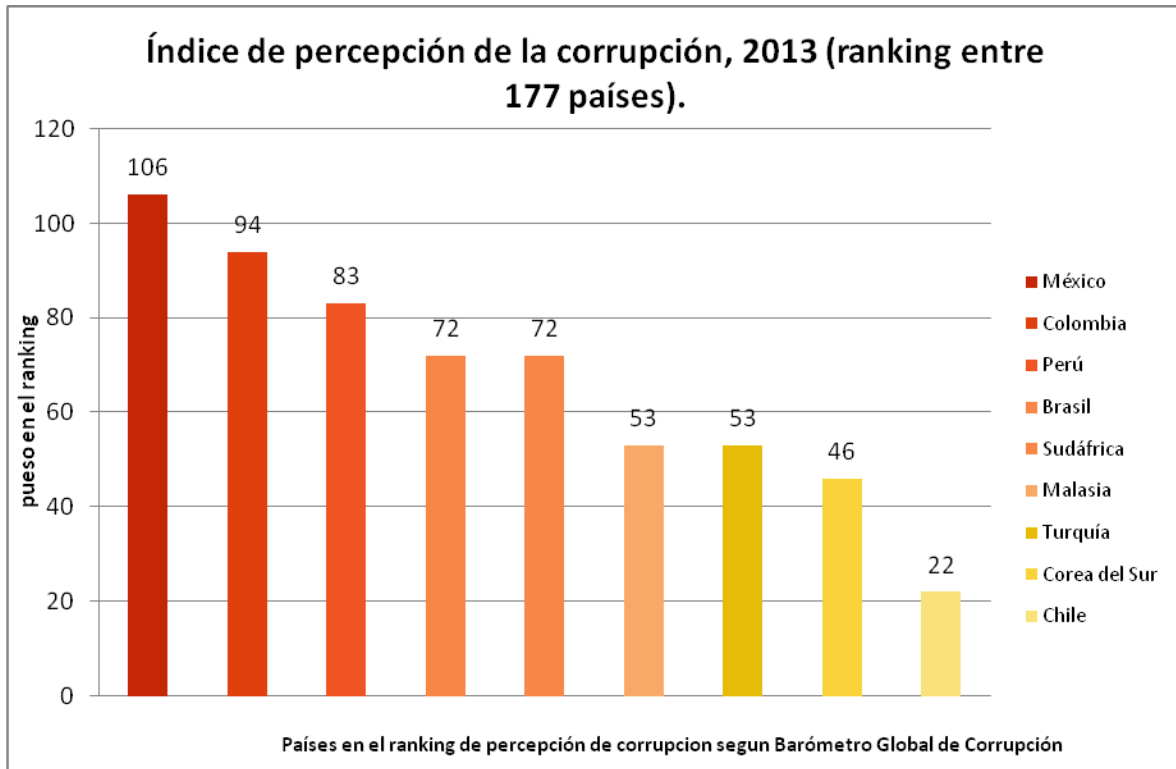


Gráfico 15 Índice de percepción de la corrupción en Colombia. Ranking entre 177 países.

Fuente: Informe nacional de competitividad 2014-2015. Consejo Privado de Competitividad de Colombia.

*Elaboración Foro Económico Mundial con cambios realizados por el Privado de Competitividad de Colombia.

Se puede afirmar entonces, que la corrupción en Colombia es un fenómeno real, que además de truncar los negocios y la competitividad del país, trunca el proceso de legitimación del Estado, debido a que las políticas y leyes generadas en el periodo presidencial del 2010 a 2014 no dieron los resultados esperados, sino que la percepción de corrupción en la población colombiana aumentó considerablemente, lo que requiere medidas más profundas y estructurales en las entidades públicas y en los perfiles de los funcionarios públicos, si se desea en el mediano plazo mitigar la corrupción como fenómeno político, social, económico pero sobre todo como fenómeno Estatal.

Entonces la corrupción vista como fenómeno Estatal, puede afirmarse que es un reflejo de una economía controlada por las masas políticas como ya se analizó, que además permea

e incide en el ámbito de los servidores públicos principalmente. También se demostró que la nación se ve subyugada por regímenes políticos que más que autoritarios son hereditarios, lo cual no permite que otros apellidos lleguen al poder así tengan buenas estrategias enfocadas al desarrollo económico y social del país. Por lo que se puede decir que el Desarrollo está enmarcado y enmascarado bajo ideologías políticas que en vez de ayudarle al desarrollo lo estancan

8.2. RECOMENDACIONES

8.2.1. RECOMENDACIONES GENERADAS EN PRO DE LA COMPETITIVIDAD PARA COLOMBIA

Por las estadísticas y análisis anteriores es posible hacer recomendaciones que no solo satisfagan la demanda de producción como los sectores económicos en aumento y además satisfaga la oferta de trabajo de las familias alcanzando mayor nivel de bienestar general en la población desde la escala humana. Dichas recomendaciones sobre Competitividad nacional con base en la investigación son las siguientes:

1. El desarrollo y el crecimiento sostenido de la economía dependen en gran medida del talento humano, por ende si el Estado invierte más en las CTeI como porcentaje del PIB la productividad Colombia tendrá la capacidad de Competir a nivel mundial con mejores resultados de los alcanzados.
2. El Estado colombiano se debe enfocar en mejorar el mercado laboral, las oportunidades de empleo y capacitación formal, ya que si esto ocurre la formación del capital humano y la formación bruta de capital aumentarían y serán constantes lo que potencializaría la economía frente a otros mercados y mejorar el bienestar de la población.

3. El factor trabajo y capital humano son fundamentales para el crecimiento económico de la nación por ello se deben crear espacios de asesoría a nivel micro-empresarial que permitan minimizar la informalidad y aumentar la productividad del país.
4. La necesidad de aumentar la inversión de la CTeI es evidente, por lo cual, el Estado debe incentivar a los sectores económicos a que incrementen dicha inversión en sus empresas como mecanismo para aumentar el % del PIB en CTeI a nivel nacional.
5. La región es la principal fuente de mercado, debido a que los clúster se desarrollan de manera regional y no local, así que por eso es necesario centralizar los mercados por regiones para aprovechar las características geográficas y culturales que favorezcan la producción en masa.
6. El Estado debe procurar y velar por el cumplimiento de las sugerencias del Consejo Privado de Competitividad.
7. El Estado debe auditar a las instituciones Departamentales y Regionales medidores de Competitividad en Colombia, puesto que los consejos y Nodos de Ciencia y Tecnología estatales no han mostrado ser efectivos ni satisfactorios del mercado en auge.
8. Los sistemas de medición, auditoría e indicadores de resultado sobre proyectos de competitividad y otros proyectos estatales deben ser compatibles con otras mediciones, es decir, debe tener continuidad, es necesario que no se cambien los métodos de medición, dado que esto deja espacio a la especulación y a la manipulación de resultados alcanzados.
9. El Estado debe desarrollar instrumentos de medición de proyectos ejecutados y políticas implementadas sobre competitividad y no solo basarse en estadísticas de producción y afines.

10. El Estado debe velar y procurar porque todos los proyectos macroeconómicos no los beneficien al sector comercial en lo que a Competitividad respecta, sino que debe abarcar ámbitos sociales y culturales.
11. El Estado debe promover la cultura ciudadana frente a la CTeI y el emprendimiento no solo como planes de acción local sino como políticas públicas que promuevan la creación de nueva CTeI y el aumento del valor agregado en los productos de exportación.
12. La minimización de costos y tiempos en transporte es de vital importancia por ello se recomienda que el Estado además de enfocarse en la construcción de viviendas se enfoque y aumente la inversión del PIB en la infraestructura, logística y transporte para minimizar costos en la producción lo que al final impulsaría la competitividad nacional.

Las Recomendaciones citadas anteriormente responden a la investigación, es por ello que cada una de ellas es simplemente una recomendación, la aplicación de cada una de las recomendaciones depende de factores financieros y políticos que no se analizaron en el estudio de la Competitividad. Cada recomendación si suple necesidades a nivel social, económico y político, es por esto que se realiza la investigación.

8.2.2. RECOMENDACIONES GENERADAS EN PRO DE LA LEGITIMIDAD PARA COLOMBIA

Para una óptima aplicación de un modelo económico de Desarrollo a Escala Humana en Colombia y fomentar la Legitimación nacional, es fundamental seguir las siguientes recomendaciones:

1. La implementación de Políticas Integrales sobre Anticorrupción es un gran paso hacia el progreso y la Prosperidad Democrática, con dicho esfuerzos se aumenta la confianza en el Estado se recomienda aumentar dichos esfuerzos.
2. La justicia es un factor clave en la percepción de la corrupción en Colombia se recomienda aumenta esfuerzos en pro de fomentar la confianza, la credibilidad y legitimidad del Sistema Judicial Colombiano.
3. Se recomienda seguir con los esfuerzos por la apropiación civil sobre el control social como la Secretaria de Transparencia aunque se deben ahondar los esfuerzos hacia la vigilancia, inspección y control no solo de los resultados del PND sino también de las cuentas contables del sector Público con el fin de aumentar el nivel de transparencia del mismo.
4. La evaluación de los servidores públicos es un proceso que no se tiene claro en la sociedad civil por lo cual se deben generar programas que permitan crear una cultura de gestión del desempeño del servidor público ya que la percepción del mismo frente a la sociedad no es el más favorable.
5. Fomentar la diversidad socio-cultural, fortalecer los espacios locales (movimientos sociales, micro-empresariales y comunales).
6. El Estado debe generar espacios de reconciliación de la sociedad y el Estado.
7. El Estado debe generar los mecanismos de participación ciudadana en las instituciones públicas didácticas y publicitar las mismas.
8. El Estado debe generar instrumentos de medición ciudadana del nivel de corrupción en las entidades públicas que limite el cambio de variables año a año para evitar la manipulación de los datos o resultados alcanzados.

9. La Secretaría de Transparencia y Anticorrupción debe velar no sólo por presentar estadísticas de fomento de transparencia y agendas de ponencias sobre corrupción, sino antes bien, generar espacios ciudadanos sobre anticorrupción.
10. El ciudadano es libre de opinar sobre corrupción, pero debe informarse sobre los procesos de anticorrupción y transparencia que fomenta el Estado.
11. Cambiar la forma de ver la corrupción, no como una enfermedad de los países en vía de desarrollo sino como un desfalco a las arcas nacionales y a los bolsillos de cada uno de los colombianos, pensar en desarrollo aleja la concepción de subdesarrollo.

Aunque algunas por no decir todas las recomendaciones son casi una utopía, es posible alcanzarlas, simplemente con mayor información, desde lo individual a lo colectivo, es decir desarrollando una fuente de información en pro de la Competitividad y la Legitimación desde la Escala Humana.

9. CONCLUSIONES

Para concluir esta investigación se evidencia que el *Crecimiento económico esperado en la economía Colombiana* respondería según el PND a factores transversales como la Competitividad a través de la infraestructura robustecida y la provisión de bienes públicos en fomento de la productividad, pero un análisis de las mediciones de los indicadores básicos de la economía como el Producto Interno Bruto, la Formación Bruta de Capital y el comportamiento de las Exportaciones e Importaciones, muestran que se han generado procesos de mejoramiento en los sectores económicos, respondiendo de manera similar los indicadores a la producción agregada del país, pero aun así, la Competitividad nacional no demuestra el Crecimiento sostenible soñado a partir de la Prosperidad Democrática diseñada en el PND, simplemente se mantiene en promedio constante en los años 2010 a 2014.

Acorde con dicho análisis, se concluye en este capítulo que, el PND define la implementación de mecanismos de control y regulación de la competitividad y la Legitimación, frente a la competitividad impulso e implementó la política de Competitividad y productividad CONPES 3527, además la estrategia de Competitividad VISIÓN 2032, la cual busca que Colombia sea el país más competitivo de América Latina en año 2032; frente a la legitimación del Estado generó la implementación de la Política Integrada Anti-Corrupción CONPES 167 y la creación de la Secretaría de Transparencia y Anti-corrupción asesorada por el programa pro-transparencia por Colombia.

Otra conclusión a la cual se llega después de la descripción del PND y las políticas ejecutadas anteriormente mencionadas, es que los resultados alcanzados para el año 2014 son buenos pero no los esperados, debido a que pese a todos los esfuerzos por fomentar la

competitividad tan solo en el 2014 se alcanzó subir en el ranking de Competitividad global de un puesto de 69 al puesto 66, esto gracias a subsidios en vivienda, que en resumidas cuentas aumentaron en un promedio cuatrienal de 11,2% del año 2010 al 2014.

Sin embargo una de las más fuertes conclusiones de esta investigación es a grandes rasgos, la necesidad de crear espacios de interacción entre el Estado y el Consejo Privado de Competitividad, ya que a decir verdad, los datos que muestra el Plan Nacional de Desarrollo sobre Competitividad son los que le brinda el CPC, pero a la larga, el Estado no pone en práctica *todas* las sugerencias del CPC, evidencia de ello son las estadísticas, puesto que como se reflejó en esta investigación, la competitividad solo pudo subir un puesto en el ranking internacional debido a inclinaciones del partido político presente en el poder ejecutivo, como lo es el tema de la construcción por las mil viviendas gratuitas y la seguridad democrática para abrir camino a tan anhelada paz , pero, no elevó los indicadores en temas fundamentales como la lucha contra la corrupción, siendo que el CPC ha recomendado durante los años 2010 a 2014 que, la corrupción es el factor principal que bloquea la competitividad nacional y aun así los esfuerzos que se hicieron, no digo que sean mínimos, todos los esfuerzos son válidos, pero dichos esfuerzos no lograron los resultados esperados.

Si se abren estos espacios de diálogo, pero sobre todo de interacción donde los programas establecidos en los siguientes Planes de Desarrollo estén de acuerdo a lineamientos y sugerencias del Consejo Privado de Competitividad, se lograrán más rápido y de forma más eficiente los indicadores que a Competitividad, Corrupción y Legitimación se trata.

10.REFERENCIAS

10.1. FUENTES PRIMARIAS

- Consejo Privado Competitividad. (2010). *A dónde queremos llegar: Visión 2032 y principales estrategias*. Bogotá Colombia: Punto aparte.
- Consejo Privado Competitividad (2012). *Informe Nacional de Competitividad 2010 - 2011*. Bogotá, Colombia: Punto aparte.
- Consejo Privado Competitividad (2013). *Informe Nacional de Competitividad 2011 - 2012*. Bogotá, Colombia: Punto aparte.
- Consejo Privado Competitividad (2014). *Informe nacional de competitividad 2013 - 2014*. Bogotá Colombia: Punto aparte.
- Consejo Privado Competitividad (2015). *Informe nacional de competitividad 2014 - 2015*. Bogotá Colombia: Punto aparte.
- Departamento Nacional de Planeación. (2009). *Reporte Global de Competitividad, Resultados para Colombia - 2009*. Bogotá: Dirección de Desarrollo Empresarial.
- Departamento Nacional de Planeación.(2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Tomo I*. Bogotá D.C., Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Tomo II*. Bogotá D.C., Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2013). *Síntesis de Resultados para Colombia*. Bogotá, Colombia: Dirección de desarrollo Empresarial.
- World Economic Forum. (2010). *The Global competitiveness report 2010-2011*. Ginebra: F.E.M., F. E. (2011). *The Global competitiveness report 2011-2012*. Ginebra.
- World Economic Forum. (2012). *The Global Competitiveness Report. 2012-2013*. Ginebra.
- World Economic Forum. (2013). *The Global Competitiveness Report. 2013-2014*. Ginebra.

World Economic Forum. (2014). *The Global Competitiveness Report. 2014-2015*. Ginebra.

Neef, M. M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: ordan-Comunidad.

10.2. FUENTES SECUNDARIAS

Aragon, C. (2002) *Empresa y medio ambiente, gestión estratégica de las oportunidades medioambientales*. Madrid, España.

Asamblea Nacional Constituyente. (1991) Constitución Política de Colombia. Recuperado desde: http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

Child, J. (1991) *Los grandes desafíos de la apertura económica*. Santa Fe de Bogotá: Grijalbo

Corporación Transparencia por Colombia (2013) Barómetro Global de la Corrupción 2013. Uniones globales contra la corrupción, informe para Colombia Recuperado desde [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/AFFED0F36CD878B205257CD0005E90DA/\\$FILE/Barometro_global_corrupci%C3%B3n2013_colombia.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/AFFED0F36CD878B205257CD0005E90DA/$FILE/Barometro_global_corrupci%C3%B3n2013_colombia.pdf)

Corredor, C. (1986) Estructura económica colombiana y deuda externa. Universidad Nacional de Colombia. p, 33-45

Departamento Nacional de Planeación (2015) Reporte Global de Competitividad 2014 – 2015: Foro Económico Mundial Síntesis de Resultados para Colombia. Recuperado desde https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Documento_FEM_2014.pdf

Dosman, E. (2006) *Raul Prebisch. El poder, los principios y la ética del desarrollo*. Instituto para la integración de América Latina y el Caribe. Argentina

Freeman, R. (1984) *Dirección estratégica de los grupos de interés*. Pitman, Boston.

Freeman, R. (1994) *La política de la teoría de los grupos de interés, dirección futura*. Pitman, Boston.

Hywell, J. (1988). *Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico*. Barcelona: Antoni Bosch.

- Keynes, J. (1936). *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*. Capítulo I-III-VI. p. 89-107. Fondo de Cultura Económica. México.
- Latorre, M. (1986) *Hechos y crítica política*. Universidad Nacional de Colombia. p. 144-161
- Marx, K. (1848) *Manifiesto del partido comunista*. Revista la Emancipación. Reino Unido.
- Porter, M. E. (1991). *La ventaja competitiva de las naciones*. Canadá: Plaza y Janes.
- Ricardo, D. (1959). *Obras y correspondencia, Volumen 1. Principios de economía política y tributación, 1959*. México: Fondo de Cultura Económica
- Sen, A.(2000) *Desarrollo y libertad*.Barcelona, España.
- Serrano, E. (1994). *Legitimación y racionalización Weber y Habermas: la dimensión normativa de un orden secularizado*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Smith, A. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, 1958*. México: Fondo de Cultura Económica
- Soto, E., & Cárdenas, J. A. (2007). *Ética en las organizaciones* . México, D.G.: Mc Graw Hill.
- Trujillo, M., Vélez, R. (2006) *Responsabilidad ambiental como estrategia para la perdurabilidad empresarial*. Bogotá, Colombia.
- Urrutia, S. (1996). *Colombia, estructura industrial e internacionalización, 1967-1996*. Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación
- Porter, M. (1991). *La ventaja competitiva de las Naciones, 1991*. Buenos Aires: Ed. Vergara.
- Vallaes, F.(2009) *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de romeros pasos*. McGraw-Hill Interamericana Editores, Banco Interamericano de Desarrollo, México.
- Weber, M. (1919)La política como vocación.Heidelberg.
- World Economic Forum (2014) *The Global Competitiveness Report 2014–2015: Full Data Edition*. Recuperado desde www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2014-15.pdf

10.3. CIBERGRAFÍA

Archivo general de la Nación Colombia AGN (2014). Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. Recuperado desde:

<http://www.archivogeneral.gov.co/noticias/ley-1712-de-2014-%E2%80%93-ley-de-transparencia-y-del-derecho-de-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica>

CEPAL. (2014) Plan de Gobierno Abierto. Una hoja de Ruta para los gobiernos de la región.

Recuperado el 05 de 04 de 2016, desde:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36665/S2014229_es.pdf;jsessionid=192EB65A4D0B5BBAA994078AB01FC786?sequence=1

Consejo Nacional de Competitividad. (2010). Competitividad e Innovación. Recuperado el 11 de 11 de 2014, desde: <http://wsp.presidencia.gov.co/sneci/politica/Paginas/conpes.aspx>

Congreso de la República de Colombia. (2008). Ley 1253 de 2008 Nivel Nacional. Recuperado

el 05 de 11 de 2014, desde:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=33966>

Congreso de la República de Colombia. (2014). Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del

Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. Recuperado el 05 de 11 de

2014, desde: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=56882>

Cultura de Banco de la República. Sectores económicos conceptos. Biblioteca Virtual Luis

Ángel Arango. Recuperado el 25 de 06 de 2015 desde:

http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/sectores_economicos

Departamento Nacional de Planeación. (2013). Documento CONPES 3527, Política Nacional de

Competitividad y Productividad. Recuperado desde:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3527.pdf>

Fernandez, J. (2012) La Teoría del Stakeholder o de los Grupos de Interés, pieza clave de la RSE,

del éxito empresarial y de la sostenibilidad. Revista Internacional de Investigación en Comunicación. Vol, 6. Recuperado

desde: http://adresearch.esic.edu/files/2012/06/aDR6-07-teoria_stakeholder.pdf

Minvivienda 2015. Objetivo del programa de viviendas 100% subsidiadas. Recuperado de 12

sep 2015 desde: <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/programas/100-mil-viviendas-gratis>

Portafolio.co (2013, noviembre 7). Colombia está quedada en competitividad. Portafolio.com, sección economía. Recuperado el 2 de 04 de 2015 desde: www.portafolio.co/economia/informe-anual-competitividad-colombia

Red Pacto Mundial. Aplicación de 10 principios de RSE. España. Recuperado el 27 de octubre de 2014 desde: <http://pactomundial.org/wp-content/uploads/2015/04/5anosdeexperiencia.pdf>

República, 2015, Boletín de indicadores económicos . Departamento técnico y de información Económica del Banco de la República. Recuperado el 15 de 01 de 2015 desde:<http://www.banrep.gov.co/economia/pli/bie.pdf>

República, 2015, Plan de Acción del Gobierno de Colombia Open Government Partnership. Departamento técnico y de información Económica del Banco de la República. Recuperado el 02 de 04 de 2016 desde: <http://wsp.presidencia.gov.co/secretaria-transparencia/Documents/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20del%20Gobierno%20de%20Colombia%20OGP.pdf>

Sistema Nacional de Competitividad. (2009). Política de Competitividad e Innovación. Recuperado el 6 de 11 de 2014, desde: <http://wsp.presidencia.gov.co/sneci/politica/Paginas/vision-2032.aspx>

Secretaría de Transparencia. Funciones., generalidades. Recuperado el 12 05 de 2015 desde: <http://www.secretariatransparencia.gov.co/secretaria/Paginas/funciones-secretaria.aspx>

Secretaría de Transparencia, Documento CONPES 167, Política Pública Integral de Anticorrupción. Recuperado el 5 de Septiembre de 2015, desde: <http://www.secretariatransparencia.gov.co/estrategias/Paginas/ppia.aspx>

Sinergia.(2015). Reporte de avances Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados. Recuperado el 2 de mayo de 2015 desde: <https://sinergia.dnp.gov.co/portaldnp/default.aspx>

*Los graficos fueron removidos de la pagina y los indicadores al 2015son mostrados proyecto por proyecto desde :

<https://sinergiacp.dnp.gov.co/portaldnp/default.aspx>
,<http://sinergiacp.dnp.gov.co/#ListaSector/22>

Sistema CHIP, Conceptos básicos, página oficial. Recuperado el 18 de 02 de 2015, desde: http://www.chip.gov.co/schip_rt/

ANEXOS

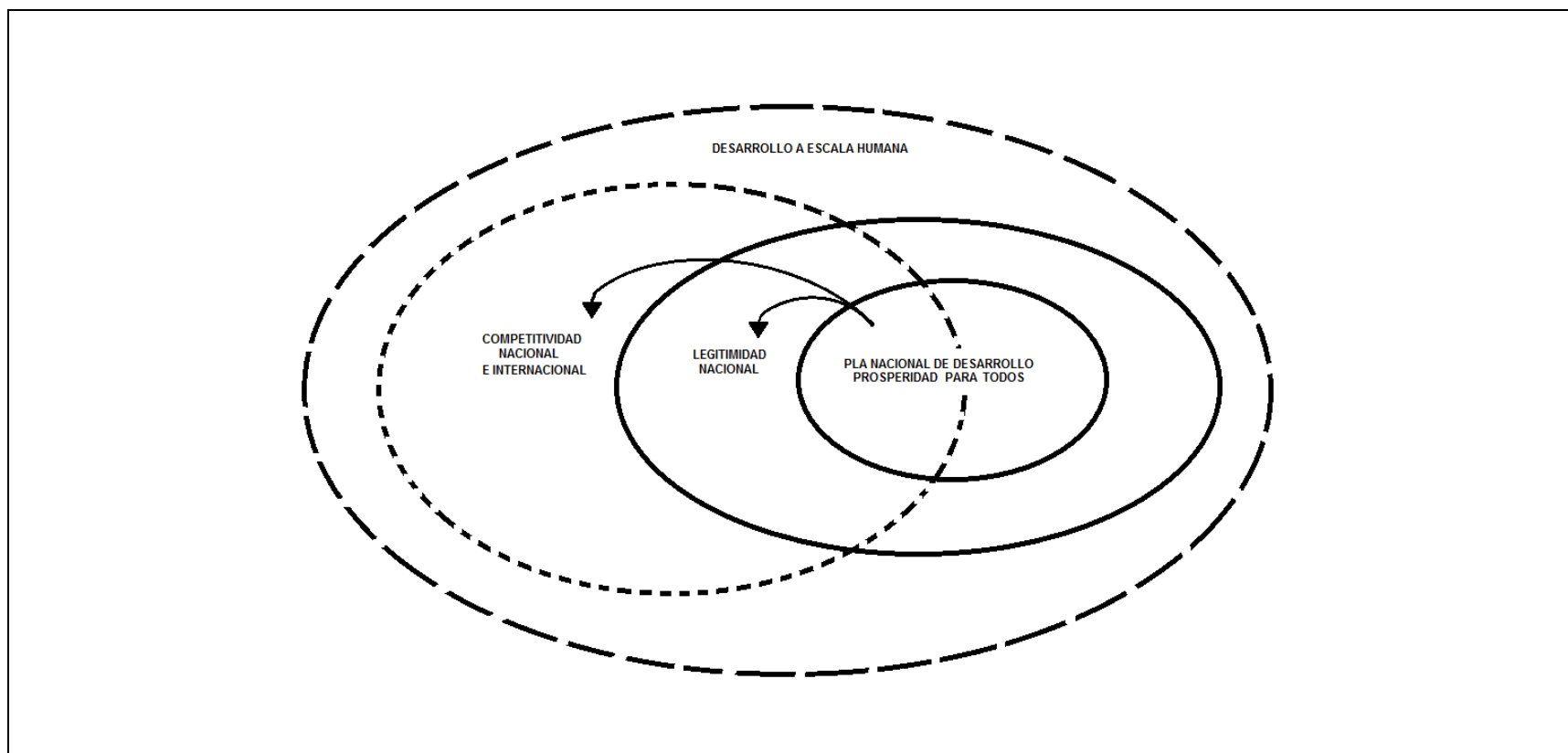
ANEXO 1 MATRIZ DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA COMPETITIVIDAD Y LEGITIMIDAD DE COLOMBIA

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
Analizar la incidencia de las Políticas Económicas del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, en la Competitividad y la Legitimidad de Colombia en los años 2010 al 2014, a la luz de la postura del Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef.		
1 OBJETIVO ESPECIFICO		
Describir los aspectos que se pueden derivar de la teoría de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef, referentes a la Competitividad y la Legitimidad.	Tomar como referencia la teoría de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef	1 Hallar aspectos relevantes de la teoría sobre Competitividad. 2 Hallar aspectos relevantes de la teoría sobre legitimidad. 3 Hallar aspectos relevantes del Plan Nacional de Desarrollo sobre Competitividad.
2 OBJETIVO ESPECIFICO		
Identificar los aspectos de Competitividad y Legitimidad establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, y su relación con los informes del Foro Económico Mundial y el Consejo Privado de Competitividad Nacional.	Hallar la incidencia de las políticas Económicas encaminadas hacia la Competitividad y la Legitimidad de la Nación	1 Hallar aspectos relevantes en los informes del Foro Económico Mundial sobre Competitividad Internacional. 2 Hallar aspectos relevantes del Plan Nacional de Desarrollo sobre Legitimidad. 3 Hallar aspectos relevantes de los informes del CPC sobre la Competitividad Nacional.
3 OBJETIVO ESPECIFICO		
Plantear recomendaciones generadas a partir de los principales resultados de los Informes y a la luz de la Teoría, en pro de la Competitividad y la Legitimidad en Colombia.	Investigar y evidenciar datos de los Informes de Competitividad y Legitimidad para los años 2010 a 2014	1 Generar recomendaciones en pro de la Competitividad partiendo de la medición de la productividad. 2 Generar recomendaciones en pro de la Legitimidad partiendo de la medición de la corrupción. 3 Tener en cuenta que las recomendaciones en pro de la Competitividad y Legitimidad deben ser a la luz de la Teoría de Desarrollo a Escala Humana.

Fuente: Desarrollado en la asignatura Anteproyecto de Grado bajo la tutoría del docente Jhon Jairo Lozada y la docente Ángela Parrado Tema inicial Competitividad y Legitimidad de Colombia.

*Elaboración Propia.

ANEXO 2 MATRIZ PRELIMINAR DE RELACIÓN



En la matriz preliminar de relación, es posible analizar que la Legitimidad Nacional y la Competitividad Nacional e Internacional se interrelacionan entre sí siendo el punto de partida el Plan Nacional de Desarrollo, es decir se necesita una estrategia estatal para suplir necesidades en la población de tipo social, económico y político, por ello se plantean tres dimensiones a lo largo de la investigación a saber: la económica, la social y la política, esto permite analizar los factores que promueven, según el PND la Legitimidad y la Competitividad, si esta relación entre la sociedad, el Estado y la economía se logra se establece un modelo de desarrollo a Escala Humana.

Fuente: Desarrollado en la asignatura Anteproyecto de Grado bajo la tutoría del docente Jhon Jairo Lozada y la docente Ángela Parrado Tema inicial Competitividad y Legitimidad de Colombia.

*Elaboración Propia.

ANEXO 3 MATRIZ CATEGORIAL EJES PROBLEMATIZADORES DE LA INVESTIGACIÓN

CATEGORIA DE PRIMER ORDEN	CATEGORIA DE SEGUNDO ORDEN	CATEGORIA DE TERCER ORDEN	CATEGORIA DE CUARTO ORDEN
Teoría de Desarrollo a Escala Humana	Aspectos relevantes de la Teoría de Desarrollo a Escala Humana	Puntos focales sobre Competitividad y Legitimación.	Desarrollo, Necesidades Básicas, satisfactores,
	Propósitos del Desarrollo a Escala Humana	Reguladores del Desarrollo	Reflexión o creación del paradigma de nuevas alternativas de Desarrollo.
Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” 2010 a 2014	Aspectos relevantes del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” 2010 a 2014	Puntos focales sobre Competitividad y Legitimación	Productividad, Exportaciones, Importaciones, indicadores medidos por el PIB en base a la visión del autor de la teoría.
	Planes, proyectos y requerimientos frente a la Competitividad y la Legitimación Nacional	CONPES de Competitividad y anti-corrupción como reguladores.	Descripción de los planes frente a productividad con valor agregado y corrupción.
Informe de Competitividad Nacional e Internacional 2010 a 2014	Aspectos relevantes de los informes del Foro Económico Mundial y del Consejo Privado de Competitividad para los años 2010 a 2015* (resultados 2014 primer periodo de 2015)	Estadísticas y observaciones sobre Competitividad y Legitimación	Análisis del ranking de Competitividad Nacional e Internacional.
	Conclusiones de los informes año a año.	Recomendaciones estipuladas	Descripción de gráficos hallados en los informes de Competitividad
Teoría de Responsabilidad Social	Aspectos relevantes de la teoría para aplicación en la investigación.	Ética en las organizaciones, transparencia, justicia, equidad, desarrollo integral de la población	Análisis Bienestar Social, equidad, igualdad de oportunidades.
	Propósitos de la Responsabilidad Social	Reguladores de Responsabilidad Social	Análisis del equilibrio entre lo económico, lo social y lo político desde el enfoque humano.

Fuente: Desarrollado en la asignatura Anteproyecto de Grado bajo la tutoría del docente Jhon Jairo Lozada y la docente Ángela Parrado Tema inicial Competitividad y Legitimidad de Colombia.

*Elaboración Propia.

ANEXO 4 MATRIZ CATEGORIAL DE TEORÍAS Y CONCEPTOS

CATEGORIA DE ANÁLISIS		OBRAS	AUTOR	POTENCIALIDADES	LIMITANTES	FUENTE
TEORÍAS DE DESARROLLO ANALISIS GENERAL	LIBERALISMO	Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones	Adam Smith. Texto traducido al español por el licenciado Josef Alonso Ortiz	Derecho a la libertad, al egoísmo, derecho a la propiedad, derecho al trabajo, derecho al libre intercambio	Desarrollo individual del ser humano, conmiseración, bienestar individual en ningún momento se denota un esfuerzo por el bienestar colectivo, limitantes en el intercambio económico.	Smith, A. (1958). Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, 1958. Fondo de Cultura Económica Tomo I. México. Versión en línea: https://www.marxists.org/espanol/smith_adam/1776/riqueza/smith-tomo1.pdf
	CAPITALISMO	El valor. Capítulo 5. Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones	Adam Smith. Texto traducido al español por el licenciado Josef Alonso Ortiz	Inicios del concepto del valor como medida de intercambio, fundamentos principales para David Ricardo y sus obras.	El valor en el capítulo 5 no es analizado como medida de bienestar poblacional por Smith, antes bien lo analiza para determinar la pobreza del individuo según su capacidad que tenga el mismo hacia el trabajo.	Smith, A. (1958). Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, 1958. México: Fondo de Cultura Económica Tomo I. Versión en línea: https://www.marxists.org/espanol/smith_adam/1776/riqueza/smith-tomo1.pdf
		Principios de economía política y tributación	David Ricardo. Texto traducido por Juan Broch B. Fondo de la Cultura Económica de México.	Explicación del Valor como medio de intercambio de los bienes y o servicios, explicación del poder de adquisición, Estudio de caso entre América y Polonia sobre productos necesarios.	Análisis de estudio de caso general, no existe especificaciones para Colombia, análisis del valor relativo del bien y del trabajo no lo usa como medida de desarrollo en las personas.	Ricardo, D. (1959) Principios de economía política y tributación. Capítulo 1 y 2. Recuperado desde: https://esepuba.files.wordpress.com/2009/03/david-ricardo-principios-de-economia-politica-y-tributacion-cap-1-y-2.pdf

TEORÍAS DE DESARROLLO ANÁLISIS GENERAL	KEYNESIANISMO	Teoría general del empleo, el interés y el dinero	Jhon Maynard Keynes. Texto traducido Eduardo Hornedo. Fondo de la Cultura Económica de México.	Mayor renta nacional, mayor consumo, mayor inversión del Estado a programas nacionales y mayor gasto público, esto debido al efecto multiplicador. Proporción Marginal de Consumo (PMC): Tendencia a ahorrar todo nuevo ingreso. Proporción Marginal de Ahorro (PMA): Tendencia a convertir el ahorro en inversión.	El Estado ejercía un control del gasto presupuestario para evitar en la economía una crisis, esto se evitaba gracias al efecto multiplicador, en ningún momento de la teoría Keynes trata el aspecto social como medida de desarrollo, antes bien toma la política fiscal como medida y herramienta para aumentar el desarrollo. Otro problema del efecto multiplicador de la teoría es que en Colombia se supone que al tener mayor renta se ahorra más, pero los micro créditos aumentan la deuda de los hogares, debido a la tendencia por la liquidez.	Keynes, J. (1936). Teoría general del empleo, el interés y el dinero. Capítulo I-III-VI. P. 89-107. Fondo de Cultura Económica. México. Versión en línea capítulos IalIV: http://www.listinet.com/bibliografia-comuna/Cdu332-38FB.pdf
	COMUNISMO	Manifiesto del Partido Comunista.	Karl Marx	Abolición de la esclavitud, libertad de pensamiento, revolución científica, transformación del comercio, eliminación de la burguesía. Enfoque político para aumentar el consumo de la economía al brindar independencia económica al proletariado.	En el Manifiesto comunista, Marx analiza como factor positivo la abolición de la propiedad privada, es decir, fomentar el colectivismo como forma eficaz para impulsar el desarrollo, pero en dicha teoría no analiza el desarrollo individual y el bienestar individual de la población, sino antes Marx no analiza como la cultura o los movimientos sociales pueden mejorar la calidad de vida de las poblaciones y que a la larga afectan y limitan la competitividad.	Marx, K. (1848) Manifiesto del partido comunista. Revista la Emancipación. Reino Unido. Versión en línea: http://dspace.universia.net/bitstream/2024/1507/1/marx_engels_manifestocomunista.pdf

TEORÍAS DE DESARROLLO ANÁLISIS GENERAL	HUMANISMO	Desarrollo y libertad.	Amartya Kumar Sen. Texto traducido por Ester Tabasco y Luis Tohoria. Editorial Planeta.	Aumento de las oportunidades socio-económicas, aumento del bienestar individual y colectivo, desarrollo integral de la población, equidad, medidas económicas en pro de la sociedad y el medio ambiente.	Deja de lado la competitividad para incentivar la colectividad bajo el trabajo de la sociedad y el Estado, medición del Índice de Desarrollo Humano como clave del PIB, no tiene en cuenta aspectos geográficos en la productividad.	Sen, A. (2000) Desarrollo y libertad. Barcelona, España. Versión en línea, capítulos I al VIII: http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catgenyeco/Materiales/2011-12-07%20III2AmartyaSenCap8LaAgenciadelasMujeresyeICambioSocial.pdf
		Desarrollo a Escala Humana	Manfred Max-Neef	Analiza factores sociales, económicos y políticos para establecer parámetros de desarrollo basados en una teoría de satisfactores de necesidades fundamentales, tales como bienestar individual, equidad, salud, vivienda, democracia, entre otras, analiza el fenómeno persona objeto en la economía para establecer que el individuo debe participar en la creación de desarrollo mediante la persona sujeto, como elemento y medida de desarrollo, parte desde lo micro -individuo, microempresas, micro espacios- hacia lo macro -empresas nacionales, entidades públicas y Estado- defiende la auto dependencia. Es la única teoría que analiza los tres aspectos que se desean analizar en la investigación, la productividad como medida de competitividad, la democracia social y política y sobre todo analiza el proceso de legitimación del Estado como el medio más idóneo de generar bienestar social y equidad.	Los factores macroeconómicos como la competitividad es analizada desde un enfoque limitante de la economía, analiza la productividad del individuo como medida de la economía. Crítica e monetarismo y el desarrollismo como medida de desarrollo.	Neef, M. M. (1998). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona: ordan-Comunidad. Versión en línea: http://www.daghammarskjo ld.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf

TEORÍAS DE DESARROLLO ANALISIS GENERAL	ANARQUISMO	La inconstitucionalidad de la esclavitud	Lysander Spooner	Análisis de la ley y las reglas como base del orden Estatal debido a que Spooner ve la ley como el poder supremo del Estado, manifiesta la necesidad de la independencia del individuo como eje indispensable para la administración del poder, la justicia y la constitución.	Anarco-individualismo, emancipación civil, desautoridad del Estado, abolición de concepto de Estado como gobierno, el individuo es el gobierno, no existen medidas de desarrollo a partir del bienestar colectivo, sino antes bien el desarrollo se mide a partir de la individualización de los agentes económicos, desagregación del concepto hogares, es más una tendencia filosófica que una teoría de desarrollo.	Spooner, L. (1860) La inconstitucionalidad de la esclavitud. Boston. Versión en línea: http://oll.libertyfund.org/titles/2206
	MODERNISMO	Raúl Prebisch. El poder, los principios y la ética del desarrollo.	Raúl Prebisch	Entender el subdesarrollo no solo como el atraso de los países sino como un patrón de funcionamiento que aplican las economías para salir de las crisis, analiza la necesidad de la especialización en la producción estudia el caso de América Latina, analiza el proceso de desarrollo desigual.	Para Prebisch el desarrollo parte de la desigualdad de las naciones es por ello que promueve la idea de la industrialización en América Latina sin tener en cuenta la dependencia de estas Américas de Estados desarrollados, no solo de la tecnología sino de modelos económicos, mercados, impulsa la idea del desarrollo hacia el centro-periferia, lo principal de esta teoría es la manera como el individuo es el eje principal de producción mas no de desarrollo personal ni social.	Dosman, E. (2006) Raúl Prebisch. El poder, los principios y la ética del desarrollo. Instituto para la integración de América Latina y el Caribe. Argentina Versión en línea: http://www.rrojasdatabank.info/prebischeticadesarrollo.pdf

<p style="text-align: center;">TEORIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ANALISIS GENERAL</p>	<p style="text-align: center;">EMPRESARIAL</p>	<p>Teoría de los grupos de interés o stakeholders. Otros estudios: La Teoría del Stakeholder o de los Grupos de Interés, pieza clave de la RSE, del éxito empresarial y de la sostenibilidad</p>	<p>Edward Freeman</p>	<p>Analiza la obtención de mayor productividad, mayor competitividad, mayor y mejor servicio al cliente interno y externo, beneficios económicos, beneficios, sociales, beneficios ambientales, creación y acceso a nuevos mercados, credibilidad de la compañía, legitimación y posicionamiento de la instituciones públicas y privadas ya que la empresa puede ser privada, mixta o pública, analiza la ética de las organizaciones, comportamiento transparente y cuentas claras. Contribuye al mejoramiento de factores sociales, culturales, empresariales, políticos, programas colectivos, y aspectos ambientales, además promueve las nuevas formas de producción generando valor agregado mitigando el daño a la sociedad o a la naturaleza. Contribuye al equilibrio entre la economía, la naturaleza y la sociedad, fomenta nuevas formas de generar producción en masa, de manera que repercute de forma positiva en la sociedad. Analiza el impacto de la producción, las decisiones, planes y proyectos encaminados al mejoramiento de la calidad de vida y a la calidad en la producción en los mercados.</p>	<p>Para la investigación solo se encontró que toma el individuo como objeto de la economía aunque tiene mayores beneficios a la sociedad que otras teorías.</p>	<p>Freeman, R. (1984) Dirección estratégica de los grupos de interés. Pitman, Boston. Freeman, R. (1994) La política de la teoría de los grupos de interés, dirección futura. Pitman, Boston. Fernández, J. (2012) La Teoría del Stakeholder o de los Grupos de Interés, pieza clave de la RSE, del éxito empresarial y de la sostenibilidad. Revista Internacional de Investigación en Comunicación. Vol., 6. Recuperado desde: http://adresearch.esic.edu/files/2012/06/aDR6-07-teoria_stakeholder.pdf</p>
--	--	--	-----------------------	--	---	--

TEORIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ANALISIS GENERAL	UNIVERSITARIA	Responsabilidad Social Universitaria. Manual de romeros pasos.	François Vallaey, Cristina de la Cruz y Pedro Sasia	Impactos positivos en la organización, en la educación, en aspectos cognitivos, cambios en la epistemología y programas universitarios, impactos sociales y comunitarios, fomento del campus responsable, participación ciudadana, estudiantil y docente.	Solo analiza la universidad como eje central de Responsabilidad Social	Vallaey, F. (2009) Responsabilidad Social Universitaria. Manual de romeros pasos. McGraw-Hill Interamericana Editores, Banco Interamericano de Desarrollo, México. Versión en línea: http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/rse/334_as_manual_rsu_bid.pdf
	AMBIENTAL	Empresas y medio ambiente, gestión estratégica de las oportunidades medioambientales. Responsabilidad ambiental como estrategia para la perdurabilidad empresarial	Juan Alberto Aragón Correa. María Andrea Trujillo y Rodrigo Vélez	Sostenibilidad de los ambientes económicos, necesidad de generar nuevas estrategias de apropiación y explotación de los recursos, cambios en los proyectos macroeconómicos ambientales, cooperación internacional, disminución de la contaminación, conciencia social, ciudadana y ambiental Legitimación social por conciencia.	Ventaja competitiva ambiental de países en vía de desarrollo, dichas ventajas son aprovechadas por los países desarrollados para extraer todos sus bienes y servicios	Aragón, C. (2002) Empresa y medio ambiente, gestión estratégica de las oportunidades medioambientales. Madrid, España. Trujillo, M., Vélez, R. (2006) Responsabilidad ambiental como estrategia para la perdurabilidad empresarial. Bogotá, Colombia.

COMPETITIVIDAD	VENTAJA ABSOLUTA, ENFOQUE CLÁSICO	Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones	Adam Smith. Texto traducido al español por el licenciado Josef Alonzo Ortiz	Analiza el libre cambio como uso eficiente de la mercancía, analiza el uso del dinero como medida de intercambio y fomento de la producción, analiza el oro como medida de aumento del desarrollo, analiza la distribución de los recursos como fomento de la ventaja absoluta, entre mayores recursos tenga un país refleja la ventaja absoluta frente a los que no los tienen, mayores beneficios macroeconómicos por exportaciones, producción excesiva debido a la demanda interna y externa.	Solo analiza el comercio entre dos países no analiza la globalización ni la competitividad internacional debido al año de los estudios del autor.	Smith, A. (1958). Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, 1958. México: Fondo de Cultura Económica
	VENTAJA COMPARATIVA, COMERCIO INTERNACIONAL	Principios de economía política y tributación	David Ricardo. Texto traducido por Juan Broch B. Fondo de la Cultura Económica de México.	La forma de relación del valor relativo para medir el intercambio y el mercado regula la economía, los productos nacionales son fomentados por la ventaja comparativa, se intensifican las producciones ganaderas y agroindustriales para aumentar los beneficios económicos frente a otros países con distintas condiciones geográficas.	Análisis de la ventaja absoluta como enfoque técnico, la ventaja comparativa tiene solo un análisis geográfico de la producción, esta teoría no analiza factores socio-culturales, analiza el costo de trabajo como herramienta para establecer el equilibrio en los salarios no un enfoque tecnológico, lo que no promueve la competitividad a nivel nacional sino focalizado en pocos sectores económicos.	Ricardo, D. (1959). Obras y correspondencia, Volumen 1. Principios de economía política y tributación, 1959. México: Fondo de Cultura Económica

COMPETITIVIDAD	VENTAJA COMPETITIVA	La ventaja competitiva de las naciones	Michael E. Porter. Estudio sobre diez países avanzados y con industrias altamente competitivas	Diferenciación y diversificación de los productos, mayor valor agregado, aumento de la industrialización, aumento de la revolución tecnológica y de comunicaciones, mejoras en la cadena del valor, mejorar los procesos de producción, minimización de los costos y de la mano de obra, aumento de las maquinas en la compañía.	Priorización de los costos, disminución de mano de obra por tecnificación de la producción, trabajo tecnificado, no se analizan aspectos sociales para fomentar el desarrollo, no se analizan espacios para la interacción social ni Estatal.	Porter, M. (1991). La ventaja competitiva de las Naciones, 1991. Buenos Aires: Ed. Vergara.
LEGITIMIDAD	DOMINACIÓN AL LEGISLAR	La política como vocación.	Max Weber	Analiza la legitimación del poder no solo como manejo de la economía y la política sino como dominación del pueblo, analiza el liderazgo político como medio de reconciliación con el Estado, toma el concepto de Estado Moderno como medio de administrar los recursos y la eficiencia en la administración del poder político	Analiza los estatutos gubernamentales no como herramienta de control social sino como de dominancia del pueblo, analiza e fenómeno del uso del poder para vivir de él y no para el bien político y social	Weber, M. (1919) La política como vocación. Heidelberg. Versión en línea: https://docs.google.com/file/d/0BxzK3_vRze_X2s3RVRJVFd6MTA/edit?pli=1
	DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	El contrato social o principio de derecho político.	Jean-Jacques Rousseau	Analiza la naturaleza de la libertad de los individuos y su derecho a ejercer la democracia participativa, fomenta los ideales de legislación y legitimidad del Estado mediante la paz, analiza la fortaleza del Estado conforme el los niveles poblaciones aumentan es decir existe un aumento del pueblo, trata sobre la bondad, la rectitud y la transparencia de los hombres y del Estado, analiza los efectos negativos de la censura y la dominación por el poder.	Hace frente al Estado paternalista, lo que disminuye la inversión del Estado hacia el pueblo, dice el autor que entre más grande sea el Estado es más grande su libertad, entre más fuerte sea el Estado mayor libertad democrática, tiene una noción utópica de la democracia.	Rousseau, J. (1762) El contrato social o principio de derecho político. Francia Versión en línea: http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20El%20Contrato%20Social.pdf

Fuente: Desarrollado en la asignatura Anteproyecto de Grado bajo la tutoría del docente Jhon Jairo Lozada y la docente Ángela Parrado Tema inicial Competitividad y Legitimidad de Colombia.

*Elaboración Propia.

ANEXO 5 MATRIZ CATEGORIAL DE REQUERIMIENTOS LEGALES

CATEGORIA DE ANALISIS	LEY	OBJETIVO	EJES PILARES	FUENTE
Leyes que rigen el Plan Nacional de Desarrollo en Colombia	Constitución Política de Colombia 1991	El artículo 339y 344 de la Constitución reglamenta la existencia de un Plan Nacional de Desarrollo detallando los planes y estrategias a corto y a largo plazo, así como también se deben estipular en el las inversiones por instituciones públicas y las metas estatales a mediano plazo.	1 Asegurar el uso eficiente de los recursos 2 Evaluación de gestión y resultados de planes y proyectos estipulados 3 Preparación de presupuestos 4 Evaluación sobre entidades territoriales 5 Asegurar el desempeño adecuado de las funciones establecidas por la Constitución Nacional.	Asamblea Nacional Constituyente. (1991) Constitución Política de Colombia. Recuperado desde: http://www.procuraduria.gov.co/guiaimp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
Leyes que rigen la Competitividad en Colombia para los años 2010 a 2014.	Visión 2032	“En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona, equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera”.	1 Desarrollo de sectores o clúster de clase mundial 2 Promoción de la productividad nacional y el fomento del empleo 3 Formalización del empleo 4 Promoción eficaz de la ciencia, la innovación y la tecnología 5 Estrategias transversales para el desarrollo	Consejo Privado Competitividad. (2006). Adónde queremos llegar: Visión 2032 y principales estrategias. Bogotá, Colombia.: Punto Aparte.
	CONPES 3527	Alcanzar 15 temas cruciales para el logro de la competitividad, enfocados a desarrollar los cinco pilares que dieron como resultado esta política de competitividad, explicados y descritos en la Visión 2032	1 Provisión de bienes públicos que juegan el papel de insumos de producción para mejorar la productividad y competitividad de las firmas colombianas 2 Promoción de alianzas productivas público-privadas 3 Fomento de la dimensión regional de la competitividad.	Departamento Nacional de Planeación. (2013). Documento CONPES 3527, Política Nacional de Competitividad y Productividad. Recuperado desde: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3527.pdf

	Ley 1253 de 2008	Regular la regla la productividad y competitividad y otras disposiciones como permitir mayor capacidad competitiva, facilitar el mejoramiento del nivel de vida de la población colombiana, aumentar el nivel de productividad y reducir las brechas existentes en regiones de Colombia comparadas con las de otros países.	1 Importancia de la productividad y competitividad 2 Formulación de la política nacional para la productividad y competitividad 3 El Gobierno y el Congreso velarán porque la formulación de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 4 Planes territoriales de desarrollo. 5 Vigencia y derogatorias.	Congreso de la República de Colombia (2008). Ley 1253 de 2008 Nivel Nacional. Recuperado el 05 de 11 de 2014, de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=33966
Leyes que rigen la legitimidad en Colombia para los años 2010 a 2014.	ley 1712 de 2014	Promover el ejercicio del acceso a la información pública como un derecho fundamental y a obligar a las entidades públicas a mostrar todos sus movimientos financieros de manera oportuna para que la población pueda ejercer libremente su derecho al control social de las instituciones.	1 Transparencia 2 Buena fe 3 Facilitación de derecho a la información 4 No discriminación 5 Gratuidad 6 Celeridad 7 Eficacia 8 Calidad de la información 9 Divulgación proactiva de la información 10 Responsabilidad de uso de la información	Congreso de la República de Colombia. (2014). Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. Recuperado el 05 de 11 de 2014, desde: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=56882
	CONPES 167	Formulación e implementación de la política pública integral anti-corrupción que involucre al sector privado, la sociedad civil y contemple mecanismos de evaluación y seguimiento de la política	1 Mejorar el acceso y la calidad de la información pública para prevenir la corrupción 2 Mejorar las herramientas de gestión pública para prevenir la corrupción 3 Aumentar el control social en la lucha contra la corrupción 4 Promover la integridad y la cultura de la legalidad en el Estado y la sociedad 5 Reducir la impunidad en actos de corrupción	Secretaría de Transparencia, Documento CONPES 167, Política Pública Integral de Anticorrupción. Recuperado el 5 de Septiembre de 2015, desde: http://www.secretariatransparencia.gov.co/estrategias/Paginas/ppia.aspx

Fuente: Desarrollado en la asignatura Anteproyecto y proyecto de Grado bajo la tutoría del docente Jhon Jairo Lozada y la docente Ángela Parrado Tema inicial Competitividad y Legitimidad de Colombia.

*Elaboración: Propia

ANEXO 6 MATRIZ CATEGORIAL DE CUESTIONAMIENTO

CATEGORIA DE ANÁLISIS	DIMENSIONES	FACOR RELAVANTE	INDUCCIÓN
Desarrollo a Escala Humana	Económico	Desarrollo	Dependencia económica
		Inversión social	Falta de participación ciudadana
	Social	Desarrollo de lo micro a lo macro	Falta de espacios de participación
	Político	Auto-dependencia	carencia de factores tecnológicos
Estado generador de legitimidad		Estado paternalista	
Plan Nacional de Desarrollo	Económico	Desarrollo regional	Modelos de medición cambiantes
		Impacto de las locomotoras	aspectos externos
	Social	Bienestar social	proyectos faltos de socialización
	Político	Prosperidad democrática	Falta de continuidad en la metodología de medición del plan nacional de desarrollo
Competitividad	Económico	Ranking nacional e internacional	Estancamiento de la competitividad
	Social	Impacto social	Limitantes en la equidad social
	Político	Políticas	Poca cobertura y bajos resultados
Legitimidad	Económico	Leyes anti corrupción	Baja cobertura a nivel regional
	Social	Opinión social	Pocas herramientas de medición nacional
	Político	Secretaria de transparencia	Ignorancia de la agenda anticorrupción

Fuente: Desarrollado en la asignatura Anteproyecto y proyecto de Grado bajo la tutoría del docente Jhon Jairo Lozada y la docente Ángela Parrado Tema inicial Competitividad y Legitimidad de Colombia.

*Elaboración: Propia

ANEXO 7 MATRIZ CATEGORIAL TEMÁTICA DESARROLLO A ESCALA HUMANA

CATEGORIA DE ANÁLISIS	DIMENSIÓN	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMA	FUENTE
Desarrollo a Escala Humana	Limitaciones del desarrollo	Impulso de la industrialización, diversificación de las exportaciones, contribuciones externas de capital, satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y aumento del bienestar de la población en general.	Desequilibrios financieros por expansión financiera, Desarrollismo de la CEPAL sin tener en cuenta factores intrínsecos, deterioro del intercambio, aumento de importaciones	Dependencia política y económica	Neef, M. M. (1998). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona: ordan-Comunidad, p. 30.
	Satisfactores	Satisfactores de las necesidades según Max- Neef son: a) en relación con uno mismo; b) en relación con el grupo social; y c) en relación con el medio ambiente.	Pobreza de subsistencia, dependencia, sistema de salud insuficiente, autoritarismo, explotación excesiva del medio ambiente	Déficit en la calidad de vida de la población	Neef, M. M. (1998). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona: ordan-Comunidad. p, 38-39.
	Tipos de necesidades	Según la matriz consolidada de necesidades Ser: salud, conciencia, racionalidad, autonomía, voluntad, determinación, democracia. Tener: alimentación, educación, igualdad de derechos, equidad. Hacer: trabajar, investigar, analizar, discrepar. Estar: entorno vital, entorno social, interacción, comunidades, espacios temporales y culturales	Corrupción, falta de participación ciudadana, legados políticos, compra de votos, desempleo, sugestión de los medios, carencia de espacios de control social, desinformación de programas sociales, distintos tipos de medición de indicadores macroeconómicos y de avances en proyectos nacionales.	Altos niveles de corrupción y poca legitimidad Estatal	Neef, M. M. (1998). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona: ordan-Comunidad. p. 58-64.

Desarrollo a Escala Humana	Auto dependencia	Efectos macroeconómicos positivos relativos, mayores posibilidades de acceso a la educación, regulación internacional de los derechos humanos, comparación de factores geográficos y sociales con otros países con las mismas características.	Productos sustitutos extranjeros más económicos que los nacionales, disminución de la tecnología a nivel nacional, inflación, aumento del precio de vida, prioridad de las finanzas y no de la ética del bienestar	Alzas en el índice de precios al consumidor, disminución de calidad de vida	Neef, M. M. (1998). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona: ordan-Comunidad.p. 85-90.
	Articulación micro-macro	Procesos globales y procesos micro-espaciales de auto dependencia, construcción de una sociedad articulada, transformación de la persona-objeto en persona-sujeto	Espacios de desarrollo humano donde el sujeto tiene una participación real en la democracia, la economía y la cultura	Falta de participación ciudadana, dependencia, persona objeto de la economía	Neef, M. M. (1998). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona: ordan-Comunidad.p. 120.
	La crisis	Fomento de la participación ciudadana por desesperación	Cambios del lenguaje económico, nuevas perspectivas de desarrollo, mecanismos proteccionistas del producto nacional, mejoras en la comunicación Estatal	Diversificación de la crisis por dejar de lado factores sociales y políticos al dar prioridad a la economía	Neef, M. M. (1998). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona: ordan-Comunidad.p. 140-143

Fuente: Desarrollo a Escala Humana. (Neef, M., 1998). Desarrollado en la asignatura proyecto de Grado bajo la tutoría del docente Jhon Jairo Lozada y la docente Ángela Parrado

*Elaboración: Propia

ANEXO 8 MATRIZ CATEGORIAL TEMÁTICA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

CATEGORIA DE ANALISIS	EJE GENERAL	EJE ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN
Plan Nacional de Desarrollo	Transversal	Innovación	Se pensó crear actividades productoras que permitieran la colaboración del sector público y el sector privado para diseñar y desarrollar programas de desarrollo institucional y desarrollo sostenible.
		Buen Gobierno	El plan comenta que se deben ejecutar políticas públicas que promuevan los programas y proyectos sociales, y mejoren la relación entre los ciudadanos y el gobierno.
		Relevancia Internacional	Lo anterior permitirá que si existe un bienestar generalizado en la población, una buena comunicación con el Estado se puede alcanzar la Relevancia internacional en los mercados internacionales, contando con que estos mismos promuevan agendas multilaterales de desarrollo y cooperación con los demás países.
		Sostenibilidad Ambiental	Analiza en el Plan Nacional como la prioridad debido a que el aspecto ambiental es la clave para el bienestar de la población, por ende, es el principio fundamental para las próximas generaciones, además es una forma de fomentar la Responsabilidad Social en el presente y en el futuro a partir de nuevas formas de generar riqueza.
	Pilares	Crecimiento sostenido de la economía	A fin de logra la prosperidad el objetivo se logrará a través de la competitividad, la productividad y la innovación.
		Igualdad de oportunidades	Para lo cual plantean el acceso a la información y a las oportunidades laborales independientemente de su género, sexo, raza, estrado o lugar de origen.
		Consolidación de la paz.	Se logrará a través del afianzamiento de la seguridad, el fortalecimiento de los Derechos Humanos y el funcionamiento eficaz de la justicia, con lo que se legitimará al Estado de ser justo, correcto y transparente.
Centralizador	Convergencia Regional	Según el Plan Nacional de Desarrollo se logrará si existe una reducción de las desigualdades regionales, brechas de oportunidades y el conflicto, por lo que el Estado logrará su legitimación si logra alcanzar sus planes y metas propuestas al generar como dice, una visión hacia la prosperidad democrática como lo afirma el presidente Santos al expresar:	

Fuente: PND “Prosperidad para todos” Tomo I y II. Desarrollado en la asignatura proyecto de Grado bajo la tutoría del docente Jhon Jairo Lozada y la docente Ángela Parrado

*Elaboración: Propia.

ANEXO 9 MATRIZ CATEGORIAL DE RELACIÓN EN PRO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA LEGITIMIDAD NACIONAL

CATEGORIA DE ANALISIS	DIMENSIÓN	TEORÍA	PND	ESTADÍSTICA	FUENTE
Desarrollo	Económico	Auto dependencia	Expansión desarrollo regional	Análisis de la Productividad, formación de capital, análisis de desarrollo regional	Neef, M. M. (1998).p. 85-90. Departamento Nacional Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo I y II, 2011.
	Social	Satisfactores	Bienestar social	Análisis de la participación ciudadana, espacios de movilidad ciudadana	
	Político	Participación ciudadana	Prosperidad Democrática	Análisis del indicadores de corrupción en Colombia, factor que limita la competitividad	
Competitividad	Económico	-	CONPES 3527	Análisis del impacto de la política de productividad y competitividad para los años 2010 a 2014.	Departamento Nacional de Planeación. (2013).Documento CONPES 3527. Congreso de la República de Colombia (2008). Congreso de la República de Colombia. (2008). Ley 1253 de 2008
	Social	-	Macro proyectos	Análisis de los macro proyectos del PND, vivienda, agroindustria y tecnología.	
	Político	-	Ley 1253	Análisis del impacto de la corrupción sobre el servidor público según la ética de las instituciones	
Legitimidad	Económico	Protagonismo Estatal	CONPES 167	Análisis del impacto de la política integral anticorrupción	Neef, M. M. (1998).p.120. CONPES 167. Departamento Nacional Planeación, PND 2010 - 2014. Tomo II, 2011. Congreso de la República de Colombia. (2014). Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia.
	Social	Sociedad articulada	Ley 1712	Análisis del proceso de transparencia de las organizaciones públicas para el control social de la población.	
	Político	Democracia participativa y real	Buen Gobierno	Análisis de los espacios participativos creados por el Estado para la comunicación directa de la población y el gobierno	

Fuente: PND “Prosperidad para todos” Tomo I y II. Desarrollado en la asignatura proyecto de Grado bajo la tutoría del docente Jhon Jairo Lozada y la docente Ángela Parrado

*Elaboración: Propia.

*14.

¹⁴ El sistema de matrices se realizó a lo largo de la investigación (Anteproyecto, proyecto y trabajo de grado) como método investigativo para lograr el objetivo general de esta investigación, por lo anterior, las matrices mostradas permiten al investigador hallar paso a paso los vacíos en la investigación y los aspectos relevantes a analizar y/o describir, además, dichas matrices siguen el lineamiento de la metodología en la investigación netamente descriptiva, mas no es un método de contrastación o estudio de caso, impidiendo al autor analizar países con características similares a Colombia o contrarrestar la teoría con las políticas ya establecidas, ya que Max-Neef en su teoría aclara que es una teoría de reflexión, con lo que el investigador en este caso es libre de hacer reflexionar al lector de la investigación a que indague de forma individual la descripción de las políticas y el contexto descrito por el investigador para ser coherente con la visión del autor de la teoría de Desarrollo a Escala Humana.